

**Jhony Kender Recinos Castillo**

**Guía Pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje dirigida a  
estudiantes de quinto grado bachillerato con orientación en mecánica  
automotriz del Instituto Nacional de Educación Diversificada  
INED Monjas, Jalapa.**

**ASESOR: Licda. Ruth Aguilar de Portillo**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**Guatemala, Octubre de 2016**

Este informe fue presentado por el autor como trabajo de EPS, previo a optar al grado de licenciado en pedagogía y administración educativa.

## ÍNDICE.

<b>Introducción</b>	<b>i</b>
<b>CAPITULO I</b>	<b>1</b>
<b>1. DIAGNÓSTICO</b>	<b>1</b>
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	3
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	7
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnostico	8
1.3 Lista de carencias	9
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	10
1.5 Datos de la institución beneficiada	11
1.5.1 Nombre de la institución	11
1.5.2 Tipo de institución	11
1.5.3 Ubicación geográfica	11
1.5.4 Visión	11
1.5.5 Misión	11
1.5.6 Políticas	12
1.5.7 Objetivos	12
1.5.8 Metas	13
1.5.9 Estructura organizacional	14
1.5.10 Recursos (humanos, físicos, financieros)	15

1.5.10.1 Humanos	15
1.5.10.2 Físicos	15
1.5.10.3 Financieros	15
1.6 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnostico	16
1.6.1 Lista de carencias	16
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	17
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	18
1.9 El problema seleccionado.	20
1.10 Solución propuesta como viable y factible	20
<b>CAPITULO II</b>	<b>21</b>
<b>FUNDAMENTACION TEORICA</b>	<b>21</b>
2. Impacto Ambiental	21
2.1 Impacto Positivo	21
2.2 Reducción del usos de los bosques naturales	21
2.3 La madera como combustible primario	21
2.4 Bosques de leña	21
2.5. Plantaciones	22
2.5.1. Plantaciones como mejor alternativa	22
2.5.2. Beneficios de plantar	22
2.5.3. Solución durable de plantar árboles	23
2.5.4. fomento económico de las naciones que sufren de erosión, desertificación y escasez de alimentos	23
2.5.5. conservación de comida de plantar árboles	23
2.5.6. los arboles crean valor	23
2.5.7. La inversión generará dinero aun si el CO2 no causara ningún posible cambio climático	24
2.5.8. Energía	24
2.6. Aspectos del ambiente urbano que requieren de consideración especial en las evaluaciones ambientales	24
2.3.1. Dinámica del proceso de urbanización	24
2.3.2. Escala de concentración de desechos y consumo de recursos	24
2.3.3. Problemas ambientales intersectoriales	25
2.7. Incremento de los servicios ambientales	25
2.7.1. Servicios ambientales	25
2.7.2. Beneficios	25



2.7.3. Servicios de sustento	26
2.7.4. formaciones de suelos	26
2.8. Agricultura orgánica	26
2.8.1. Causas de la agricultura orgánica	26
2.8.2. Consumo y los precios de productos alimentarios Orgánicos	26
2.8.3. Ayuda económica para pasar la agricultura orgánica	27
2.8.4. arboles sembrados para protección	27
2.8.5. incorporaciones de árboles a los sistemas agrícolas	27
2.8.6. cobertura vegetal	28
2.8.7. La incorporación de árboles, como parte de un programa forestal social	28
2.9. Fundamentos ecológicos	28
2.9.1. concienciación ecológica	29
2.9.2. evaluaciones de los problemas ecológicos	29
2.9.3. educación ambiental de los niños	29
2.9.4. Guatemala lugar de Bosques	30
2.9.5. El bosque	30
2.9.6. Aprovechamiento forestal	30
2.9.7. Clasificaciones de los bosques	30
2.10. Impactos negativos	31
2.10.1. Impactos de carácter temporal	31
2.10.2. Pérdida de vegetación	31
2.10.3. Daños ambientales de la guerra y el uso bélico del uranio empobrecido	31
2.10.4. Terribles daños de bombas	32
2.10.5. impactos inherentes a la agricultura	32
2.10.6. Arboles como un cultivo de ciclo largo	32
2.10.7. Peligros de los cultivos largos	32
2.10.8. Cualidades de árboles modificados genéticamente.	32
2.11. Ciclo hídrico en la pradera	33
2.11.1. Movimiento permanente	33
2.11.2. Modificaciones en el ciclo hidrológico en relación al bioma de pasturas	33
2.11.3. Impactos sobre la estructura del suelo	34
2.11.4. Impacto de los residuos sólidos	34
2.11.5. Problema de los residuos sólidos	34
2.11.6. Tipos de residuos sólidos	34
2.12. importancia de la hidrología	35
2.12.1. Estudios hidrológicos que son fundamentales	35
2.12.2. establecimiento y manejo de plantaciones forestales	35

2.12.3. Zonas geográficas potenciales para plantaciones forestales	35
2.12.4. limitaciones para el desarrollo de plantaciones	35
2.12.5. prioridades a corto y largo plazo	36
2.12.6. Establecimiento de Plantaciones y Sistemas Agroforestales	36
2.12.7. Sistemas agroforestales y Silvopastoriles	37
2.12.8. Aplicación de tecnología a los sistemas de plantación y agroforestales	37
2.13. Política forestal.	38
2.13.1. Las estrategias dentro de cada línea de política	38
2.13.2. El objetivo general de la política forestal	38
2.13.3. Las políticas enmarcan las decisiones cotidianas	38
2.14. Educación ambiental	39
2.14.1. la educación ambiental se define como	39
2.14.2. El Sistema de Educación Forestal (SEF)	40
2.14.3. En términos florísticos	40
2.14.4. Puntos de vista Culturales y económicos	40
2.14.5. La emigración	40
2.14.6. Las necesidades	41
2.14.7. Cultura forestal	41
2.15. Problemas del medio ambiente	41
2.15.1. Deterioro ambiental.	41
2.15.2. Factores que inciden en el medio ambiente	42
2.15.3. Soluciones Principales	42
2.15.4. Programación de soluciones	42
2.15.5. Soluciones y recomendaciones	43
2.15.6. Las soluciones y recomendaciones que la política forestal de Guatemala	43
2.15.7. La sostenibilidad del sector agropecuario	43
<b>CAPITULO III</b>	<b>44</b>
<b>3. PERFIL DEL PROYECTO</b>	<b>44</b>
3.1. Perfil del proyecto	44
3.1.1. Nombre del proyecto	44
3.1.2. Problema	44
3.1.3. Localización	44
3.1.4. Unidad ejecutora	44
3.1.5. Tipo de proyecto	44

3.2.	Descripción del proyecto.	45
3.3.	Justificación.	46
3.4.	Objetivo del proyecto	47
3.4.1.	General	47
3.4.2.	Específicos	47
3.5.	Metas	48
3.6.	Beneficiarios del proyecto	48
3.7.	Fuentes de financiamiento y presupuesto	48
3.7.1.	Presupuesto	49
3.8.	Cronograma de actividades de ejecución del Proyecto	50
3.9.	Recursos	51
3.9.1.	Humanos	51
3.9.2.	Materiales	51
3.9.3.	Financieros	51
3.9.4.	Tecnológicos	51
3.9.5.	Físicos	52
<b>CAPITULO IV</b>		<b>53</b>
<b>4.</b>	<b>PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>53</b>
4.1.	Actividades y resultados	53
4.2.	Productos y logros	56
4.2.1.	Productos	56
4.2.2.	Logros	56
4.3.	Aporte pedagógico	57-103
<b>CAPITULO V</b>		<b>104</b>
<b>5.</b>	<b>PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>104</b>
5.1.	Evaluación del diagnóstico	104
5.2.	Evaluación del perfil	104
5.3.	Evaluación de la ejecución	105
5.4.	Evaluación final	105

Conclusiones	106
Recomendaciones	107
Bibliografía	108
Apéndice	
Anexos	

## INTRODUCCIÓN

Se presenta a continuación el informe final del ejercicio profesional supervisado EPS, con la visión de aportar a la educación de la población Jalapaneca y como requisito previo a sustentar el examen privado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El informe de EPS consta de cinco capítulos que se desarrollan de la siguiente manera:

**Capítulo I:** Diagnóstico Institucional, que contiene el estado de las dos entidades involucradas, la primera es la alcaldía municipal de Monjas, Jalapa, como entidad patrocinante y la segunda es el instituto nacional de educación diversificada del municipio de Monjas, Jalapa, como entidad beneficiada. De acuerdo a la información recabada se evidencia que a través de diversas metodologías y técnicas aplicadas, se descubren las políticas institucionales que respaldan a ambas instituciones, así como sus principales necesidades, carencias, y se determina el problema al que se le dio solución. Evidenciando, además, la escala jerárquica de cada una de las instituciones.

**Capítulo II:** Fundamentación teórica que consiste en una serie de temas con los cuales se respalda la investigación realizada en las instituciones y sirve como base para el proyecto realizado de manera que enfatiza en la idea de tener un respaldo de textos escritos por diversos autores.

**Capítulo III:** en este se presenta la etapa del perfil y en él se plantea el propósito de todo el trabajo realizado. Consiste en diseñar el proyecto, planteado, objetivos, metas, recursos, y las actividades que se desarrollaron en la etapa.

**Capítulo IV:** en este se ejecuta el proyecto, se realizan todas las actividades contempladas en el cronograma de actividades, el análisis de resultados exponiendo también los productos y logros alcanzados en el proyecto.

**Capítulo V:** proceso de evaluación, se realiza la evaluación de las etapas anteriormente descritas, se establece también las mediciones que se obtuvo en cada fase y el desempeño alcanzado por el epesista. Para tal actividad se hace uso de diversos instrumentos que permiten verificar cualitativa y cuantitativamente si el proyecto realmente solucionó la problemática inicialmente planteada.

# **CAPÍTULO I**

## **DIAGNÓSTICO**

### **1.1 Datos generales de la institución patrocinante**

#### **1.1.1 Nombre de la institución**

Municipalidad de Monjas, Jalapa.

#### **1.1.2 Tipo de institución**

Autónoma: proporciona diferentes tipos de servicios a todos los pobladores del municipio de Monjas por intermedio de la ejecución de actividades y proyectos que promueven el desarrollo de la localidad en distintos ámbitos ejerciendo la gobernabilidad y dirigiéndolo a través de su Alcalde, corporación y personal que labora diariamente para alcanzar satisfactoriamente sus objetivos y metas.

#### **1.1.3 Ubicación Geográfica**

La Municipalidad de Monjas, Jalapa cuenta con instalaciones propias que están ubicadas en la 7ª. Calle, 5ª. Avenida, Calzada Edin Roberto Nova, Barrio La Libertad, Monjas, a 23 kilómetros de la cabecera departamental de Jalapa.

#### **1.1.4 Visión**

Ser una institución líder en la prestación de los servicios públicos de calidad en beneficio de la población, empeñados en el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible del municipio; comprometida en brindar servicios de alta calidad con transparencia, equidad, credibilidad y confianza.

### **1.1.5 Misión**

Somos la entidad autónoma eficiente y moderna que presenta, abastece, gestiona, facilita y administra servicios que promueven el desarrollo a través de actividades económicas, sociales, culturales y ambientales, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población.

### **1.1.6 Políticas**

- Determinar las necesidades de las comunidades (barrios, aldeas y caseríos).
- Participación de COCODES en la formulación del presupuesto municipal.
- Priorizar las necesidades de la población en base a los criterios establecidos en la ley de descentralización:
  - a) Educación
  - b) Salud y asistencia social
  - c) Seguridad ciudadana
  - d) Ambiente y recursos naturales
  - e) Agricultura
  - f) Comunicaciones, infraestructura y vivienda
  - g) Economía
  - h) Cultura, recreación y deportes<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008, pág. 10

### **1.1.7 Objetivos**

#### **General<sup>2</sup>**

- Brindar servicios de calidad, con elevado nivel de desempeño de nuestro personal para satisfacer la demanda de la población con sinergia de los recursos adquiridos para la prestación de bienes y servicios, en la gestión institucional para mejorar la calidad de vida de la población y la obtención del desarrollo del Municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

#### **Específicos**

- Obtener la integración óptima de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros, mejorando con ello la prestación de servicios en cada una de las dependencias municipales.
- Utilizar los recursos de forma eficiente, operativa y controlada en el presupuesto municipal para alcanzar el desarrollo en el área urbana y rural.

### **1.1.8 Metas**

- Establecer programas de participación ciudadana, obteniendo resultados positivo en el área de comunicación y el trabajo en equipo entre municipalidad y población.

---

<sup>2</sup> Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008, pág. 10



- **Desarrollo social sostenible**, se pretende a través de programas de formación ciudadana; la creación de una sociedad donde cada uno sus habitantes sea capaz de promover su propio desarrollo y que sus acciones no comprometan o dañen a las generaciones futuras.<sup>3</sup>
- **Promoción humana**, sin distinción de género, raza y religión, promoviendo la igualdad de género y de culto, donde cada ciudadano o ciudadana sea libre de elegir su propia ideología.
- **Gestión de riesgos**, se pretende a través de programas de emergencia, la atención y prevención de desastres naturales, a la vez la concientización de la ciudadanía ante tales fenómenos naturales.
- **Descentralización**, se establece como una estrategia política, social y cultural, donde cada institución pública preste los servicios delegados de una forma directa y eficaz a la ciudadanía, dando lineamientos de participación social a la población.

### **1.1.9 Estructura organizacional**

La estructura organizativa de la municipalidad de Monjas, departamento Jalapa es la siguiente:

- El Alcalde municipal – concejo municipal
- Secretaria municipal
- (DMP) Dirección municipal de planificación
- Supervisor de proyectos
- Secretaria
- Oficial 1

---

<sup>3</sup> Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008, pág. 11

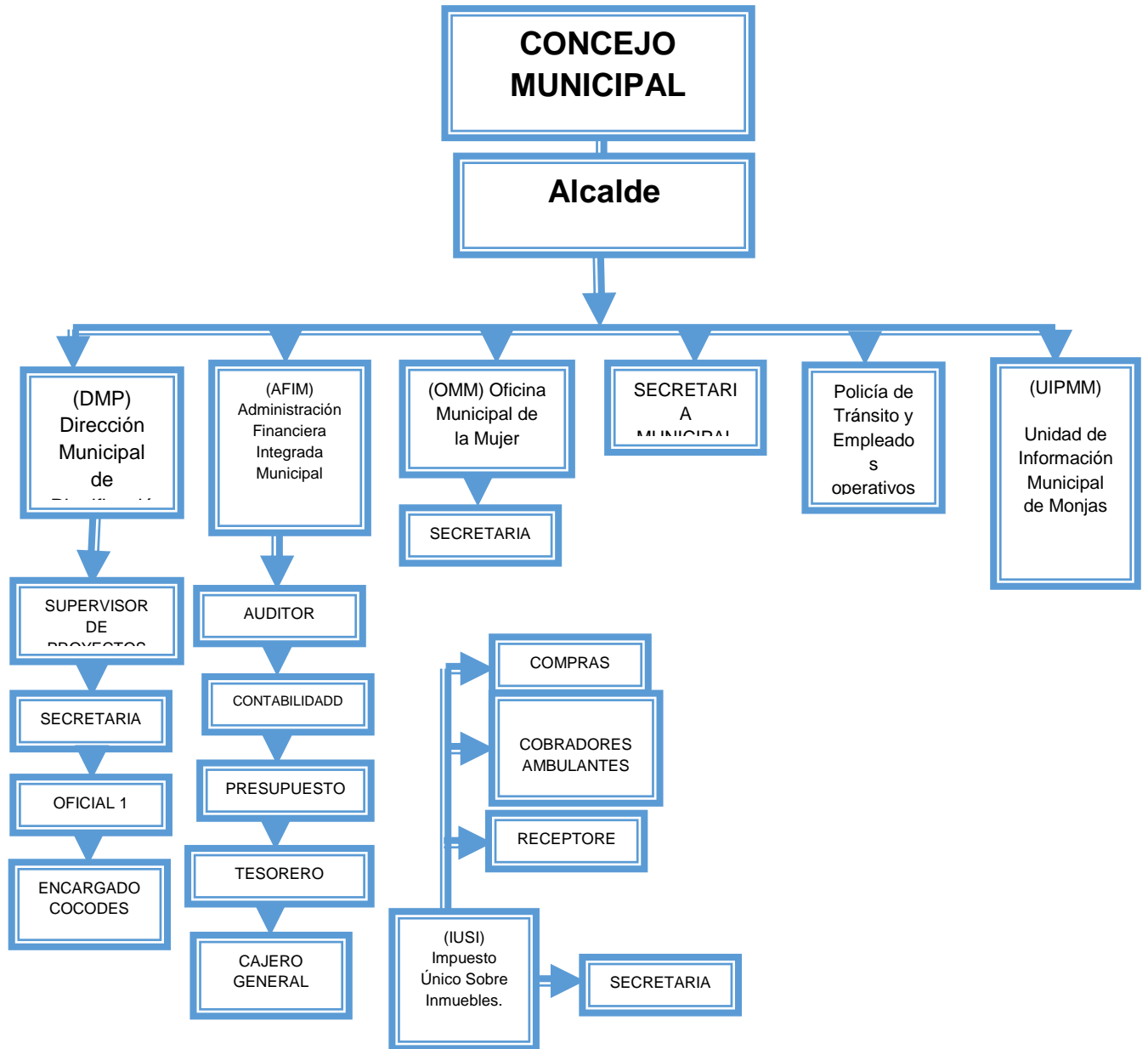
- Encargado COCODES
- (AFIM) Administración Financiera Integrada
- Auditor
- Presupuesto
- Contabilidad
- Tesorero –compras – cobradores ambulantes – receptores -  
cajero general
- (IUSI) Impuesto Único Sobre Inmuebles
- (OMM) Oficina Municipal de la Mujer
- (UIPMM) Unidad de Información Municipal de Monjas

Fuente: (UIPMM) Unidad de Información Municipal de Monjas<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008, pág. 11

1.1.10



Fuente: Elaboración propia en base a información AFIM.

### **1.1.11 Recursos<sup>5</sup>**

#### **– Humanos**

- 12 Miembros de la corporación municipal
- 1 Alcalde municipal
- 1 Secretario
- 1 Tesorero
- 1 Oficina municipal de planificación
- 1 Auxiliar de secretaría
- 1 Oficial 1º
- 1 Guardián
- 1 Conserje
- 1 Auxiliar tesorería
- 1 Asistente

#### **– Físicos**

- 1 Oficina de Despacho Municipal
- 1 Oficina de Secretariado Municipal
- 1 Oficina de Tesorero Municipal
- 1 Oficina de Receptoría
- 1 Oficina de Tesorería AFIM
- 1 Oficina de Registro de Vecindad
- 6 Servicios Sanitarios. (Damas, Caballeros)
- 1 Oficina Municipal de Planificación
- 1 Oficina de Técnico I de Planificación Municipal
- 1 Oficina de Secretaría de Planificación Municipal
- 2 Oficinas de Jefe de Personal
- 1 Salón de Reuniones
- 1 Salón de Guardianía
- 1 Sala de Espera
- 1 Oficina de Recepcionista
- 1 Salón de Parqueo
- 2 Áreas Verdes

---

<sup>5</sup> Municipalidad de Monjas, Jalapa. Oficina municipal de planificación OMP. Organigrama municipal 2010

– **Financieros<sup>6</sup>**

La Municipalidad de Monjas, cuenta con el presupuesto asignado por parte de la Nación, lo cual es concedido bimensualmente, también cuenta con fondos propios, generados a través de los servicios y pagos que realizan los pobladores, éstos son:

- Impuestos propios de la municipalidad:
- Arbitrios
- Tazas municipales
- Licencias de construcción
- Boletos de ornato
- IUSI
- Registros de agua potable
- Drenajes
- Rastro municipal
- Inquilinos del mercado municipal
- Arbitrio de peaje de buses extraurbanos
- Arbitrio de peaje de moto taxis
- Arbitrio de extracción de arena de los diferentes ríos

## **1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico**

La información fue obtenida a través de la aplicación de entrevistas al personal de la Municipalidad de Monjas, Jalapa, para lo cual se aplicó un cuestionario previamente elaborado.

### **Observación**

Técnica utilizada para conocer la estructura, la organización, aspecto y situación física de la institución.

---

<sup>6</sup> Municipalidad de Monjas, Jalapa. Oficina municipal de planificación OMP. Organigrama municipal 2010

## **Entrevistas**

Se utilizó esta técnica dentro y fuera de la Institución Patrocinante como también en la comunidad beneficiada, se utilizó como instrumentos cuestionarios, con ello se logró obtener información para elaborar el Diagnóstico.

## **Análisis Documental<sup>7</sup>**

Con el motivo de conseguir datos informativos de textos, revistas, monografías y documentos que contienen información valiosa para la investigación, se realizaron apuntes necesarios de los mismos.

### **1.3 Lista de carencias**

1. Inexistencia de una guía para la adecuada utilización de los recursos naturales.
2. No existe apoyo para proyectos ambientales.
3. Inexistencia física de leyes de protección al medio ambiente.
4. Inexistencia de oficina para atención al público.
5. Inadecuada administración del personal.
6. Carencia de áreas verdes.

---

<sup>7</sup> Municipalidad de Monjas, Jalapa. Oficina municipal de planificación OMP. Organigrama municipal 2013

## 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

**Cuadro de análisis de problemas**

<b>Principales problemas de la Institución</b>	<b>Factores que originan el problema</b>	<b>Soluciones que requieren los problemas</b>
<b>1. Inexistencia de una guía para la adecuada clasificación de la basura para reciclaje.</b>	Falta de asesoría para su elaboración.	Capacitación y elaboración por parte de un profesional conocedor en la materia.
<b>2. No existe apoyo para proyectos ambientales</b>	Inexistencia de presupuesto para apoyo de proyectos ambientales.	Gestionar en las instituciones correspondientes.
<b>3. Inexistencia física de leyes de protección al medio ambiente.</b>	Falta de interés o presupuesto para comprar el material de información necesarios.	Dar a conocer las leyes protectoras del medio ambiente al personal de la municipalidad.
<b>4. Inexistencia de oficina para atención al público.</b>	Carencia del recurso económico y coordinación con la institución.	Implementar un local provisional y gestionar la ayuda financiera.
<b>5. Inadecuada administración del personal.</b>	Incorrecta asignación de personal profesional para cargos específicos.	Readecuar el personal en cargos específicos
<b>6. Carencia de áreas verdes.</b>	Inexistencia de áreas verdes.	Implementación y mantenimiento de áreas verdes.

## **1.5 Datos de la institución beneficiada.<sup>8</sup>**

### **1.5.1 Nombre de la institución**

Instituto Nacional de Educación Diversificada “INED”

### **1.5.2 Tipo de Institución**

Publica: de servicios educativos

### **1.5.3 Ubicación geográfica**

Barrio La Reforma, a un costado del campo de futbol del Municipio de Monjas, del Departamento de Jalapa.

### **1.5.4 Visión**

Ser una institución educativa para la formación integral y social de jóvenes educandos como parte importante dentro de nuestro país, que responda debidamente ante las necesidades que surgen dentro de nuestra sociedad, brindándoles una educación gratuita de calidad dentro del sistema educativo nacional.

### **1.5.5 Misión**

Aplicar e implementar instrumentos, técnicas y metodologías activas dentro de ambientes pedagógicos, a través de los cuales, propicie el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo logrando crear conocimientos y desarrollar conductas basadas en principios éticos, morales, cívicos, culturales y convivencia pacífica, proyectándose en servicios diversos a la comunidad. Con la formación educativa de jóvenes que buscan una vida profesional, brindándoles educación de calidad dentro de su comunidad, para que tengan mejores oportunidades en la vida futura.

---

<sup>8</sup>Fuente: LIC. OTONIEL GÓMEZ DIRECTOR “INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA “INED”.



### **1.5.6 Políticas.**

Son directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

### **1.5.7 Objetivos.<sup>9</sup>**

#### **General:**

- Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos como un sustento de la unidad en la diversidad.

#### **Específicos:**

- Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y en desarrollo nacional.
- Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnológica indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.

---

<sup>9</sup>Fuente: LIC. OTONIEL GÓMEZ DIRECTOR "INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA "INED".

### **1.5.8 Metas.**

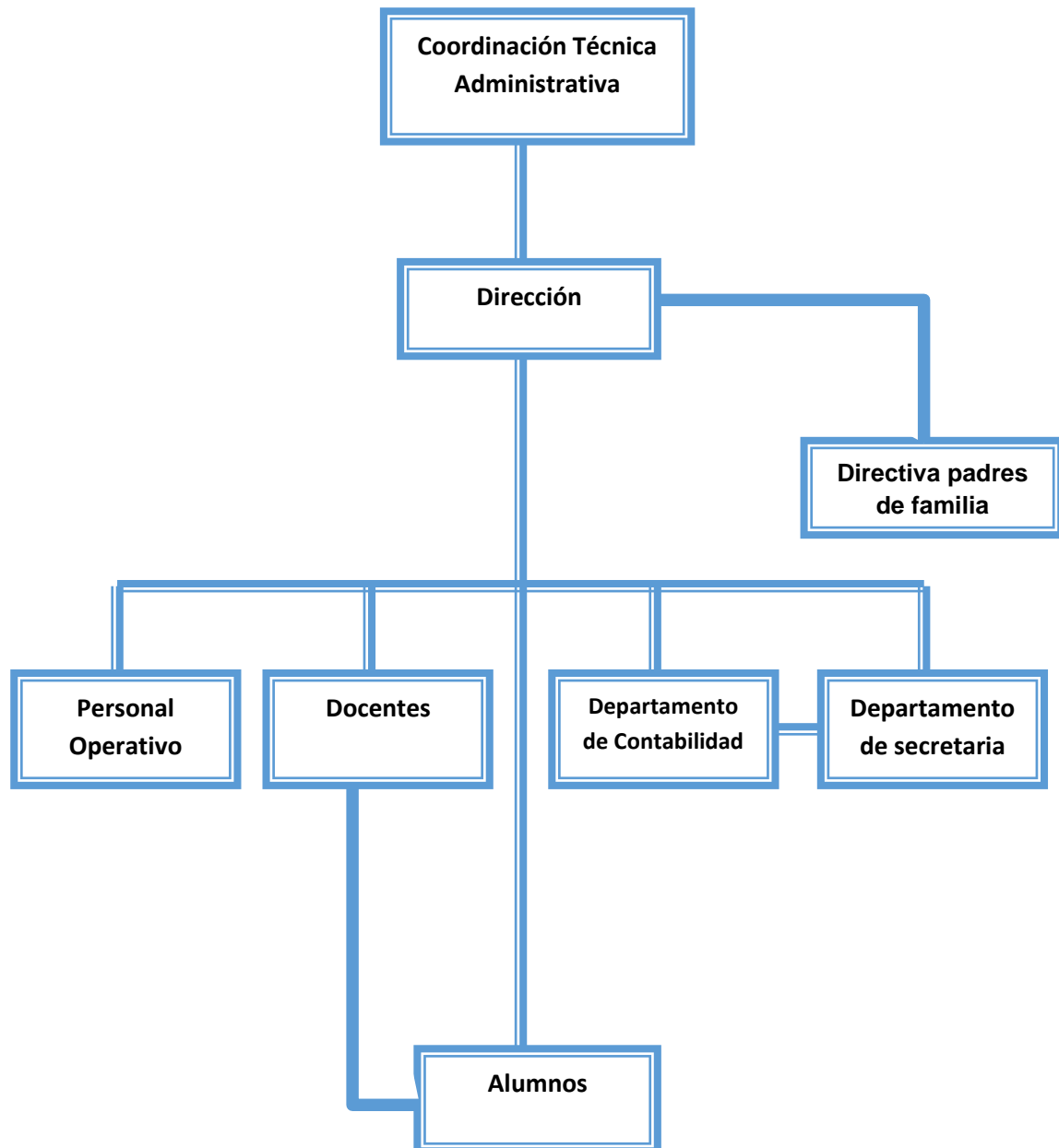
#### **Metas a Corto.**

- Ser una institución que ofrezca un servicio
- Fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional
  - El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país
  - El fomento de la convivencia pacífica

### 1.5.9 Estructura organizacional.<sup>10</sup>

#### Organigrama

Instituto nacional de educación diversificada “INED” código 2106002146



<sup>10</sup>Fuente: LIC. OTONIEL GÓMEZ DIRECTOR “INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA “INED”.

### **1.5.10 Recursos (humanos, físicos, financieros).<sup>11</sup>**

#### **1.5.11 Humanos.**

(El instituto nacional de educación diversificada del municipio de Monjas, del departamento de Jalapa, tiene a su disposición el siguiente personal.

- Personal administrativo: (1 director)
- Personal técnico: (1 secretario y Docente)
- Personal docente: (11 docentes)
- Personal operativo:

Cuenta con dos conserjes, para el mantenimiento del ornato en la Institución provisto por la Alcaldía Municipal.

#### **1.5.12 Físicos.**

El establecimiento no cuenta con local propio, actualmente funciona en el Establecimiento que ocupa el instituto de educación básica por cooperativa, Monjas, Jalapa.

- 7 salones de clase
- 1 Ambiente para Secretaria
- 1 Ambiente para sala de catedráticos
- 1 Ambiente auditorium
- 1 Cafetería para alumnos
- 1 servicio de sanitario para caballeros
- 1 servicio de sanitario para damas
- 1 servicios sanitarios para docentes
- 1 cancha para la práctica de baloncesto

#### **1.5.13 Financieros.**

El instituto nacional de educación diversificada, no cuenta con fondos propios, por tratarse de un Instituto Nacional, por lo que sus fondos proceden directamente del MINEDUC, a través del programa de gratuidad.

- Fondo de gratuidad (MINEDUC).

---

<sup>11</sup>Fuente: LIC. OTONIEL GÓMEZ DIRECTOR "INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA "INED".

## **1.6 Técnicas y/o instrumentos utilizados para efectuar el diagnostico**

La información fue obtenida a través de la aplicación de entrevistas al personal del establecimiento, para obtener la información necesaria, utilizando instrumentos, además de la observación que se aplicó en todo momento.

### **1.6.1 Entrevista**

Para efectuar el diagnostico se realizó una entrevista a través de un cuestionario en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, Con el propósito de establecer los problemas y deficiencias que enfrenta la comunidad.

- **Observación**

Técnica utilizada para conocer la estructura, la organización, aspecto y situación física de la institución.

- **Análisis Documental**

Con el motivo de conseguir datos informativos de textos, revistas, y documentos que contienen información valiosa para la investigación, se realizaron apuntes necesarios de los mismos.

### **1.6.2 Lista de carencias.**

1. No cuenta con un establecimiento propio.
2. El Instituto no cuenta con un laboratorio de computación propio.
3. No cuenta con fondos propios.
4. No cuenta con un manual de funciones.
5. No cuenta con áreas verdes.
6. Inexistencia de información de cómo clasificar la basura.
7. Inexistencia de una guía pedagógica para la clasificación de la basura para reciclaje.
8. Inexistencia de local para la dirección.
9. Inexistencia de local para secretaria.

**1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas**  
**Cuadro de análisis de problemas**

Principales problemas de la Institución	Factores que originan el problema	Soluciones que requieren los problemas
<p><b>1. Insalubridad y Deterioro del Medio Ambiente.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inexistencia de una guía pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje.</li> <li>2. Cuenta con pocas áreas verdes.</li> <li>3. Inexistencia de diversos materiales de consulta e información.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar a los alumnos una guía de clasificación de la basura para reciclaje.</li> <li>2. Implementar más jardines para que refresquen el instituto.</li> <li>3. Proporcionar a los estudiantes carteles de información de cómo prevenir los incendios forestales dentro de nuestro municipio.</li> </ol>
<p><b>2. Fondos Insuficientes.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se cuenta con fondos propios, por tratarse de una institución pública.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Permitir el ingreso de una tienda escolar que dejen una comisión.</li> </ol>
<p><b>3. Inestabilidad en el ambiente laboral</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inexistencia de un establecimiento propio.</li> <li>2. Inexistencia de mobiliario y equipo propio del Instituto.</li> <li>3. No cuenta con un laboratorio de computación propio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar con autoridades construir un establecimiento.</li> <li>2. Gestionar por medio de la municipalidad, proporcione escritorios.</li> <li>3. Gestionar con autoridades la adquisición de un laboratorio de computación.</li> </ol>

## 1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad.

**Solución 1.** Elaboración de una guía pedagógica de **clasificación de la basura para reciclaje**, dirigida a estudiantes de quinto grado en bachillerato con orientación en mecánica automotriz del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, monjas, jalapa.

**Solución 2:** Elaboración e implementación de diversos materiales de consulta e información

INDICADORES	OPCION 1		OPCION 2	
	SI	NO	SI	NO
<b>Financieros</b>				
Se tienen suficientes recursos	X		X	
Se puede obtener financiamiento externo	X			X
Se previeron fondos extras para imprevistos	X			X
Se contempló un posible incremento de precios	X			X
Se puede obtener financiamiento interno	X		X	
<b>Administrativo</b>				
Se puede obtener la autorización de autoridades administrativas	X		X	
Se hizo un estudio del impacto visual	X		X	
Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto	X		X	
Se diseñaron controles de calidad para la ejecución	X		X	
Se definió la cobertura del proyecto.	X		X	
Se obtuvieron los recursos necesarios	X		X	
Se tiene tecnología apropiada para el proyecto	X		X	
Se ha cumplido las especificaciones para la elaboración del proyecto	X		X	

<b>El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto</b>	X		X	
<b>Se definieron claramente las metas</b>	X		X	
<b>Se tiene una opción multisectorial para la ejecución del proyecto</b>	X			X
<b>Mercadeo</b>				
<b>El proyecto tiene aceptación de usuarios</b>	X		X	
<b>El proyecto cumple con las necesidades de la población</b>	X			X
<b>El proyecto es accesible a la población en general</b>	X		X	
<b>El personal está capacitado para ejecutar el proyecto</b>	X		X	
<b>Política</b>				
<b>La institución será la responsable del proyecto</b>	X		X	
<b>El proyecto es de importancia para la institución</b>	X		X	
<b>Cultural</b>				
<b>El proyecto responde a las expectativas de los usuarios.</b>	X		X	
<b>El proyecto impulsa la creatividad de los alumnos</b>	X			X
<b>Social.</b>				
<b>Se producen conflictos entre la comunidad humanista por el proyecto</b>		X		X
<b>El proyecto beneficia a los usuarios</b>	X		X	
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>7</b>



### **1.9 El problema seleccionado.**

Insalubridad por inexistencia de guía pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje en el Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, Monjas, Jalapa.

### **1.10 Solución propuesta como viable y factible.**

Elaboración de guía pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje, dirigido a estudiantes de quinto grado en Bachillerato con Orientación en Mecánica Automotriz, del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED Monjas, Jalapa.

## **CAPÍTULO II FUNDAMENTACION TEORICA**

### **2. Impacto Ambiental**

El impacto ambiental es el efecto que produce la actividad humana sobre el medio ambiente. El concepto puede extenderse a los efectos de un fenómeno natural catastrófico. Técnicamente, es la alteración de la línea de base ambiental. Las acciones de las personas sobre el medio ambiente siempre provocarán efectos colaterales sobre éste. La preocupación por los impactos ambientales abarca varios tipos de acciones, como la contaminación de los mares con petróleo, los desechos de la energía radioactiva, la contaminación acústica, la emisión de gases nocivos, o la pérdida de superficie de hábitats naturales, entre otros.

#### **2.1 Impacto Positivo**

Las plantaciones y la reforestación de las tierras deterioradas y los proyectos sociales de siembra de árboles producen resultados positivos por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que prestan.

#### **2.2 Reducción del uso de bosques naturales como fuente de combustible.**

Las reforestaciones y sus componentes que contemplan la siembra de árboles para producción o para proteger el medio ambiente tienen impactos ambientales positivos también negativos.

#### **2.3 La madera como combustible primario**

El más importante de los factores que influyen en el valor de la madera como combustible es su elevado contenido de humedad inicial. La madera seca es preferible a la húmeda por dos razones: tiene más valor calorífico y los costos de maniobra y transporte son más bajos.

#### **2.4 Bosques de leña**

En el bosque, la leña se mide por piles, o sea, en unidades de volumen, para facilitar el control y determinar la cantidad que hay que pagar al trabajador forestal. Como insumo industrial la leña puede contabilizarse en unidades de peso. Puede haber gran diferencia entre el peso previsto de la leña apilada y el efectivo porque cambia su contenido de humedad, y entre el volumen previsto y el efectivo, porque éste depende de las dimensiones de las piezas.

Aparte de su uso doméstico, la leña se use como combustible en muchas industrias: destilerías, refinerías de azúcar, fábricas de ladrillos, azulejos, alfarería, papel hecho a mano, tabaco y té.

a) desventajas del empleo de leña

Las desventajas que tiene el empleo de la leña por su bajo valor calorífico se pueden obviar si la demanda es suficiente para cubrir el costo de su transformación en carbón, el cual produce casi dos veces más calor por unidad de peso.

b) obtención de carbón

El carbón se obtiene por reducción química parcial de la madera en condiciones controladas. El rendimiento en carbón suele ser del 20 al 30% aproximadamente del peso seco y del 50% del volumen de la madera. Las técnicas varían desde cubrir sencillamente la madera en combustión con tierra y césped hasta emplear retortas y hornos automáticos muy complicados.

c) propiedades físicas y químicas

Las propiedades físicas y químicas del carbón de leña dependen de las de la madera empleada y del proceso de carbonización. La mayoría de los usuarios prefieren un carbón que no sea muy frágil, que sea fácil de encender y que dé calor durante mucho tiempo. Para uso doméstico los comerciantes suelen preparar mezclas de diferentes carbones de determinada calidad.

## **2.5 Plantaciones**

En sentido general, se denomina plantación a la acción de plantar y al conjunto de todo lo plantado. Es un sistema agrario latifundista desarrollado principalmente en la zona intertropical durante la época colonial, tanto en América como en África y en Asia.

### **2.5.1 Plantaciones Como Mejor Alternativa**

Las plantaciones ofrecen la mejor alternativa a la explotación de los bosques naturales para satisfacer la demanda de madera y otros productos combustibles

### **2.5.2 Beneficios De Plantar**

Los árboles descomponen el átomo C de los átomos O y los ligan de nuevo convirtiéndolos en otros materiales o manifestaciones: madera, fruta, medicina, caucho, productos farmacéuticos y otros productos interesantes.

a) La inversión retiene su valor

Cada inversión requiere un período en el cual el inversionista pueda obtener rentabilidad.

b) crear un clima mejor

Los árboles no solo almacenan CO<sub>2</sub> sino también dan otros beneficios al clima.

c) espacio para la biodiversidad

Si plantamos 2 billones de hectáreas de bosque en 40 años y neutralizamos los 15 millones de hectáreas que son taladas cada año, facilitamos espacio para los ecosistemas.

2.5.3 Solución Durable De Plantar Arboles

Esta solución, la de la plantación de árboles, se encuentra en armonía con la naturaleza. No importa si el cambio climático es causado por la emisión de CO<sub>2</sub>, deforestación o alguna otra razón. En todos los casos los árboles son una buena contribución al medio ambiente

2.5.4 fomento económico de las naciones que sufren de erosión, desertificación y escasez de alimentos

Las personas que son felices no emigran y cometen menor cantidad de crímenes si viven en comunidades pequeñas con relaciones sociales buenas. Los árboles puede crear estas condiciones económicas y por lo tanto reemplazar las celdas y prisiones. De hecho la plantación global de árboles es la respuesta a la pobreza.

2.5.5 conservaciones de comida por plantar árboles.

Los árboles plantados para almacenar CO<sub>2</sub> pueden hacer mucho más que esto. Ellos producen comida. Además junto con la prevención de erosión, estos crean más tierra adecuada para cultivar alimentos, En la mayoría de los países tropicales las personas cultivan alimentos en la sombra de los árboles porque los rayos solares sobre la tierra sin árbol secarían el suelo tan rápido y quemarían los cultivos.

2.5.6 Los arboles crean valor

Los árboles crean su propio valor añadido: La tierra que puede generar dinero se vuelve más valorada y además puede servir como una garantía. Los árboles crean un acceso al mercado capital por agricultores y son un motivo para invertir en sus compañías. Así los árboles convierten las tierras sin valor en tierras valoradas.

a) Los arboles refrescan la atmosfera y la tierra.

Todo el mundo sabe que en un verano caliente, siempre es más agradable y fresco en el bosque. Esto es porque los árboles toman el calor – energía- del aire y la usan para la fotosíntesis. Esto disminuye la temperatura del aire: En la noche los árboles irradian calor de vuelta al espacio a través de las olas infrarrojas. Esto ocasiona que el vapor de agua del aire se condense sobre las hojas lo cual permite que el árbol crezca mejor.

b) Menos erosión y desertificación  
Según Pieter Hoff: “Los árboles son la única solución a estos problemas”

c) Necesidad de más madera y todavía salvar las últimas selvas del planeta.  
Los árboles plantados para almacenar CO<sub>2</sub> también producen madera. De esta manera no tenemos que sobre-explotar las últimas selvas que todavía hay en Brasil, Indonesia y Borneo y destruir lo que queda de su fauna.

#### 2.5.7 La inversión generará dinero aun si el CO<sub>2</sub> no causara ningún posible cambio climático

Suponga que finalmente se encuentre que el clima no está cambiando o que el CO<sub>2</sub> no es responsable de esa situación. En este caso los árboles ya nos habrán dado muchos beneficios y continuarán dando más. Cualquier inversión en una solución técnica puede ser una pérdida si descubrimos que el CO<sub>2</sub> no es la causa del cambio climático

#### 2.5.8 Energía

Una vez que tenemos la tecnología, podemos usar los árboles como fuente de energía. En este caso se vuelven recicladores de CO<sub>2</sub> ya que por 40 años estuvieron descomponiendo CO<sub>2</sub> y después, usándolo en el proceso de energía, el CO<sub>2</sub> rebota, así que seguimos plantando y el ciclo continúa.

### **2.6 Aspectos del ambiente urbano que requieren de consideración especial en las evaluaciones ambientales.**

#### 2.6.1 Dinámica del proceso de urbanización

Aunque el ritmo de expansión urbana no carece de precedentes históricos, la mera magnitud del crecimiento demográfico es abrumadora

#### 2.6.2 Escala de concentración de desechos y consumo de recursos

La prevención de la contaminación y los esfuerzos de control, se ven obstaculizados por la escala del crecimiento urbano y la rápida concentración de desechos y emisiones urbanas de todo tipo. El término escala es definido aquí como el equivalente (por unidad de área) de la densidad demográfica multiplicado por los desechos generados (o recursos empleados) por persona.

### 2.6.3 Problemas Ambientales Intersectoriales

La mayoría de los intentos por tratar los problemas ambientales urbanos, son parciales, fragmentados y divididos en compartimientos. Comúnmente se emplea cuatro clases de fragmentación.

- problemas en las ciudades, suelen atender a los problemas percibidos por la comunidad (p.ej. recolección de basura) haciendo caso omiso a las externalidades que ocasionan (p.ej. ubicación e impacto de la eliminación de los desechos).
- programas que se concentran en un solo medio ambiente. No protegen a otros medios (p.ej. plantas de tratamiento que limpian el flujo de aguas servidas pero producen grandes cantidades de lodo que hay que disponer; mientras que la eliminación de este lodo y los desechos sólidos sobre la tierra podría evitar los problemas de contaminación de las aguas superficiales a costo de la calidad del agua subterránea y del suelo). Suele ser compleja la investigación de tales efectos interambientales.
- No coordinación en los programas sectoriales, el hecho de no coordinar los programas sectoriales, aporta tanto a los problemas interambientales ya mencionados como a la pérdida de recursos gastados en las acciones inefectivas (p.ej. inversiones en el drenaje superficial, sin mejoras paralelas de la recolección y eliminación de los desechos sólidos; intentos por establecer pesquerías en aguas contaminadas con los desechos municipales).

## 2.7 Incremento de los servicios ambientales

### 2.7.1 Servicios Ambientales

La reforestación aporta una serie de beneficios y servicios ambientales. Al restablecer o incrementar la cobertura arbórea, se aumenta la fertilidad del suelo y se mejora su retención de humedad, estructura y contenido de nutrientes (reduciendo la lixiviación, proporcionando abono verde y agregando nitrógeno, en el caso de que las especies utilizadas sean de este tipo).

### 2.7.2 Beneficios

Si la falta de leña obliga a que el estiércol se utilice como combustible, en vez de abono para los campos agrícolas, la producción de leña ayudará, indirectamente, a mantener la fertilidad del suelo. La siembra de árboles estabiliza los suelos, reduciendo la erosión hidráulica y eólica de las laderas, los campos agrícolas cercanos y los suelos no consolidados, como las dunas de arena

### 2.7.3 Servicios De Sustento

Los servicios ambientales se definen como todos aquellos beneficios que las personas obtienen de los ecosistemas.

### 2.7.4 Formaciones De Suelos

La formación de suelos como beneficio se sustentó son muy importantes tanto como los alimentos pues sin un suelo saludable o no degradado no se pudiera plantar o sembrar.

#### a) servicios de suministro

Estos servicios se refieren a los alimentos y el agua.

#### b) servicios de regulación

Como la regulación de las inundaciones, las sequías, la degradación de los desechos, y las enfermedades a través del control de sus vectores

#### c) servicios culturales

Como los beneficios recreacionales, espirituales, religiosos y otros beneficios intangibles.

## 2.8 Agricultura orgánica

"La agricultura orgánica es un sistema holístico de gestión de la producción que fomenta y mejora la salud del agroecosistema, y en particular la biodiversidad, los ciclos biológicos, y la actividad biológica del suelo. Hace hincapié en el empleo de prácticas de gestión prefiriéndolas respecto al empleo de insumos externos a la finca, teniendo en cuenta que las condiciones regionales requerirán sistemas adaptados localmente. Esto se consigue empleando, siempre que sea posible, métodos culturales, biológicos y mecánicos, en contraposición al uso de materiales sintéticos, para cumplir cada función específica dentro del sistema". (Comisión del Codex Alimentarius, 1999)

### 2.8.1 Causas de la agricultura orgánica

Una de las causas es la promoción de la agricultura orgánica por el consumidor o el mercado. Se reconocen los productos orgánicos claramente gracias a su certificación y etiquetado. Los consumidores eligen productos producidos, elaborados, manipulados y comercializados en una forma específica; Y la otra causa es la promoción de la agricultura orgánica por los servicios.

### 2.8.2 Consumo y los precios de productos alimentarios orgánicos

Aunque la agricultura orgánica todavía es una industria pequeña (del 1% al 2% de las ventas mundiales de alimentos), su importancia está creciendo en todo el mundo. Es difícil recopilar información por la falta de estadísticas oficiales y el nivel de confidencialidad de las organizaciones que se ocupan de los productos orgánicos. Con todo,

está aumentando el interés en la información sobre la dinámica del mercado de productos orgánicos, lo que contribuirá a la planificación a largo plazo de la oferta, la cantidad y la calidad los productos.

### 2.8.3 Ayuda económica para pasar la agricultura orgánica

Muchos países del norte (por ejemplo, los países integrantes de la UE y los Estados Unidos de América) apoyan económicamente la adopción de la agricultura orgánica, así como algunos países en desarrollo (como Túnez). Esto puede ser muy importante para la economía agrícola ya que el periodo de adopción a menudo conduce a la disminución del rendimiento porque se necesita algún tiempo para que se restablezca plenamente la actividad biológica del agroecosistema.

#### a) ¿Pueden los agricultores orgánicos producir suficientes alimentos para todos?

En las zonas marginadas del mercado, los agricultores orgánicos pueden incrementar la producción de alimentos mediante la gestión de los recursos locales sin tener que utilizar insumos externos o sistemas de distribución de alimentos de los que tienen poco control y a los que tienen poco acceso. Cabe señalar que aunque los insumos agrícolas externos pueden sustituirse por la gestión orgánica de los recursos naturales, la tenencia de la tierra sigue siendo una importante limitación.

#### b) Alimentos orgánicos no certificados

En muchos países en desarrollo hay sistemas agrícolas que llenan todos los requisitos de la agricultura orgánica pero no están certificados. La agricultura orgánica no certificada es la que se lleva a cabo de propósito y no por defecto; esto excluye los sistemas no sostenibles que no utilizan insumos sintéticos pero que degradan los suelos por falta de prácticas para enriquecerlos.

#### c) Productos orgánicos certificados

Los productos orgánicos certificados suelen ser más costosos que sus equivalentes comunes y corrientes (de los que han venido disminuyendo los precios)

### 2.8.4 Árboles Sembrados Para Protección

Los arboles muchas veces son sembrados con un propósito sea cual sea ese motivo los arboles siempre servirán para crear más oxígeno y también de hábitat para muchas especies.

### 2.8.5 Incorporaciones De Árboles A Los Sistemas Agrícolas

Al incorporar los árboles a los sistemas agrícolas, pueden mejorarse las cosechas, gracias a sus efectos positivos para la tierra y el clima,



### 2.8.6 Cobertura Vegetal

la cobertura vegetal que se establece mediante el desarrollo de las plantaciones en gran escala y la siembra de árboles, constituye un medio para la absorción de carbono, una respuesta a corto plazo al calentamiento mundial causado por la acumulación de dióxido de carbono en la atmósfera.

### 2.8.7 La incorporación de árboles, como parte de un programa forestal social.

Al incorporar los árboles a los sistemas agrícolas, pueden mejorarse las cosechas, gracias a sus efectos positivos para la tierra y el clima.

#### a) cobertura arbórea

La cobertura arbórea también ayuda a reducir el flujo rápido de las aguas lluvias, regulando, de esta manera, el caudal de los ríos, mejorando la calidad del agua y reduciendo la entrada de sedimento a las aguas superficiales.

#### b) debajo de los árboles

Debajo de los árboles, las temperaturas más frescas y los ciclos húmedos y secos moderados constituyen un microclima favorable para los microorganismos y la fauna; ayuda a prevenir la laterización del suelo.

c) Los árboles dan productos útiles y beneficios ambientales y estéticos. Los problemas comunes que surgen de estas actividades son de naturaleza social.

## 2.9 Fundamentos Ecológicos

La Educación Ambiental se divide en cuatro niveles y uno de ellos es fundamentos ecológicos. Este nivel se fundamenta en la instrucción e información que debe proveerse por medio de los conceptos de la Educación Ambiental sobre los sistemas que dan soporte a la vida en la tierra. Ese soporte vital presenta reglas ecológicas sobre la vida, muchas de las cuales se conocen por la labor de los científicos quienes las descubren que constantemente revelan nuevas reglas utilizando las diferentes ramas de la ciencia como la biología, geología, meteorología, geografía física, botánica química física, etc. Debido al desarrollo de la sociedad y su acción sobre el medio ambiente muchas de estas reglas son rotas o corrompidas por el propio hombre, es por ello el surgimiento de la educación ambiental que permitirá que la humanidad no solo conozca las reglas sino que establezca su desarrollo tomándolas en cuenta para preservar la vida tanto del hombre como la cualquier otra especies.

### 2.9.1 Concienciación Ecológica

Puede definirse como el entendimiento que se tiene del impacto de los seres humanos en el entorno. Es decir, entender cómo influyen las acciones de cada día en el medio ambiente y como esto afecta el futuro de nuestro espacio. Sin ser alarmista, conciencia ambiental, por ejemplo, es entender que si yo, ciudadano común, derrocho algún recurso natural, como puede ser el agua, mañana cuando quiera volver a utilizarlo ya no voy a poder.

### 2.9.2 Evaluaciones De Los Problemas Ecológicos

Unos de los principales problemas ambientales es el manejo incorrecto de los residuos sólidos que constituye una amenaza grave para la salud. Los residuos sólidos entran en contacto directo o indirecto con el hombre en distintas etapas de su ciclo. Los grupos expuestos, son por tanto grandes y numerosos y comprenden: la población de las zonas sin servicio de recolección de basura, sobre todo los niños en edad preescolar, los trabajadores de la limpieza, los trabajadores de los centros que producen materiales tóxicos o infecciosos, las personas que viven cerca de los vertederos y las poblaciones cuyo suministro de agua resultó contaminado por vertidos o filtraciones.

### 2.9.3 Educación Ambiental De Los Niños

La educación ambiental es de suma importancia y se debe empezar a formar a los niños en el cuidado del medio ambiente. Teniendo en cuenta lo anterior se debería comenzar a impartir en las escuelas a partir de preescolar asignaturas o talleres en los cuales se tratase el reciclaje debido a que cuantos más pequeños sean, con mayor facilidad aprenden y sin demasiado esfuerzo.

#### a) capacidad de acción

Este componente esta enfatizado en dotar al alumno con las habilidades necesarias para que pueda participar de forma productiva en la solución de problemas ambientales que actualmente existen y la prevención de problemas ambientales futuros.

#### b) características

Algunas de las características de la Educación ambiental:

- Comportamientos positivos de conducta,
- Educación permanente,
- Conocimientos técnicos y valores éticos,
- Enfoque global

#### c) otras de las características son:

- Vinculación, interdependencia y solidaridad,
- Resolución de problemas,
- Iniciativa y sentido de la responsabilidad,

- Renovación del proceso educativo.

#### 2.9.4 Guatemala lugar de Bosques

Después de analizar varias fuentes etnológicas del nombre Guatemala, los investigadores guatemaltecos Jorge Luis Arriola Ligorria y Adrián Recinos, llegaron a la conclusión de que la geonomía significa “lugar de bosques o sitio boscoso”. Además, Recinos le asignó el mismo significado a la palabra “k`icke”, y señaló que el mismo significado tiene la palabra náhuatl “Quauhtlemallan”. Guatemala se localiza en una región tropical privilegiada en el planeta. Por un lado, su posición geográfica cercana a los sistemas meteorológicos del Océano Pacífico y el Mar Caribe. Por otro lado, debido a su origen geológico, presenta diversos tipos de suelo y alturas que van de los 0 a los 4,220 msnm (metros sobre el nivel del mar) con numerosas formaciones montañosas y volcánicas. Estos factores han generado un amplio rango de zonas climáticas y las características del suelo que a su vez han dado origen a una rica diversidad de microorganismos, plantas y animales que conforman la biodiversidad de Guatemala.

#### 2.9.5 El Bosque

El bosque es un área donde se encuentra un conjunto de árboles, en asociación con factores bióticos y abióticos y como un todo cumple con funciones ambientales y nos proporcionan bienes y servicios. En un bosque hay varias especies que proporcionan bienes y servicios. En un bosque hay varias especies de plantas, animales y microorganismos que interactúan y realizan importantes funciones.

#### 2.9.6 Aprovechamiento Forestal

Beneficio obtenido por el uso de los productos o subproductos del bosque, en una forma ordenada, de acuerdo con el manejo del bosque, en una forma ordenada, de acuerdo a un Plan de Manejo técnicamente elaborado, que por lo tanto permite el uso de los bienes del bosque con fines comerciales y no comerciales, bajo estrictos planes silvícolas que garanticen su sostenibilidad. El aprovechamiento forestal puede ser comercial y no comercial (uso doméstico y científico).

#### 2.9.7 Clasificaciones De Los Bosques

Los bosques se pueden clasificar en grupos de acuerdo a sus características en común, ya sea por su origen, su altura y por las especies que lo conforman.

##### a) arboles

Es un ser vivo del reino plantae, también llamado reino vegetal. El árbol como el resto de plantas, tiene un ciclo de vida que consiste en germinar, desarrollar raíces, crecer, producir follaje, y reproducirse.

#### b) plantas

Junto con animales y microorganismos forman bosques que en su conjunto integran ecosistemas donde las interacciones entre los factores bióticos y abióticos permiten la vida y la utilización adecuada de los recursos para el bienestar sociocultural, ambiental y económico de las y los guatemaltecos.

#### c) funciones del bosque

El bosque, como un elemento vivo, realiza las funciones de productor de bienes y genera servicios ambientales por medio de sus funciones de regulación y protección. Los bosques tienen diversas funciones en las áreas rurales y urbanas, algunas son semejantes y en algunos casos son específicas, dependiendo del beneficio que proporcionan.

### **2.10 Impactos negativos**

Las grandes plantaciones comerciales tienen el potencial para causar efectos ambientales negativos de mucho alcance y magnitud. Los peores impactos se sienten donde se han cortado los bosques naturales para establecer plantaciones.

#### 2.10.1 Impactos De Carácter Temporal

Con la excepción de los proyectos que emplean siembras de enriquecimiento o plantación debajo de los otros árboles, el terreno destinado a este propósito se prepara, generalmente, limpiando la vegetación competitiva.

#### 2.10.2 Pérdida de vegetación

Los impactos negativos de la preparación del sitio incluyen, no sólo la pérdida de la vegetación existente y los valores ambientales, económicos y sociales que ésta pueda tener, sino también los problemas ambientales relacionados con el desbroce de la tierra: la mayor erosión, la interrupción del ciclo hidrológico, la compactación del suelo, la pérdida de nutrientes y la disminución consiguiente en la fertilidad del suelo.

#### 2.10.3 Daños ambientales de la guerra y el uso bélico del uranio empobrecido

Ni los gobiernos ni las fuerzas armadas han dimensionado los impactos humanitarios, ambientales y económicos que generan las guerras modernas, tanto en el largo plazo como de forma inmediata. Las guerras recientes no sólo han generado mayor cantidad de víctimas civiles, también crecientes e irreversibles impactos ambientales.

Cuando una bomba explota, genera temperaturas sobre 1.000 °C, lo que junto a la fuerza explosiva no sólo aniquila infraestructura, flora, fauna y personas, también destruye la estructura y composición de los suelos, los que demoran cientos y hasta miles de años en regenerarse.

#### 2.10.4 Terribles daños de bombas

A los terribles daños de las bombas, explosiones e incendios que le siguen, se le suman los impactos de las explosiones de los "objetivos estratégicos", tales como los complejos industriales.

##### b) disminución de la fertilidad de suelo

Según Bertoni y Lombardi Neto (1985) las tierras agrícolas se vuelven gradualmente menos productivas por cuatro razones principales:

- Degradación de la estructura del suelo;
- Disminución de la materia orgánica;
- Pérdida del suelo; y
- Pérdida de nutrientes.

c) Las razones son efectos producidos básicamente por el uso y manejo inadecuado del suelo y por la acción de la erosión acelerada.

#### 2.10.5 impactos inherentes a la agricultura

Las plantaciones son bosques artificiales: los árboles se manejan, esencialmente, como cultivos agrícolas de ciclo largo. Como tales, muchos de los impactos agrícolas negativos que son inherentes en la agricultura, ocurren también en la plantación forestal. La magnitud del impacto depende, en gran parte, de las condiciones existentes en el sitio antes de plantarlo, las técnicas de preparación, las especies sembradas, los tratamientos que se dan durante la rotación, la duración de la misma y los métodos de explotación.

#### 2.10.6 Árboles Como Un Cultivo De Ciclo Largo

A medida que un organismo tarda en crecer, aumentan las probabilidades de que su medio ambiente cambie. En consecuencia, los árboles modificados genéticamente plantean problemas singulares. La larga vida de un árbol significa que tiene más probabilidades de enfrentar dificultades a raíz del clima o de las plagas, que podrían desencadenar respuestas genéticas imprevisibles.

#### 2.10.7 Peligros De Los Cultivos Largos

Uno de los peligros probables consiste en la propagación de los genes modificados en las poblaciones naturales, ya que el polen se dispersa mucho. Por otra parte, las plantaciones a menudo derivan de especies exóticas que no cuentan con parientes silvestres en sus cercanías, lo cual dificulta la oportunidad de cruzarlas con esas poblaciones.

#### 2.10.8 Cualidades De Árboles Modificados Genéticamente.

son: mejor forma, madera más uniforme, contenido menor o modificado de lignina, resistencia a las plagas, tolerancia a los herbicidas, esterilidad y adaptación a medios difíciles.

a) La lignina

Es un tejido denso que da fuerza a las paredes de las células de las plantas y ayuda a sostener el árbol.

b) La resistencia a las plagas

Ya se ha incorporado a diversos cultivos alimentarios modificados genéticamente que se encuentran en el comercio. Esta resistencia consiste en producir toxinas que matan a las plagas y a continuación se descomponen rápidamente en el medio ambiente, de manera que el daño directo al mismo, es limitado.

c) La tolerancia a los herbicidas

Podría permitir una aplicación más selectiva de estas sustancias, y reducir así las cantidades aplicadas. Pero esta aplicación tiene menor importancia que la suministrada a los cultivos agrícolas, ya que en la práctica de la silvicultura se suele utilizar herbicidas sólo cuando se siembra un bosque.

## **2.11 Ciclo hídrico en la pradera**

### **2.11.1 Movimiento Permanente**

El ciclo del agua es uno de los múltiples ciclos de elementos y energía que ocurren en la naturaleza. Constituye una expresión del principio de conservación de la materia, señalando el movimiento permanente y circular del agua en la biosfera, en diferentes y sucesivos estados físicos y combinaciones químicas de sus elementos originales. El agua cumple funciones esenciales en la vegetación, como en todos los seres vivos, incluyendo su participación en la síntesis de materia orgánica, el transporte de nutrientes y la regulación térmica.

### **2.11.2 Modificaciones en el ciclo hidrológico en relación al bioma de pasturas**

Las plantaciones forestales que se están realizando, de los géneros *Eucalyptus* y *Pinus*, constituyen cultivos comerciales realizados por el hombre, monoespecíficos, donde el bioma original de pradera es parcial o totalmente destruido y desplazado por el nuevo uso de la tierra. Durante el primer decenio de vigencia del plan forestal, el método habitual de plantación consistía en el laboreo convencional de la tierra con equipos mecánicos. Posteriormente, se generalizó el uso de herbicidas con el producto activo glifosfato. Ambos métodos, se aplican en franjas coincidiendo con las hileras de plantación, o a la totalidad de la superficie de la plantación.

a) características de los proyectos forestales

Las características que adquirió el proyecto forestal, resultó en la plantación de grandes macizos de una especie, que eliminaron el

sistema natural en áreas muy significativas de las cuencas altas de las vías de drenaje.

b) Plantación artificial

Esta plantación artificial, tiene por lo tanto una biología completamente diferente al campo natural original, como se infiere observando una plantación de eucalipto o un campo natural. La masa de follaje sobre la tierra, el sistema radicular, la tasa de crecimiento, las comunidades de especies vegetales y animales que integran el agrosistema, el consumo de nutrientes, las relaciones e intercambios con la atmósfera, los ciclos de nutrientes, de energía, de carbono, de agua.

2.11.3 Impactos sobre la estructura del suelo

El suelo es una estructura compleja que tarda centenares de años en formarse. Es importante porque en él se cierran los ciclos de la materia y se producen los procesos de descomposición de la materia orgánica por la acción de bacterias y hongos.

El suelo se ve afectado por diversos procesos antrópicos que conducen a su deterioro, perdiendo su estructura, su fertilidad y su estabilidad.

2.11.4 Impacto De Residuos Sólidos

Se entiende por residuo sólido cualquier material que procedente de un proceso de fabricación, transformación, utilización, consumo o limpieza, tiene como destino ser desechado.

2.11.5 Problema de los residuos sólidos

El problema de los residuos sólidos se debe a que se producen en grandes cantidades, tienen difícil eliminación y muchos de ellos no se descomponen o tardan mucho tiempo en hacerlo.

Como consecuencia los residuos se acumulan en el medio ambiente y generan importantes impactos.

2.11.6 Tipos De Residuos Sólidos

Los tipos de residuos son:

a) residuos sólidos urbanos

Son los que se producen en las urbes o su entorno. Los residuos son muy heterogéneos: materia orgánica, papel, plásticos, vidrio, metal, envases, pilas, etc.

b) residuos agrícola, ganadero y forestal

Son generados por actividades como; restos orgánicos, abonos, podas, madera, etc.

c) Residuos sanitarios

Son los relacionados con la salud procedentes de, clínicas, hospitales, industrias farmacéuticas: restos biológicos, jeringas radiografías, etc.

## 2.12 Importancia De La Hidrología

En la actualidad la hidrología tiene un papel muy importante en el planeamiento del uso de los Recursos Hidráulicos, y ha llegado a convertirse en parte fundamental de los proyectos de ingeniería que tienen que ver con suministro de agua, disposición de aguas servidas, drenaje, protección contra la acción de ríos y recreación. De otro lado, la integración de la hidrología con la Geografía matemática en especial a través de los sistemas de información geográfica ha conducido al uso imprescindible del computador en el procesamiento de información existente y en la simulación de ocurrencia de eventos futuros.

### 2.12.1 Estudios hidrológicos que son fundamentales

Son fundamentales para:

- El diseño de obras hidráulicas, para efectuar estos estudios se utilizan frecuentemente modelos matemáticos que representan el comportamiento de toda la cuenca sustentada por la obra en examen;
- La operación optimizada del uso de los recursos hídricos en un sistema complejo de obras hidráulicas, sobre todo si son de usos múltiples. En este caso se utilizan generalmente modelos matemáticos conceptuales, y se procesan en tiempo real.

### 2.12.2 Establecimiento Y Manejo De Plantaciones Forestales

Desarrollo de plantaciones y sistemas agroforestales en los mejores sitios con fines de producción comercial de alto valor, bajo un modelo de establecimiento adaptativo y participativo.

### 2.12.3 Zonas geográficas potenciales para plantaciones forestales

Una de las principales tareas de este componente es la de definir zonas geográficas homogéneas del trópico seco del país, dentro de las cuales existan buenas a excelentes posibilidades agroecológicas para la implementación de plantaciones forestales en sus diferentes modalidades.

### 2.12.4 Limitaciones Para El Desarrollo De Plantaciones

Por la limitada disponibilidad de recursos financieros, accesibilidad al mercado internacional y experiencia en el desarrollo forestal por la vía de plantaciones y sistemas agroforestales mixtos, no todas las zonas pueden ser atendidas y desarrolladas en el mismo nivel de intensidad y en el tiempo, razón por la cual se espera estas deber ser atendidas



por orden prioridades atendiendo principalmente a su valor potencial productivo global.

#### 2.12.5 Prioridades A Corto Y Largo Plazo

Definir estrategias y acciones prioritarias en este mismo sentido, es decir, debe establecerse las acciones que deben ejecutarse en el corto, mediano y largo plazo. Una manera de dilucidarlos, es definiendo sitios con las mejores condiciones y valor productivo para el desarrollo de plantaciones y forestería y que deben ser atendidos en un primer momento o etapa.

##### a) líneas de acción

Crear una entidad técnica ejecutora – en el marco del PROFORESTAL – que organice, ejecute y evalúe el plan estratégico para el establecimiento de plantaciones y sistemas agroforestales comerciales.

Una meta de carácter estratégico para desarrollar el plan de reforestación de plantaciones y sistemas agroforestales, es la de promover la coordinación de las instituciones públicas y privadas ligadas a la actividad forestal, tanto a nivel central como a nivel local a fin de lograr un mayor impacto del plan a mediano y largo plazo.

##### b) beneficiarios

La población universo del cual se elegirá el grupo meta con acceso al Plan Estratégico para el Desarrollo de Plantaciones y Reforestación el Trópico Seco, se percibe y establece por Zonas Geográficas y por categoría o tipología de productores: pequeños, medianos y grandes productores.

##### c) clasificación de beneficiarios.

Entre los posibles beneficiarios de la población universo se incluyen los distintos reforestadores tipificados en las siguientes categorías:

- Industriales sin tierra
- Plantaciones de grandes reforestadores nacionales y extranjeros
- Plantaciones en sociedad, comunales, tierras indígenas o cooperativas de Producción Forestal y Asociaciones
- Plantaciones forestales a pequeña escala
- Agroforestería integrada

#### 2.12.6 Establecimiento de Plantaciones y Sistemas Agroforestales

En el fomento de la forestería a través de plantaciones, se establece como punto de partida, la identificación y selección de áreas con buen potencial productivo para cultivos agrícolas, evitando en lo posible, tierras marginales y sitios muy accidentados, pero que la mayor parte de ellas se encuentran ociosas o subutilizadas.

### 2.12.7 Sistemas agroforestales y Silvopastoriles

En el establecimiento y diseño de los sistemas agroforestales, es decir la combinación de árboles, cultivos y pasto, se persigue promover en aquellas zona con más índices de pobreza, la diversificación de las fincas a fin de que los productores puedan disponer de una diversidad de productos, tales como: leña, madera, forraje, frutas, fibras etc., para el consumo doméstico y/o para la venta. Eberhart y Russell, 1966, citado por Somarriba 1998, argumentan que la diversidad del agroecosistema lleva a la estabilidad ecológica y financiera y que un sistema estable reduce la incertidumbre y los riesgos para el productor.

### 2.12.8 Aplicación de tecnología a los sistemas de plantación y agroforestales

La aplicación de un nivel tecnológico está determinada entre otras cosas, por la necesidad de los productores para resolver un problema específico ligado entre otras cosas, a la productividad, recursos disponibles, compatibilidad con el sistema a aplicar, nivel de riesgo, etc. Sin embargo, es importante reconocer el objetivo principal de la reforestación que se plantea, que es la de producir un bien de calidad, que tiene un buen precio en el mercado, pero sobre todo que requiere de un tiempo relativamente largo para producirlo, objetivo muy ligado al material genético, a las especies y al nivel tecnológico utilizado.

#### a) tecnología media

Tecnología media que retoma elementos importantes de una tecnología baja, como es el caso de la utilización de bolsas, preparación manual del terreno, etc, pensando en grupos de pequeños productores que podrían tener acceso al plan y zonas del trópico seco con menos desarrollo, pero que paulatinamente se apropian de una tecnología con mejores rendimientos en la medida que se obtienen buenos resultados en la reforestación.

#### b) tecnología alta

Basada en una preparación de suelos mecanizada, utilización de bandejas para viveros y semilla de calidad.

#### c) nivel tecnológico medio en agro forestación

Se promueven a través de la implementación de un nivel tecnológico medio, que incluye:

- Incentivar únicamente el componente arbóreo en el sistema, a fin de poder dirigir los recursos disponibles al componente que se desea estimular y que normalmente no tiene financiamiento.
- Semillas de calidad y de origen conocido
- Preparación del terreno: hoyado con tamaño de hoyo grande
- Limpias del sitio alrededor del árbol, rondas

- Fertilización a la siembra
- Plan de podas

### **2.13 Política forestal.**

Es por esta razón que se plantea la política forestal para Guatemala, explicando a donde se quiere llegar en torno a los bosques naturales plantados como fuentes de bienes y servicios demandados por la sociedad y el enfoque en cuanto a su uso, protección, desarrollo y regeneración. Las denominadas líneas de política, representan la agrupación temática del Estado para cumplir los objetivos de la política.

#### **2.13.1 Las estrategias dentro de cada línea de política**

Orientan la forma genérica de la gestión pública en torno al tratamiento de los recursos humanos, de conocimiento, financieros y logísticas; en su interacción con los recursos forestales y luego las implementa mediante varios instrumentos operativos: financieros, de organización, regulatorios, económicos y comerciales. La política forestal de Guatemala se basa en nueve principios que son: Oferta de bienes y servicios ambientales para la sociedad, ordenamiento territorial en tierras rurales, sostenibilidad en el uso del recurso forestal, conservación de la biodiversidad, participación equitativa, corresponsabilidad y empresariedad, competitividad productiva, estabilidad normativa, monitoreo y manejo de información estratégica y por último la conformación de bloques regionales.

#### **2.13.2 El objetivo general de la política forestal**

es incrementar los beneficios socioeconómicos de los bienes y servicios generados en los ecosistemas forestales y contribuir al ordenamiento territorial en tierras rurales, a través del fomento del manejo productivo y de la conservación de la base de recursos naturales, con énfasis en los forestales y los recursos asociados como la biodiversidad, el agua y los suelos.

#### **2.13.3 Las políticas enmarcan las decisiones cotidianas.**

de las autoridades forestales, particularmente del INAB en estrecha coordinación con el CONAP, y comprenden, por una parte un aspecto formal en relación a la regulación de los actores del sector, y por otra, un ámbito de acción temático que se traduce en planes, programas, proyectos, actividades y tareas en corto, mediano y largo plazo; a efecto de alcanzar los objetivos de política anunciados.

- a. De esta manera se crea un nuevo marco legal y una nueva institucionalidad ya que tanto la legislación forestal así como el nuevo servicio forestal representado por el Instituto Nacional de Bosques son complementarios con la Ley de Áreas Protegidas y prevén diversos mecanismos de coordinación con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP a fin de hacer más eficiente las iniciativas de fomento y aplicación de la normativa forestal nacional.
- b. En el caso específico de la actual legislación forestal, en términos generales presenta los siguientes elementos: Crea una institución autónoma, con patrimonio propio, descentralizada y gobierno propio. Crea un mecanismo de fomento de la actividad forestal, el Programa de Incentivos Forestales, que contribuye a que un mayor número de actores de todo tipo, pueda ingresar a la actividad económica y productiva. Descentraliza la gestión forestal al compartir responsabilidades con gobiernos municipales.
- c. Tipifica el delito forestal con lo cual contribuye a reducir el margen de discrecionalidad en torno a la aplicación de la ley, particularmente en el juzgamiento de acciones ilícitas en detrimento de la masa forestal.

## **2.14 Educación ambiental.**

La educación ambiental, al integrarse dentro del sistema educativo, requiere de la introducción de nuevas concepciones pedagógicas y didácticas, haciendo hincapié en los aspectos social y humano, el educador debe facilitar el descubrimiento de estos.

Para ello es necesario crear un clima de confianza y respeto mutuo, de manera que la persona pueda expresarse y sentir que su origen es valorado y su sistema de vida contribuye a enriquecer otras culturas, promoviendo el desarrollo.

### **2.14.1 la Educación Ambiental Se Define Como.**

“La acción educativa permanente, por medio de la cual el individuo llega a tomar conciencia de su realidad global, de las relaciones que se establecen entre si y con su naturaleza, de sus problemas derivados y su causas; y desarrolla, mediante la práctica, su vinculación con la comunidad y promueve un comportamiento dirigido a la transformación de esa realidad en los aspectos naturales y sociales, manteniendo su salud física y mental.

#### 2.14.2 El Sistema de Educación Forestal (SEF)

Es la instancia de coordinación en el sector forestal encargada de generar, armonizar y sistematizar políticas e instrumentos encaminados a establecer una cultura forestal en Guatemala, con base en la formación de recursos humanos calificados.

#### 2.14.3 En términos florísticos

Los bosques de Guatemala son sumamente ricos, reportándose alrededor de 20 especies de coníferas y 400 especies de latifoliadas.

- a. En Guatemala, no ha habido un monitoreo adecuado y permanente de la información forestal, por ello, a partir de 1997, con la nueva administración forestal se empieza a diseñar procedimientos que permitan la recopilación y generación de información de calidad sobre este recurso.
- b. Uno de los aspectos claves dentro de esto es la automatización de los procedimientos de captura y salida de datos. Es a partir de ese año que se empieza a cuantificar de manera más eficiente las áreas de plantaciones forestales, principalmente las logradas a través del programa de incentivos forestales, plantaciones por compromisos de reforestación y en menor medida las plantaciones voluntarias; se empieza también a llevar registros de los diferentes aspectos que incluye el manejo y aprovechamiento del bosque.
- c. Así mismo, se diseña un proyecto que permite hacer mapas secuenciales de las áreas forestales en sus diferentes categorías.

#### 2.14.4 Puntos de vista Culturales y económicos.

La economía del país se ha basado desde tiempos anteriores a la conquista en un sistema agrario de producción, por lo que los habitantes y en su mayoría los del área rural, han practicado un estilo de vida y una cultura basados en la agricultura, carente de planificación y de uso sostenible de los suelos, por lo que al agotarse la fertilidad de las tierras cultivables.

#### 2.14.5 La emigración.

Se ven obligados en la necesidad de emigrar en búsqueda de nuevas tierras fértiles; siendo Guatemala un país con suelos de vocación forestal, ha poseído una enorme extensión de bosques.

#### 2.14.6 Las necesidades.

Los cuales son deforestados para satisfacer las necesidades de cultivo de la población, así también para el aprovechamiento industrial de la madera y obtención de leña como recursos energético para cocinar los alimentos, por lo que en la actualidad la gran mayoría de bosques han sido destruidos.

#### 2.14.7 Cultura forestal.

La casi inexistente cultura forestal ha sido consecuencias de la ideología de las personas, la cual está enraizada a los tiempos de la colonia por lo que es urgente una reforma educativa e ideológica impulsada estatalmente junto con otras organizaciones de la sociedad, en la que se le de a los recursos forestales la importancia que merecen.

a. conocimientos para el mejoramiento de los boques en Guatemala, cultural, social, y económico de los habitantes de Guatemala y de esta manera tratar de eliminar los problemas que provocan la deforestación.

b. Un elemento clave para mejorar la productividad del sector forestal de Guatemala en los mercados internacionales es a través del crecimiento y desarrollo de una industria de plantaciones, que se traduce en una integración indirecta entre el mercado y la producción primaria.

c. Por otro lado, en términos de restauración de la base productiva y mejoramiento de condiciones hidrológicas, en tierras degradadas se justifican las plantaciones como un mecanismo de restauración hidrológico y forestal, dentro de varios mecanismos con similar propósito.

### **2.15 Problemas del medio ambiente.**

La deforestación, la erosión de algunas laderas utilizadas para cultivos anuales, el ruido provocado por los medios de transporte y por las actividades industriales principalmente en las áreas urbanas las que provocan entre otros: Gases tóxicos, olores fuertes, contaminación del agua, escasez de áreas verdes, la contaminación del aire producida por los incendios forestales, y muchos más.

#### 2.15.1 Deterioro ambiental.

Las principales causas identificadas en relación al deterioro ambiental son: La ignorancia, la extrema pobreza, la falta de ética y la aplicación de modelos de desarrollo no adaptados a las condiciones y necesidades de cada región. Para comprender la problemática ambiental de Guatemala, es necesario

conoce la complejidad física, climática, biológica, social y cultural de su territorio dentro de un contexto regional y global.

#### 2.15.2 Factores que inciden en el medio ambiente.

Los factores que inciden en la problemática ambiental, que deberían considerarse prioritarios para transformarlos en elementos positivos del desarrollo son: La percepción social del ambiente; las políticas de desarrollo y su base legal; el planeamiento del uso de los sistemas naturales; el desarrollo de la capacidad de planificación ambiental, la optimización de la eficacia administrativa y del aprovechamiento de los recursos financieros.

#### 2.15.3 Soluciones Principales.

El ordenamiento de la comprensión y solución de los principales problemas ambientales, correspondería a un criterio de casos prioritarios enfocados desde el punto de vista de los ecosistemas humanos.

El panorama que hasta el momento se tiene de la problemática ambiental, evidencia la necesidad de realizar simultáneamente acciones interrelacionadas y que no necesariamente siguen un comportamiento lineal y secuencial. Las acciones de educación ambiental suponen una capacidad de respuesta institucional que actualmente no existe; por lo tanto, es necesario iniciar el proceso con la formación de agentes de cambio que induzca esa capacidad de respuesta. Como el tiempo no está a favor de la solución de los problemas ambientales, entonces las acciones inmediatas deberán orientarse a conseguir un efecto multiplicador a corto plazo que al menos, consiga disminuir la velocidad del deterioro ambiental.

- a. cuidar los árboles Con fines científicos y para reproducción.
- b. Con fines comerciales su aprovechamiento se regulará a través de planes de manejo, los que serán aprobados siempre y cuando garanticen la supervivencia de la especie o especies de que se trate. Su uso requerirá de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

#### 2.15.4 Programación de soluciones.

Un programa de educación ambiental puede iniciarse si se cuenta con los facilitadores u orientadores de ese proceso educativo.

Debe de reconocerse que Guatemala cuenta con especialistas en educación, pero con pocas personas que conocen profesionalmente el ambiente, además, la educación ambiental no es tarea de un solo sector especializado,

sino mas bien requiere la participación interdisciplinaria, en diferentes niveles de conocimiento.

#### 2.15.5 Soluciones y recomendaciones.

Las políticas enmarcan las decisiones cotidianas de las autoridades forestales, particularmente del INAB en estrecha coordinación con el CONAP, y comprenden, por una parte un aspecto formal en relación a la regulación de los actores del sector, y por otra, un ámbito de acción temático que se traduce en planes, programas, proyectos, actividades y tareas en corto, mediano y largo plazo; a efecto de alcanzar los objetivos de política anunciados.

2.15.6 Las soluciones y recomendaciones que la política forestal de Guatemala Propone son las siguientes: Contribución al fortalecimiento del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) y protección y conservación de ecosistemas forestales estratégicos.

2.15.7 La sostenibilidad del sector agropecuario forestal e hidrobiológico depende del manejo del suelo, agua y biodiversidad. En este sentido, el sector forestal juega un papel importante en esa sostenibilidad, reconociendo al bosque parte de la biodiversidad y como un regulador de ciclos hidrológicos locales, protector de suelos y generador de otros servicios ambientales. Por este motivo, el apoyo al fortalecimiento del SIGAP es clave puesto que la mayor superficie de bosque se encuentra bajo algún tipo de área protegida. Complementariamente existen otros elementos clave a considerar en la política forestal en su relación con las Áreas Protegidas los cuales son:

- a. La representatividad ecológica del SIGAP y los valores estratégicos del mismo, en función del uso que se hace de sus bienes y servicios.
- b. Estos valores orientan la decisión de apoyar al SIGAP y por lo tanto la estrategia e instrumentos giran en torno a la relación de los actores del sector forestal con la producción y conservación forestal.

Incluye las especies que se encuentran en peligro de extinción. Estas especies podrán ser utilizadas exclusivamente con fines científicos y reproductivos. Se prohíbe la libre exportación y comercialización de estas especies extraídas de la naturaleza. Podrán comercializarse aquellos especímenes, partes y derivados que se ha reproducido por métodos comprobados.



## **CAPÍTULO III PERFIL DEL PROYECTO**

### **3.1. Aspectos generales.**

#### **3.1.1. Nombre del proyecto**

Guía Pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje, dirigida a estudiantes de quinto grado bachillerato con orientación en mecánica automotriz del instituto nacional de educación diversificada INED Monjas, Jalapa.

#### **3.1.2. Problema**

Insalubridad y Deterioro del Medio Ambiente debido a que no existe una guía pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje

#### **3.1.3. Localización**

Barrio la Reforma Monjas, Jalapa.

#### **3.1.4. Unidad ejecutora**

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.  
Sección Jalapa

#### **3.1.5. Tipo proyecto**

Educativo.

### **3.2. Descripción del proyecto**

El Proyecto radica en elaborar el diseño de una guía pedagógica, de clasificación de la basura para reciclaje, dirigida a estudiantes de quinto grado bachillerato con orientación en mecánica automotriz del instituto nacional de educación diversificada INED del municipio de Monjas, Departamento de Jalapa. Esta guía se enfoca en la clasificación de la basura y así poder reciclar de mejor manera, como se visualiza en la primera etapa en donde se describe, que es la basura y el manejo de la misma así como el problema que conlleva la acumulación de la misma; la segunda etapa se refiere a los residuos según su origen en la que se divide en varias clases y por último, en la tercera etapa se demuestra la reducción de los residuos en donde se enfatiza la prevención y de igual manera la reducción, reutilización y el reciclaje de la basura planificando y canalizando los residuos finales. Por otro lado se realizó la plantación de 600 árboles de diferentes especies entre ellos pino, cedro y ciprés en La Escuela Normal Regional de Oriente Clemente Marroquín Rojas, de Monjas, Departamento de Jalapa, con el objetivo de mejorar el medio ambiente y aportar al proceso de educación ambiental.

### **3.3. Justificación.**

El Proyecto constituye una respuesta a las necesidades de protección de los recursos naturales identificadas y priorizadas por los habitantes del Municipio y el Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del municipio de Monjas.

Es allí donde surge la necesidad de crear una guía como medio didáctico que permita a los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED Monjas, Departamento de Jalapa, orientar a los jóvenes sobre el efecto dañino que tiene como consecuencia el grado de insalubridad debido a la contaminación y por lo mismo se hace indispensable conocer las consecuencias de la acumulación de basura y cómo clasificarla para poderla reciclar fácilmente.

Además de mostrar el interés por la pérdida acelerada de los recursos forestales plantando 600 arbolitos de diversas especies entre ellas pino, cedro y ciprés evidenciando el compromiso como estudiante de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así mismo promover en ellos un espíritu activo participativo donde se familiaricen con su entorno natural cuidando, protegiendo y respetando el medio ambiente.

### **3.4. Objetivos del proyecto.**

#### **3.4.1. Objetivo general**

Contribuir con los docentes y alumnos de 5to grado de bachillerato en mecánica automotriz del Instituto Nacional de Educación Diversificada “INED” a través la elaboración y socialización de una guía pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje, además de colaborar con la recuperación del medio ambiente plantando 600 árboles de diferentes especies.

#### **3.4.2. Objetivos específicos**

- Elaborar guía Pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje, dirigida a estudiantes de quinto grado bachillerato con orientación en mecánica automotriz del instituto nacional de educación diversificada INED Monjas, Jalapa.
  
- Socializar la guía Pedagógica de la clasificación de la basura para reciclaje con los alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.
  
- Plantar 600 árboles de pino, cedro y ciprés en La Escuela Normal Regional de Oriente (Enro), Clemente Marroquín Rojas, de Monjas, Jalapa

### **3.5. Metas**

- Elaborar 5 ejemplares de la guía pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje diseñada en 4 etapas durante el mes de febrero del año 2016.
- Presentar y socializar la guía Pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje por medio de una exposición de las actividades sugeridas en la misma con 14 jóvenes, 3 maestros, 1 director del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Monjas, departamento de Jalapa
- Plantación de 600 árboles de pino, cedro y ciprés realizado en la primera semana del mes de marzo del 2016.

### **3.6. Beneficiarios**

#### **3.6.1. Directos**

Socializar la guía con 14 jóvenes, 3 maestros y el director del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

#### **3.6.2. Indirectos**

Comunidad  
Padres de familia  
Comunidades aledañas

### **3.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto**

El proyecto fue financiado por:

Municipalidad de Monjas	95%
Alumno epesista de la facultad de humanidades, Jalapa.	05%

### 3.7.1. Presupuesto

Descripción	Precio Unitario	Precio Total	Fuentes de Financiamiento		
			municipalidad	Colegio	Otros
Redacción y levantado de texto		Q. 80.00			X
Impresión	Q. 1.00 x 40	Q. 40.00	X		
Reproducción	Q.35.00 x 5	Q. 175.00	X		
Encuadernado	Q.10.00 x 5	Q. 50.00	X		
Refacción					
	Q. 20.00	Q. 540.00	X		
600 arbolitos	Q. 2.00	Q. 1,200.00			
Plantación de 600 arbolitos	Q. 0.50	Q. 300.00			
Total		Q. 2,395.00			

#### Patrocinada

Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Monjas, departamento de Jalapa. Quien recibe:

- 5 ejemplares de la guía Pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje.
- Dar a conocer la guía Pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje con los docentes y alumnado de quinto grado bachillerato con orientación en mecánica automotriz del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

### 3.8. Cronogramas de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividad	Año 2016																			
		Febrero				Marzo				Abril				mayo				Junio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Seleccionar el tema para la guía	■																			
2	Buscar la bibliografía		■																		
3	Clasificar la bibliografía			■	■																
4	Elaborar un bosquejo y clasificación				■																
5	Elaborar el diseño					■															
6	Plantar 600 arboles					■															
7	Redactar el guía						■	■													
8	Primera revisión del guía							■	■												
9	Readecuar el guía								■												
10	Segunda revisión del guía									■											
11	Readecuar el guía										■										
12	Tercera revisión del guía											■									
13	Readecuar el guía												■	■							
14	Aprobar y reproducir el guía																■	■			
15	Socializar y validar el guía																		■		
16	Entregar el proyecto																			■	

### **3.9. Recursos**

#### **3.9.1. Humanos**

- Epesista
- Asesor de Ejercicio de Practica Supervisada, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades
- Alcalde municipal
- Colaboradores
- Técnico forestal
- Catedráticos del Instituto Nacional de Educación Diversificada
- Alumnado del Instituto Nacional de Educación Diversificada

#### **3.9.2. Materiales**

- Hojas de papel bond
- Computadora
- Impresora
- Lapiceros
- Cuaderno de notas
- Libro de consultas
- Lápices

#### **3.9.3. Financieros**

- Gastos de impresión
- Encuadernación
- Compra de resmas de papel
- Gasto de combustible
- Aporte municipal

#### **3.9.4. Tecnológicos**

- Cámara digital
- Computadora



- Impresora
- Unidad de almacenamiento masivo
- Escáner
- Fotocopiadora

### **3.9.5. Físicos**

- Municipalidad de Monjas
- Instituto de educación diversificada (I.N.E.D.) Monjas, Jalapa



Licda. Ruth Aguilar de Portillo  
Asesora

## **CAPÍTULO IV PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

### **4.1 Actividades y resultados**

- **Seleccionar el tema para la guía**

En la primera semana de febrero del año dos mil dieciséis se seleccionó el tema de la guía pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje.

- **Buscar la bibliografía**

En la segunda semana del mes de febrero se buscó la bibliografía a ser utilizada en base al contenido del CNB, y bibliotecas existentes en Jalapa e internet.

- **Clasificar la bibliografía**

Posteriormente a la búsqueda de la bibliografía se procedió a su clasificación dando como resultado la bibliografía usada en la tercera y cuarta semana de febrero.

- **Elaborar un bosquejo y clasificación**

En la cuarta semana de febrero se clasificaron los temas a desarrollar en la guía a través de un bosquejo, en el cual se determinaron los temas de cada etapa, dando como resultado el contenido de la guía.

- **Elaborar el diseño**

En la primera semana del mes de marzo se estableció el diseño de la guía, constituida en cuatro etapas, cada una formada por sus competencias, contenidos, evaluación, resultado y estructura de la guía.

- **Preparar el terreno y plantación de arboles**

En la primera semana del mes de marzo se comenzó a preparar el terreno para la plantación de los arbolitos y posteriormente se llevó a cabo la plantación.

- **Redactar la guía**

En la segunda y tercera semana del mes de marzo y la primera semana del mes febrero se realizó la redacción de la guía, según el diseño establecido.

- **Primera revisión de la guía**

En la tercera y cuarta semana del mes de marzo se realizó la primera revisión de la guía, en donde el asesor realizó las observaciones con el propósito de mejorar cada aspecto de la guía.

- **Readecuar la guía**

En la cuarta semana de marzo se realizaron cambios en la guía sugeridos por el asesor.

- **Segunda revisión de la guía**

Durante la primera semana de abril se llevó a cabo la segunda revisión de la el manual con el propósito de mejorar el proyecto.

- **Readecuar la guía**

Los cambios sugeridos por el asesor en la segunda revisión del proyecto realizándose modificaciones en imágenes, objetivos y en contenidos.

- **Tercera revisión la guía**

Durante la segunda semana de abril, se realizó la tercera revisión de la guía en la que se realizaron cambios y algunas modificaciones con el propósito de mejorar el proyecto.

- **Readecuar la guía**

Se realizaron todos los cambios sugeridos por el asesor en la cuarta semana del mes de abril y la primera semana del mes de mayo.

- **Aprobar y reproducir la guía**

En la cuarta semana del mes de mayo y en la primera semana del mes de junio se realizó la reproducción de la guía orientada a clasificación de la basura para reciclaje, y como resultado se obtuvieron 5 guías.

- **Socializar y validar el manual**

En la segunda semana de junio se procedió a socializar la guía con los docentes del plantel educativo, dándoles una descripción y presentación de la guía, realizando el proceso de validación de la misma.

- **Entregar el proyecto**

En la segunda semana de junio se hizo entrega oficial de una guía Pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje con los docentes y alumnado de quinto grado bachillerato con orientación en mecánica automotriz del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Monjas, departamento de Jalapa

## **4.2. Productos y logros**

### **4.2.1. Productos**

La elaboración de una Guía pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje, dirigido a estudiantes de quinto grado bachillerato con orientación en mecánica automotriz del instituto nacional de educación diversificada INED Monjas, Jalapa.

### **4.2.2. Logros**

- Los alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada “INED” del municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, reconocieron el daño que causa a la naturaleza la basura.
- Los maestros y alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada “INED”, Monjas, Departamento de Jalapa, decidieron trabajar unidos para contrarrestar el problema de la contaminación ambiental.
- Los alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada “INED”, Monjas, Departamento de Jalapa, clasifican y tiran la basura en su lugar.



**Guía pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje dirigida a docentes y alumnos de quinto grado en bachillerato con orientación en mecánica automotriz del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, Monjas, Jalapa**

*JHONY KENDER RECINOS CASTILLO*

*CARNÈ NO. 201240324*

*Asesor:*

*Ruth Aguilar de Portillo*

## INDICE

Introducción	i
Objetivos	ii

### ETAPA I

#### ❖ Competencia

#### ❖ Instrucciones

1. La Basura	1
1.1. Manejo de residuos	2
1.2. Composición de residuos	2
1.3. Problema con los residuos	3
1.4. Clasificación de los residuos	3
1.4.1. Residuo orgánico	3
1.4.2. Residuo inorgánico	4
1.4.3. Mezcla de los residuos	5
1.4.4. Residuos peligrosos	6
1.4.5. Residuo inerte	6
❖ Evaluación	8

### ETAPA II

#### ❖ Competencia

#### ❖ Instrucciones

2. Los Residuos según su origen	9
2.1. Residuos domésticos	9
2.2. Residuos Comerciales	10
2.3. Residuo industrial	11
2.4. Residuo Hospitalario	11
2.5. Plantas de Clasificación	12
2.6. El problema con los residuos	14
2.7. Solución propuesta al problema	15

❖ Evaluación	17
--------------	----

### ETAPA III

#### ❖ Competencia

#### ❖ Instrucciones

3. Reducción de los residuos	18
3.1. Prevención	18
3.2. Reducir	19
3.3. Reutilizar	19
3.4. Reciclar	20
3.5. Planificación Correcta de los residuos	21
3.6. Canalización de residuos finales	21
❖ Evaluación	23

### ETAPA IV

#### ❖ Competencia

#### ❖ Instrucciones

4. Colores del reciclaje	24
4.1. Color azul reciclaje (papel y cartón)	25
4.2. Color amarillo reciclaje (plásticos y latas)	26
4.3. Color verde reciclaje (vidrio)	26
4.4. Color rojo reciclaje (desechos peligrosos)	27
4.5. Color gris reciclaje (resto de residuos)	28
4.6. Color naranja (orgánico)	28
❖ Evaluación	30

Conclusión	31
------------	----

Recomendación	32
---------------	----

E-Grafía	33
----------	----

Anexos	
--------	--



## **INTRODUCCION**

El reciclaje favorece a luchar contra la debilitación del medio ambiente y también ayuda a eliminar los desechos de forma eficaz. Al separar los residuos según sus características, es posible aprovechar algunos para el reciclaje, y así posteriormente poder realizar manualidades con los desechos que se puedan reutilizar como, el papel, el plástico, el vidrio, el cartón, botellas de cualquier material, ropa vieja, entre otros materiales de los cuales se pueden recrear utilizando la creatividad e imaginación, y eliminar el resto de desechos de manera adecuada.

Sin embargo, aunque hay muchas maneras de reciclar, a nivel mundial, se continúa desperdiciando en un gran porcentaje los recursos por falta de apego a una propuesta tan sencilla como separar los residuos en diferentes bolsas y depositarlas en los contenedores indicados o realizando manualidades dando un doble uso a ciertos materiales y que por una falta de cultura se sigue dañando el planeta; en la presente guía se proponen diferentes formas y maneras de reciclar para aprovechar los recursos de manera adecuada y no dañar nuestro medio ambiente.

## **OBJETIVOS**

- ☞ Crear una cultura de protección al medio ambiente y de constructivismo por medio de la correcta clasificación de la basura.
  
- ❖ Elaborar una guía pedagógica para la correcta clasificación de la basura dirigida a docentes y alumnos de quinto grado en bachillerato con orientación en mecánica automotriz del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, Monjas, Jalapa
  
- ❖ Socializar y poner en práctica la guía pedagógica con docentes y alumnos.

# ETAPA I

## 1. LA BASURA

❖ **Competencia:** Explica e interpreta el manejo y la clasificación de los residuos para el reciclaje.

❖ **Instrucciones:** Analiza y explica los siguientes temas contenidos en esta etapa con todos los alumnos.

La basura es todo material considerado como desecho y que se necesita eliminar. La basura es un producto de las actividades humanas al cual se le considera de valor igual a cero por el desechado. No necesariamente debe ser odorífica, repugnante e indeseable; eso depende del origen y composición de ésta.

Normalmente se la coloca en lugares predestinados para la recolección para ser canalizada a tiraderos o vertederos, rellenos sanitarios u otro lugar. Actualmente, se usa ese término para denominar aquella fracción de residuos que no son aprovechables y que por lo tanto debería ser tratada y dispuesta para evitar problemas sanitarios o ambientales.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define como «residuo» a «aquellas materias generadas en las actividades de producción y consumo que no han alcanzado un valor económico en el contexto en el que son producidas».<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Basura>



### **1.1. Manejo de residuos**

El término «manejo de residuos» se usa para designar al control humano de recolección, tratamiento y eliminación de los diferentes tipos de desechos. Estas acciones son a los efectos de reducir el nivel de impacto negativo de los residuos sobre el medio ambiente y la sociedad.

### **1.2. Composición de residuos**

La composición de residuos está estrechamente relacionada con el nivel de vida y la actividad económica de la zona en cuestión. La composición de los diferentes tipos de residuos varía de acuerdo con las condiciones de tiempo y de lugar. La invención y el desarrollo de la industria se relacionan directamente con los distintos tipos de residuos generados o afectados. Ciertos componentes de los residuos tienen valor económico y rentable utilizado por el reciclaje.

### 1.3. Problema con los residuos

Los residuos no aprovechables constituyen un problema para muchas sociedades debido a la gran cantidad de residuos que se producen y que no tiene un destino sostenible.

Gran problema que incide sobre todo para las grandes urbes así como para el conjunto de la población del planeta, debido a que la sobrepoblación, las actividades humanas modernas y el consumismo han acrecentado mucho la cantidad de basura que se genera; lo anterior junto con el ineficiente manejo que se hace con dichos residuos (quemados a cielo abierto, disposición en tiraderos o vertederos de basura ineficaces) provoca problemas tales como la contaminación, que resume problemas de salud y daño al ambiente, además de provocar conflictos sociales y políticos.

Antes de convertirse en basura, los residuos han sido materias primas en cuyos procesos de extracción se han utilizado grandes cantidades de energía y agua (huella ecológica); son por lo general, procedentes de países en desarrollo.<sup>13</sup>

### 1.4. Clasificación los residuos

#### 1.4.1. Residuo orgánico:

todo desecho de origen biológico (desecho orgánico), que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar, etc.

---

<sup>13</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Basura>



#### **1.4.2. Residuo inorgánico:**

Es todo desecho sin origen biológico, de índole industrial o de algún otro proceso artificial, por ejemplo: plásticos, telas sintéticas, etc.



### 1.4.3. Mezcla de residuos:

En el sentido más amplio del término, se refiere a todos los desechos de residuos mezclados que es el resultado de una combinación de materiales orgánicos e inorgánicos. En la mayoría de los países se producen residuos mezclados, a partir de restos de comida, envases y cajas diversas. Un problema es el de los residuos compuestos de materiales orgánicos que no pueden descomponerse por completo, y material inorgánico relacionado con el nitrógeno y por tanto que también forma gases tóxicos. Por ello es importante deshacerse de los residuos generados en el día a día. Debido a los peligros de los residuos mezclados, algunas personas separan los residuos orgánicos de los inorgánicos, y los orgánicos los usan para crear compost.





#### **1.4.4. Residuos peligrosos:**

se refiere a todo desecho, ya sea de origen biológico o no, que constituye un peligro potencial (código CRETIB) y que por lo cual debe ser tratado de forma especial, por ejemplo, material médico infeccioso, residuo radiactivo, ácidos y sustancias químicas corrosivas, etc.



#### **1.4.5. Residuo inerte:**

Es aquel residuo no peligroso que no experimenta transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas, no es soluble ni combustible, ni reacciona física ni químicamente ni de ninguna otra manera, no es biodegradable, no afecta negativamente a otras materias con las cuales entra en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio



ambiente o perjudicar a la salud humana. La lixiviabilidad total, el contenido de contaminantes del residuo y la ecotoxicidad del lixiviado deberán ser insignificantes, y en particular no deberán suponer un riesgo para la calidad de las aguas superficiales o subterráneas.<sup>14</sup>



---

<sup>14</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Basura>

- **Evaluación**

**Instrucción:** Describe que tipo de basura o desechos ves habitualmente en las calles o en tu escuela.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



## ETAPA II

### 2. Los residuos según su origen

- ❖ **Competencia:** Distingue y aclara la clasificación adecuada de los residuos según su origen.

- ❖ **Instrucciones:** Analiza y explica los siguientes temas contenidos en este capítulo con todos los alumnos y realiza talleres.

#### 2.1. Residuos domésticos

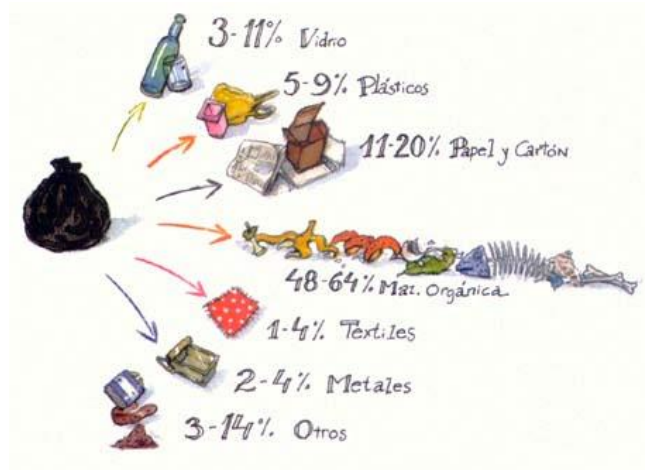
Residuos generados en los hogares como consecuencia de las actividades domésticas. Se consideran también residuos domésticos los similares a los anteriores generados en servicios e industrias.

Se incluyen también en esta categoría los residuos que se generan en los hogares de aparatos eléctricos y electrónicos, ropa, pilas, acumuladores, muebles y enseres así como los residuos y escombros procedentes de obras menores de construcción y reparación domiciliaria.

Tendrán la consideración de residuos domésticos los residuos procedentes de limpieza de vías públicas, zonas verdes, áreas recreativas y playas, los animales domésticos muertos y los vehículos abandonados.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Basura>



## 2.2. Residuos comerciales

Son los residuos generados por la actividad propia del comercio, al por mayor y al por menor, de los servicios de restauración y bares, de las oficinas y de los mercados, así como del resto del sector servicios.

Los residuos comerciales representan más del 15 % en peso del total de residuos municipales, pero en zonas urbanas de alta densidad comercial este valor puede incrementarse hasta alcanzar el 30 % o más. Dadas las características e importancia de este tipo de residuo, la legislación sectorial define para él una gestión diferenciada.



### **2.3. Residuo industrial**

Son los residuos resultantes de los procesos de fabricación, de transformación, de utilización, de consumo, de limpieza o de mantenimiento generados por la actividad industrial, excluidas las emisiones a la atmósfera.



### **2.4. Residuo hospitalario**

Los desechos que son catalogados por lo general como residuos peligrosos y pueden ser orgánicos e inorgánicos.

Los desechos que se generan en los establecimientos de salud se denominan Infecciosos, porque son capaces de producir enfermedades infecciosas.





En muchos hospitales de países en desarrollo, todos estos residuos se mezclan y queman en incineradores de baja tecnología y alto grado de contaminación, o bien a cielo abierto sin ningún tipo de control. Hoy en día se sabe que la incineración de residuos hospitalarios genera grandes cantidades de dioxinas, mercurio y otras sustancias contaminantes.

## **2.5. Plantas de clasificación**

La mayoría de los residuos son mezclados, tanto los de origen doméstico como industrial.



Pese a que nuestra conciencia ecológica es mayor, sigue habiendo una mayoría que junta todos los residuos en una única bolsa, complicando y encareciendo el reciclaje.

Para evitarlo se crearon las plantas de clasificación de residuos.

Estas plantas reciben todo tipo de residuos mezclados y, mediante diferentes procesos mecánicos y manuales, logran separar los residuos según el tipo.

Las principales fracciones separadas son:

- Papel y cartón
- Plásticos
- Maderas
- Metales ferrosos y no ferrosos



## 2.6. El problema con los residuos

Los residuos no aprovechables constituyen un problema para muchas sociedades debido a la gran cantidad de residuos que se producen y que no tiene un destino sostenible.

Gran problema que incide sobre todo para las grandes urbes así como para el conjunto de la población del planeta, debido a que la sobrepoblación, las actividades humanas modernas y el consumismo han acrecentado mucho la cantidad de basura que se genera; lo anterior junto con el ineficiente manejo que se hace con dichos residuos (quemar a cielo abierto, disposición en tiraderos o vertederos de basura ineficaces) provoca problemas tales como la contaminación, que resume problemas de salud y daño al ambiente, además de provocar conflictos sociales y políticos.



Antes de convertirse en basura, los residuos han sido materias primas en cuyos procesos de extracción se han utilizado grandes cantidades de energía y agua (huella ecológica); son por lo general, procedentes de países en desarrollo.

En la producción y consumo, se ha empleado energía y agua. Y sólo 7 países, que son únicamente el 21% de la población mundial, consumen más del 50% de los recursos naturales y energéticos de nuestro planeta.

La sobreexplotación de los recursos naturales y el incremento de la contaminación, amenazan la capacidad regenerativa de los sistemas naturales.

## **2.7. Solución propuesta al problema**

Lo ideal es que todos los desechos sean reaprovechados y reintegrados al medio. Lo anterior señala una solución integral en la que el concepto basura desaparecería. Varias iniciativas existen para reducir o resolver el problema, dependen principalmente de los gobiernos, las industrias, las personas o de la sociedad en su conjunto. Algunas soluciones generales al problema de la basura serían:

- Reducir la cantidad de residuos generada, mediante políticas de prevención de residuos
- Reintegrar los residuos al ciclo productivo: reciclar

- La canalización adecuada de los residuos finales.
- Poder reciclar una parte de la basura.
- No tirarlo en los lugares no adecuados, sino en los canales habilitados al efecto.



- Desechos sólidos caseros clasificados: (1) envases de vidrio, (2) plástico fino, (3) plástico grueso, (4) cartón, (5) varios, (6) latas compactadas, (7) papel, (8) poliestireno, (9) pedacería de vidrio, (10) pilas, (11) metales diversos, (12) orgánicos, (13) tetrapak, (14) telas, (15) sanitarios.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Basura>

- **Evaluación**

**Instrucción:** une con una línea las imágenes al tipo de desechos que corresponde.

**Hospitalario**



**Industrial**



**Comercial**



**Domésticos**



## ETAPA III

### 3. Reducción de los residuos

- ❖ **Competencia:** Analiza y explica las medidas de reducción de los residuos.

- ❖ **Instrucciones:** Explica los siguientes temas contenidos en este capítulo con todos los alumnos y realiza actividades de aprendizaje.

Las medidas de reducción de residuos pueden agruparse en:

#### 3.1. Prevención:

Esto puede entenderse desde dos puntos de vista, el del fabricante del producto y el del consumidor.

Un fabricante puede favorecer la prevención de residuos preparando un conjunto de medidas adoptadas en la fase de concepción y diseño, de producción, de distribución y de consumo de una sustancia, material o producto, para reducir la cantidad de residuos y la cantidad de sustancias nocivas incorporadas en los materiales

Un consumidor puede intentar consumir productos a granel o con un embalaje mínimo, comprar lo justo para evitar desperdicio alimenticio o material y comprar productos duraderos.



### 3.2. Reducir:

Intentar deshacerse del mínimo de residuos posibles.



### 3.3. Reutilizar:

Intentar alargar la vida de los productos y en el caso de que alguno no sirva para su función, intentar otorgarle otros usos, incluyendo el intercambio, la donación o la reparación.



### 3.4. Reciclar:

cuando no haya más opciones que deshacerse de un producto, hacerlo con responsabilidad y llevarlo a su correspondiente contenedor de la recogida selectiva, al punto verde, al punto limpio, etc. O bien, al sistema de gestión de residuos del municipio o la región.

Uno de los ejemplos más grandes y exitosos de reciclaje es el caso del PET (tereftalato de polietileno), plástico comúnmente usado en botellas para bebidas y bolsas para hervir alimento congelado y bandejas para comidas calentadas en microondas (debido a que contiene estabilizantes y retardantes de flama). El PET no ocasiona impactos severos a la salud, y representa menor riesgo que el PVC en el ambiente, no obstante en los últimos años se ha facilitado el reciclaje del mismo a través de la creación de centros de captación y reciclaje de PET.



Para alcanzar una solución eficiente, muchas ciudades del mundo han adoptado leyes bajo el concepto de Basura cero.<sup>17</sup>



### 3.5. Planificación correcta de los residuos

- Se clasifican eficientemente todos los desechos.
- Se evita al máximo el derroche de materias primas.
- En lugar de un sistema de producción, consumo y eliminación, se tiene un proceso cíclico de producción, donde la mayor parte de los residuos de la producción así como del consumo sean reintegrados al ciclo productivo de la misma forma que la naturaleza lo hace.

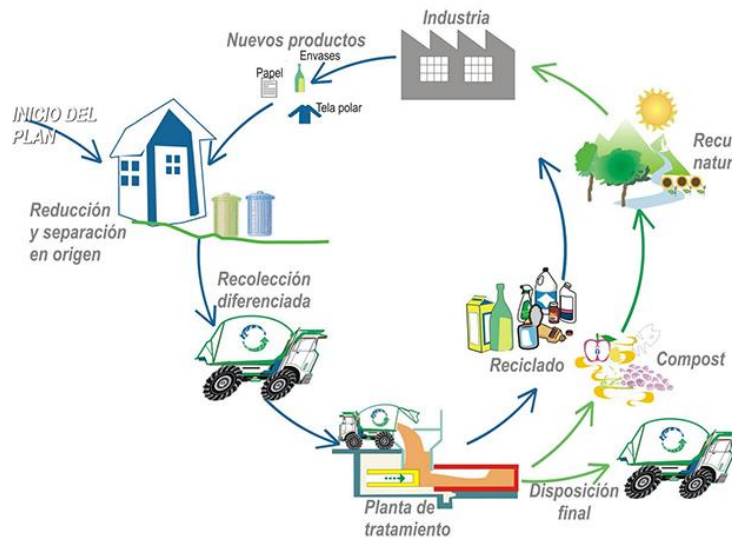
---

<sup>17</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Basura>



### 3.6. Canalización de residuos finales

- Todos aquellos residuos que no son reintegrados al ciclo productivo deben ser adecuadamente canalizados, en especial los desechos peligrosos.
- Evita sistemas de eliminación que supongan un riesgo para el ambiente y nuestra salud.





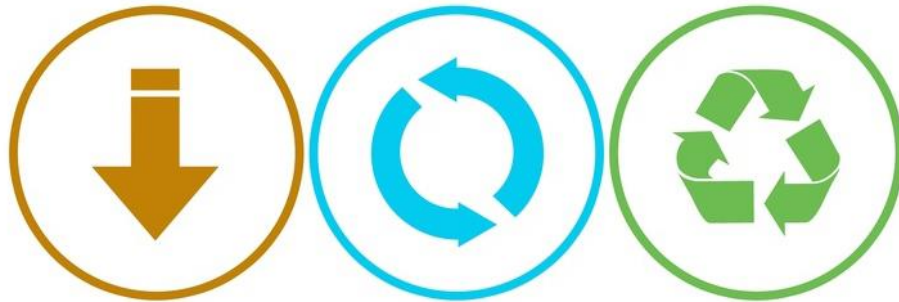
- **Evaluación**

**Instrucción:** escribe en el espacio en blanco la regla de las “3R”.

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_



## ETAPA IV

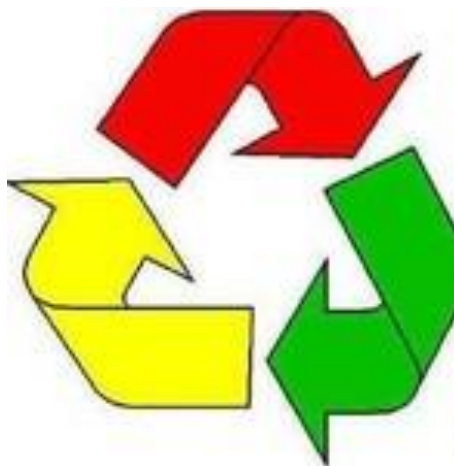
### 4. Colores del reciclaje

- ❖ **Competencia:** Efectúa la adecuada clasificación de la basura por colores.

- ❖ **Instrucciones:** Analiza y explica los siguientes temas contenidos en este capítulo con todos los alumnos y realiza talleres mostrándoles la clasificación de la basura en diferentes basureros identificados por colores.

Un punto fundamental dentro del reciclaje, es distinguir correctamente los **colores del reciclaje**. De esta forma haremos una separación correcta de todo aquello que queramos reciclar. Estos colores del reciclaje los podremos ver generalmente en los contenedores y papeleras de reciclaje diseñadas para entornos urbanos o bien domésticos.

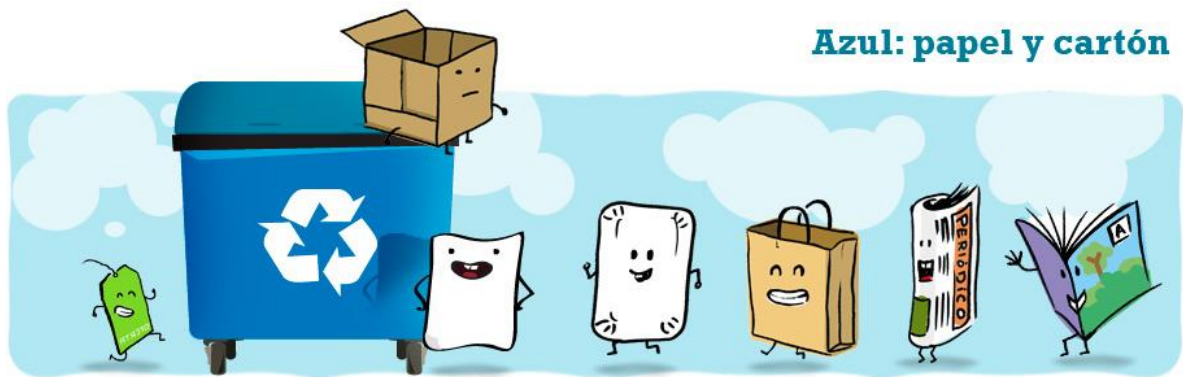
Vamos a conocer que tipo de productos deben ir en cada contenedor, y a diferenciar los materiales de los que están hechos algunos envases o productos que usamos a diario.<sup>18</sup>



---

<sup>18</sup> <http://www.inforeciclaje.com/colores-del-reciclaje.php> **24**

#### 4.1. Color azul reciclaje (papel y cartón)



En este contenedor de color azul, se deben depositar todo tipo de papeles y cartones, que podremos encontrar en envases de cartón como cajas o envases de alimentos. Periódicos, revistas, papeles de envolver o folletos publicitarios entre otros, también se deben alojar en estos contenedores.

Para un uso efectivo de este tipo de contenedores, es recomendable plegar correctamente las cajas y envases para que permitan almacenar la mayor cantidad de este tipo de residuo.

En algunas comunidades de vecinos nuevas o sistemas urbanos de contenedores que utilizan un sistema de recogida de residuos mediante conductos subterráneos, es importante tener en cuenta el tamaño de aquello que vamos a deshechar ya que originan con cierta regularidad atascos en los tubos ocasionando graves molestias.

## 4.2. Color amarillo reciclaje (plásticos y latas)



En los contenedores amarillos se deben depositar todo tipo de envases y productos fabricados con plásticos como botellas, envases de alimentación o bolsas.

Las latas de conservas y de refrescos también tienen que depositarse en estos contenedores, siendo este último, uno de los principales errores a la hora de reciclar.

## 4.3. Color verde reciclaje (vidrio)



En este contenedor se depositan envases de vidrio, como las botellas de bebidas alcohólicas. Importante no utilizar estos contenedores verdes para cerámica o cristal, ya que encarecen notablemente el reciclaje de este tipo de material.

En la medida de lo posible, deberemos eliminar cualquier tipo de material como tapones de corcho, metales o papel que puedan contener las botellas o envases.

En los envases de vidrio deberemos retirar la tapa ya que esta deberá reciclarse por norma general en el contenedor amarillo.

#### **4.4. Color rojo reciclaje (desechos peligrosos)**



Los contenedores rojos de reciclaje, aunque poco habituales, son muy útiles y uno de los que evitan una mayor contaminación ambiental. Podemos considerarlos para almacenar desechos peligrosos como baterías, pilas, insecticidas, aceites, aerosoles, o productos tecnológicos.

Dependiendo de cada zona, podemos encontrar adicionalmente algunos contenedores específicos para este tipo de materiales.

Los más comunes son los contenedores de pilas que se encuentran en todo tipo de marquesinas o mobiliario urbano de algunas ciudades. En caso de tener dudas o no tener un contenedor de estas características cerca, deberemos contactar con nuestro ayuntamiento para que nos de las indicaciones correctas.

#### 4.5. Color gris reciclaje (resto de residuos)



En los contenedores de color gris, se depositan los residuos que no hemos visto hasta ahora, aunque principalmente se deposita en ellos materia biodegradable.

Son los más numerosos en la gran mayoría de núcleos urbanos, aunque con el tiempo y una mayor concienciación ecológica deberían ser un tipo de contenedor más.

#### 4.6. Color naranja reciclaje (orgánico)



Aunque es difícil encontrar un contenedor de color naranja, estos se utilizan exclusivamente para material orgánico. En caso de no disponer de este tipo de contenedor, como hemos comentado, utilizaríamos el gris.

- **Evaluación**

**Instrucción:** indique que tipo de residuos se pueden colocar en los contenedores de acuerdo a la clasificación en color.



1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_ 4. \_\_\_\_\_



## **CONCLUSIONES**

- ❖ Es necesario fomentar el reciclaje no solo a toda la población estudiantil, si no a la comunidad en general, creando una cultura de conciencia para el cuidado del planeta tierra.
- ❖ Para los centros educativos es de suma importancia contar con un manual para la reutilización de materiales reciclados, para evitar que de una u otra manera se siga contaminado y se reciclen materiales cada vez con más frecuencias.

## **RECOMENDACIONES**

- A los docentes y estudiantes de quinto grado en bachillerato con orientación en mecánica automotriz del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, Monjas, Jalapa a desarrollar nuevas acciones pedagógicas para la reutilización de materiales reciclados.
- A los docentes y estudiantes de quinto grado en bachillerato con orientación en mecánica automotriz del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, Monjas, Jalapa, , que divulguen la importancia del reciclaje.
- A las autoridades respectivas del Ministerio de Educación, preocuparse por la importancia de reciclar y reutilizar ciertos materiales en manualidades para la conservación del medio ambiente.

## **E-GRAFIA**

- <http://www.inforeciclaje.com/colores-del-reciclaje.php>
- <http://www.inforeciclaje.com/colores-del-reciclaje.php>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Basura>

# Anexos



## “A”

### ➤ **Agravar**

1. tr. Aumentar el peso de algo, hacer que sea más pesado.
2. tr. Oprimir con gravámenes o tributos.

## “B”

### ➤ **Base**

1. f. Fundamento o apoyo principal de algo.
2. f. Conjunto de personas representadas por un mandatario, delegado o portavoz suyo. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing.
3. f. Lugar donde se concentra personal y equipo para, partiendo de él, organizare xpediciones o campañas.

➤ **Basura.**

Se considera de forma genérica a los residuos sólidos sean urbanos, industriales, etc.

➤ **Biodegradable**

Hecho de materiales que se descompondrán en su totalidad y regresarán a la naturaleza.

“C”

➤ **Compostaje**

Reciclaje completo de la materia orgánica mediante el cual ésta es sometida a fermentación controlada (aerobia) con el fin de obtener un producto estable, de características definidas y útil para la agricultura.

➤ **Contaminar**

Introducir o aportar sustancias nocivas en un producto o un medio, degradando su estado natural.

“D”

➤ **Desecho**

1. m. Aquello que queda después de haber escogido lo mejor y más útil de algo
2. m. Cosa que, por usada o por cualquier otra razón, no sirve a la persona para quien se hizo.

➤ **Deforestación**

1. f. Acción y efecto de deforestar.

➤ **Demógrafo, fa**

Persona que ejerce la demografía o tiene en ella especiales conocimientos.

## “E”

### ➤ **Erosionar**

1. f. Acción y efecto de extraer.
2. f. En el juego de la lotería, acto de sacar algunos números con sus respectivas suertes.

## “I”

### ➤ **Inorgánicos**

Dícese de todos aquellos elementos en los que su estructura, no está compuesta por elementos orgánicos.

## “M”

### ➤ **Manualidad**

1. f. Trabajo llevado a cabo con las manos.
2. f. pl. Trabajos manuales propios de los escolares.

### ➤ **Modalidad**

1. f. Modo de ser o de manifestarse algo.
2. f. Ling. Expresión de la actitud del hablante en relación con el contenido de lo que se comunica.

### ➤ **Material**

1. adj. Pertenciente o relativo a la materia.
2. m. Elemento que entra como ingrediente en algunos compuestos.

## “P”

### ➤ **Procedimiento**

1. m. Acción de proceder.
2. m. Método de ejecutar algunas cosas.

## “R”

### ➤ **Recuperación**

Sustracción de un residuo a su abandono definitivo. Un residuo recuperado pierde en este proceso su carácter de "material destinado a su abandono", por lo que deja de ser un residuo propiamente dicho, y mediante su nueva valoración adquiere el carácter de "materia prima secundaria"

### ➤ **Reciclaje**

- 1.7m. reciclamiento

### ➤ **Residuo**

Todo material en estado sólido, líquido o gaseoso, ya sea aislado o mezclado con otros, resultante de un proceso de extracción de la Naturaleza, transformación, fabricación o consumo, que su poseedor decide abandonar.

### ➤ **Residuos peligrosos**

Sólidos, líquidos (más o menos espesos) y gases que contengan alguna(s) sustancia(s) que por su composición, presentación o posible mezcla o combinación puedan significar un peligro presente o futuro, directo o indirecto para la salud humana y el entorno.



➤ **Residuos sólidos**

En función de la actividad en que son producidos, se clasifican en agropecuarios (agrícolas y ganaderos), forestales, mineros, industriales y urbanos. A excepción de los mineros, por sus características de localización, cantidades, composición, etc., los demás poseen numerosos aspectos comunes desde el punto de vista de la recuperación y reciclaje.

➤ **Reutilización**

1. f. Acción y efecto de reutilizar.



➤ **Tierra**

1. f. Planeta que habitamos.

2. f. Superficie del planeta **Tierra**, especialmente la que no está ocupada por el mar.

3. f. Material desmenuzable de que principalmente se compone el suelo natural

➤ **Tratamiento**

Conjunto de operaciones por las que se alteran las propiedades físicas o químicas de los residuos.



➤ **Vertido**

Deposición de los residuos en un espacio y condiciones determinadas. Según la rigurosidad de las condiciones y el espacio de vertido, en relación con la contaminación producida, se establecen los tres tipos siguientes.

➤ **Vertido controlado**

Acondicionamiento de los residuos en un espacio destinado al efecto, de forma que no produzcan alteraciones en el mismo, que puedan significar un peligro presente o futuro, directo o indirecto, para la salud humana ni el entorno.

➤ **Vertedero**

Aquellos lugares donde se deposita finalmente la basura.

**Entrega y socialización de la guía pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje dirigido a estudiantes de quinto grado bachillerato con orientación en mecánica automotriz del instituto nacional de educación diversificada INED Monjas, Jalapa.**





Se socializo el manual con los docentes y alumnos de quinto grado bachillerato con orientación en mecánica automotriz del instituto nacional de educación diversificada INED Monjas, Jalapa.

## CAPITULO V

### PROCESO DE EVALUACIÓN

#### 5.1. Evaluación del diagnóstico.

A través de métodos, técnicas e instrumentos, pudo realizarse el informe diagnóstico tanto de la institución patrocinante como de la patrocinada, siguiendo las directrices establecidas por la Facultad de Humanidades en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, por medio de técnicas como observación, consulta bibliográfica y entrevista. También aplicando instrumentos como las listas de cotejo. Además de análisis contextual e institucional, se recopiló información general y específica en las instituciones patrocinante y patrocinada, obteniéndose las carencias y posteriormente el problema prioritario, con el cuadro de análisis y priorización de problemas. Seguidamente al problema seleccionado, se le aplicó una lista de cotejo con preguntas sobre aspectos financieros, administración legal, técnica, mercada, política, cultural y social, para poder determinar la solución viable y factible al problema seleccionado.

#### 5.2. Evaluación del perfil

Con el apoyo de una lista de cotejo, se determinó que durante la realización del perfil se estableció relación entre los objetivos, metas y el problema seleccionado. De igual forma se verificó que el recurso económico fue suficiente para la realización del proyecto, que contribuye con el mejoramiento de actividades educativas de la institución patrocinada, existiendo así personas beneficiadas.

Los recursos humanos, materiales y financieros fueron suficientes para el éxito del proyecto de implementación de una **Guía pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje**, con estudiantes de quinto grado bachillerato con

orientación en mecánica automotriz del instituto nacional de educación diversificada INED Monjas, Jalapa.

### **5.3. Evaluación de la Ejecución**

Por medio de una serie de preguntas se pudo constatar que la gestión sobre financiamiento del proyecto, fue aceptada por el Alcalde de la Municipalidad de Monjas, Jalapa, quien contribuyo de forma económica con el proyecto. Al momento de la elaboración de la Guía pedagógica, se seleccionó el tema sobre el que trataría, seguidamente se consultaron diferentes fuentes bibliográficas, se clasificaron las bibliografías a utilizarse, se elaboró un bosquejo, las actividades, imágenes y diseño.

La redacción se elaboró cuidando la claridad y ortografía de los contenidos. Seguidamente se realizaron revisiones, contando con la asistencia técnica del asesor y de docentes especializados en la enseñanza del nivel medio. Después de la aprobación y reproducción de las Guías, se entregaron y socializaron con los docentes y alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED Monjas, Jalapa.

### **5.4. Evaluación Final**

Después de la realización de cada una de las etapas que conforman el Ejercicio Profesional Supervisado, siguiendo las directrices establecidas por la Facultad de Humanidades y utilizando una lista de cotejo con indicadores generales, se determina que se contó con los objetivos y metas establecidos, además de la efectiva aplicación del aporte pedagógico como resultado del problema seleccionado en el cuadro de análisis y priorización de problemas, obteniendo de este modo satisfactorios resultados.

## **CONCLUSIONES**

Se contribuyó con los docentes y alumnos de 5to grado de bachillerato en mecánica automotriz del Instituto Nacional de Educación Diversificada “INED” a través la elaboración y socialización de una guía pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje,

Se elaboró una guía Pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje.

Se socializó la guía Pedagógica de la clasificación de la basura para reciclaje con los alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Se plantaron 600 árboles de pino, cedro y ciprés en La Escuela Normal Regional de Oriente (Enro), Clemente Marroquín Rojas, de Monjas, Jalapa

## RECOMENDACIONES

Que los alumnos del Instituto Nacional de Educación diversificada del municipio de Monjas, Jalapa contribuyan con toda la población para que se realice una correcta clasificación de la basura y así poder reciclarla aprovechando de mejor manera los recursos y manteniendo limpia la comunidad.

Que los docentes del Instituto Nacional de Educación diversificada del municipio de Monjas, Jalapa instruyan a más alumnos en un futuro con el material proporcionado y así mismo en un futuro los alumnos pongan en práctica lo que se explica respecto al reciclaje dentro de la guía.

A los padres de familia el apoyo respectivo para sus hijos y la institución promoviendo la educación ambiental, el reciclaje y la recuperación del medio ambiente.

A los alumnos de la Escuela Normal Regional de Oriente (ENRO) Clemente Marroquín Rojas, de Monjas, Jalapa que den el respectivo mantenimiento a los arboles de pino, cedro y ciprés que fueron plantados.

A la población en general que apoyen y busquen las formas de reforestación y de cuidado del medio ambiente para darles un mejor lugar donde vivir a las futuras generaciones.



## BIBLIOGRAFIA

1. Aguirre, Noel. Bases Teóricas para la Elaboración y Desarrollo de Proyectos Educativos. Editor CEBIAE. Bolivia 1997, 31 Págs.
2. Calderón, Mario Alfredo. Manual de Propedéutica para el EPS: Universidad de San Carlos, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía. Guatemala 2008, 94 Págs.
3. Lesur, L. Manual del manejo de la basura: una guía paso a paso. Reimp. 2001. México: Ed. Trillas. 1998.
4. Ministerio de Educación, Guatemala, Rincones de Aprendizaje tomo I, serie Dame tu mano. Pág. 8-16, 20-36, 40-43.
5. Ministerio de Educación, Guatemala, Rincones de Aprendizaje tomo I, serie Dame tu mano. Pág.19-33
6. Méndez, García, Gatica, Barrientos, Serech, Gaytán, Cardona, Mayorga, de la Vega, González. Propedéutica Para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS-. Ediciones Superación. Guatemala 2008. 89 Págs.
7. Ramírez, Luís. Guía para la Documentación, preparación y preparación de informes. Guatemala 1982, 68 Págs.
8. Serrano, Gloria Elaboración de Proyectos Sociales; Casos Prácticos. Ediciones Narcea. Segunda Edición. Madrid 1998, 273 Págs.
9. Plan Operativo Anual (POA) 2008, Municipalidad de Monjas, Jalapa.

# APÉNDICE



Monjas, Enero de 2016

José Humberto Escobar Gálvez  
Alcalde y Corporación Municipal, Monjas.  
Presente.

Yo Jhony Kender Recinos Castillo, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Y administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Estoy en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Ante usted respetuosamente.

Expongo:

Que he decidido realizar el ejercicio profesional supervisado EPS en el municipio de Monjas, Jalapa, pero es muy importante es contar con el apoyo de una institución que sirva como patrocinadora para poder realizar con éxito mi proyecto.

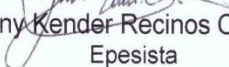
He observado que la municipalidad que ustedes dirigen, apoya los proyectos que constituyen un beneficio a los pobladores de municipio. El proyecto consiste, en brindar un aporte pedagógico para que los jóvenes estudiantes de este municipio, adquieran conocimientos sobre la adecuada utilización de los recursos naturales y de esta manera puedan tener amor y conciencia hacia la naturaleza.

Por lo anteriormente expuesto respetuosamente SOLICITO: Se me autorice la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado EPS en el municipio de Monjas, Jalapa.

Mi compromiso será la buena disposición de brindar todo mi esfuerzo, dedicación y conocimientos pedagógicos, para el desarrollo de este proyecto.

A la espera de una respuesta positiva, y por la atención a la misma; me es grato quedar de ustedes atentamente agradecida.

Deferentemente:

  
Jhony Kender Recinos Castillo  
Epesista

  
Licda. Ruth Aguilar de Portillo  
Asesora



Monjas, Enero de 2016

Lic. Otoniel Gómez  
Director. Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Monjas, Jalapa  
Presente.  
Respetable director:

Yo Jhony Kender Recinos Castillo, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Y administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Estoy en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Ante usted respetuosamente.

Expongo:

Que he decidido realizar mi ejercicio profesional supervisado EPS en este establecimiento educativo. Mi participación en este establecimiento consiste en brindar un aporte pedagógico para que los jóvenes de este establecimiento adquieran conocimientos sobre la adecuada utilización de los recursos naturales y de esta manera puedan tener amor y conciencia hacia la naturaleza.

Por lo anteriormente expuesto respetuosamente SOLICITO: Se me conceda la oportunidad para la realización de mi proyecto. Mi compromiso será la buena disposición de brindar todo mi esfuerzo, dedicación y conocimientos pedagógicos, para el desarrollo de este proyecto.

A la espera de una respuesta positiva, y por la atención a la misma; me es grato quedar de usted atentamente agradecida.

Deferentemente:

  
Jhony Kender Recinos Castillo  
Epesista

Recibido  
1002-16  
7:30 A.M.



**Instituto Nacional de Educación Diversificado INED  
Monjas, Jalapa**

---

El infrascrito director del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Del municipio de Monjas, Jalapa después de darle lectura a la solicitud presentada por el estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **Jhony Kender Recinos Castillo**, tomando en consideración el criterio del personal docente de este establecimiento educativo, autoriza al solicitante el desarrollo de su actividad o proyecto pedagógico en este centro educativo brindándole la colaboración que el solicitante necesite.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo sello y firma la presente constancia en una hoja papel bond carta a los doce días del mes de Enero del año 2016.

  
**Lic. Otoniel Gómez**  
DIRECTOR.





## GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

### Municipalidad de Monjas, Jalapa

#### I SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. Área Geográfica</p>	<p><b>1.1 Localización:</b> El municipio de Monjas se encuentra ubicado al Norte de Jutiapa entre los ejidos de la villa de Jalapa y Jutiapa.</p> <p><b>1.2 Extensión geográfica:</b> El municipio de Monjas tiene una extensión de 256 kilómetros cuadrados, y una altura de 960 metros sobre el nivel del mar.</p> <p><b>1.3 Clima, suelo, principales accidentes</b> El clima del municipio de Monjas es El cálido, el suelo es fértil y muy abundante en cosecha. Dentro de sus accidentes naturales se encuentran Río Grande, Río Güirila, Mojarritas, Juan Cano, Canoítas y San Pedro. <b>Riachuelos:</b> Quintanilla, Las Pilas, El Yalú o Zarzal, Garay, Jutiapilla, San Juancito, Agua Caliente, Achiotes y Uluma. <b>Quebradas:</b> Agua tibia, Peña Blanca, Chilamatal, Los Anises, El Salamo de los Quesos. <b>Zanjones:</b> Del Pino y Buena Vista. <b>Lagunas:</b> Laguna del Hoyo y del Zarzal.</p> <p><b>1.4 Recursos naturales</b> <b>1.4.1 Flora:</b> El municipio de Monjas cuenta con variedad de árboles madereros como: ciprés, pinabete, cabo de hacha, cedro, pino, caoba. Flores ornamentales como: velo de novia, begonia, quince</p>

años, margaritas, violetas y distintas clases de árboles frutales.

#### **1.4.2 Fauna:**

Cuenta con variedad de animales como: ganado vacuno, bovino, porcino, caballar, caprino, aves de corral, se pueden mencionar además animales silvestres como: conejos, zorrillos, ardillas, palomas, chontes, etc.

#### **2.1 primeros pobladores:**

Los primeros pobladores de Monjas fueron Don Joseph Nájera y Doña María Felipa de Marcos, Antonio Taboada, Doña María y Adriana vergel o Ambelis Donis, Pedro, Luciano, Rodrigo Aguirre y la Familia Valenzuela.

#### **2.2 sucesos históricos importantes:**

Se han hecho en la hacienda ensayos de cultivos de algodón, que habrían producido los mejores resultados. El salón de usos múltiples del mismo municipio ocupa el lugar de la llamada por las longevas “ La Casona” que era la casa donde vivían los dueños de la hacienda y también se encuentra aún en pie el oratorio; para cuya construcción se gastaron los 3,000 pesos moneda que circulaba antes en Guatemala.

#### **2.3. personalidades presentes y pasadas:**

Encontrándose presente a los Maestros: José Humberto Escobar Gálvez, Don Edgar Amilcar Lemus Portillo, quien creó la biblioteca Municipal que lleva su nombre, también autor de una matemática elemental; elaboró la memoria de labores de la municipalidad de Jalapa (1978-82),

## **2. Área Histórica**

colaboró en la elaboración del mapa escolar a nivel nacional, gestor del servicio telefónico automático para la población de Monjas escudo y bandera que identifican el municipio. Freddy Orellana Martínez, se ha hecho acreedor a varios premios a nivel Nacional entre sus obras están: El enviado de la tierra, Jaque Mate, Si muero y vuelvo a nacer, ganó el primer lugar en los juegos florales de la feria de la ciudad de Cobán de Carlos V, Alta Verapaz. en el certamen de belleza celebrado en la feria septembrina de la ciudad de los altos Quetzaltenango en 1,998; Claudia Lucrecia Recinos Flores obtuvo el cetro de Reina Nacional, El doctor William Eleazar Lemus González, ha producido medio centenar de obras o que le ha valido para que le fueran otorgados múltiples premios a nivel nacional como internacional entre los que se pueden mencionar el otorgado por el círculo de escritores y poetas de New York, el premio Miguel Ángel Asturias, los premios Froilan Turcios Trinidad Reyes por el Ministerio de Cultura y Turismo de la República de Honduras, y las personalidades pasadas encontrándose: Edin Roberto Nova, (Ciclista), Roberto Rodríguez Sandoval ( Ex propietario de la empresa de cable T.V.6.).

#### **2.4 Lugares de orgullo local:**

Se mencionan los lugares de orgullo del municipio, y centros turísticos del mismo: Salón Municipal, Balneario agua tibia, Polígono de tiro, Coliseo, Parque central, balneario Mana (la recta), Laguna del hoyo, El Estadio deportivo, Los templos de oración Cristiana (evangélico, católico).

#### **3.1 Gobierno local:**

Lo conforma la alcaldía Municipal, que representa el poder local de gestión y



<p>3. <b>Área Política</b></p>	<p>administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social.</p>
<p>4. <b>Área Social</b></p>	<p><b>4.1 Ocupación de los habitantes:</b></p> <p>El desempeño de los habitantes se ubica en comercios, compra y ventas de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidados de ganado bovino, caballar y aves de corral.</p> <p><b>4.2 Producción, distribución de productos:</b></p> <p>Se produce pepino, brócoli, tomate, cebolla, maíz, frijol, Elotín, jocote, mango, y se distribuye: elotín empacado, se exportan semillas y productos agrícolas a la capital y Departamentos, exportables tanto para el interior del país como el exterior. El ganado bovino se comercializa para el destaque en el municipio de Monjas, así como la leche, y sus derivados.</p> <p><b>4.3 Agencias educacionales:</b></p> <p>Escuela oficial Regional Urbana Mixta, Jornada Matutina y Jornada Vespertina; Escuelas del área rural: Agua Tibia; La Libertad, El Campeche, La Reforma. <b>Colegios:</b> Escuela Nacional Regional de Oriente (E.N.R.O), Instituto de Educación Básica y Diversificada por Cooperativa, Liceo Minerva, Liceo Monjas, Colegio Evangélico La Palabra, INTECFORI, IGER, Albert Einstein, Colegio Evangélico Libertad. Academia de Corte y Confección, academias de Computación e Internet, Academias de Belleza.</p>

#### **4.4 Agencias sociales de salud y otros:**

Centros de salud, Centro médico, Centros Odontológicos, Puesto de Salud, Veterinaria, Oficina Municipal de Planificación y Laboratorio de Entomología.

#### **4.5 Viviendas (tipos):**

Se observa de distintas construcciones, entre las que se pueden mencionar: viviendas de block, ladrillo, adobe, madera, lámina, teja y terraza, piso de cemento, cerámico; casas de dos o tres niveles.

#### **4.6 Centros de recreación:**

El municipio de Monjas cuenta con el Balneario agua tibia, Balneario Mana, Parque central, Laguna del hoyo, Estadio, Turicentro Balneario Santa Marta, Turicentro En Jocote Dulce y El Coliseo.

#### **4.7 Transporte.**

Existe transporte urbano local como: taxis, microtaxis, microbuses, moto taxis y transportes Extraurbanos.

#### **4.8 Comunicaciones:**

Monjas cuenta con sistema telefónicos, líneas domiciliarias, y telefonía celular Tigo, Movistar y Claro, correos y telégrafos, Wester Unión, etc. Internet, Fax y T.V Cable.

#### **4.9 Grupos religiosos**

Católicos, Evangélicos, Grupo de Mormones, Adventistas del Séptimo día.

#### **4.10 Clubes o asociaciones sociales**

Asociación de Ganaderos y Agricultores Monjeños, Clubes deportivos de Monjas (Femenino-Masculino).

#### **4.11 composiciones étnicas**

El grupo más sobresaliente son los ladinos, y una minoría indígena y mestiza

## **II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN**

<b>ÁREAS</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>1. Localización geográfica</b>	<b>1.1 Ubicación (dirección):</b>  La municipalidad del Municipio de Monjas, Jalapa, se encuentra ubicada sobre la calzada Edin Roberto Nova, Barrio El Porvenir.
	<b>1.2 Vías de acceso:</b>  El acceso a la Municipalidad de Monjas se puede realizar a través de la calle principal, Calzada Edin Roberto Nova, y cualquiera de las calles que conducen hacia el Centro del Municipio, frente al Parque y Mercado Municipal.
	<b>2.1 Tipo de institución (estatal, privada, otra):</b>  La Municipalidad de Monjas es una institución Estatal, que brinda sus

<p><b>2. Localización administrativa</b></p>	<p>servicios a los pobladores del municipio.</p> <p><b>2.2 Región, área, distrito, código:</b></p> <p>La región a la que pertenece la municipalidad de Monjas, es la IV, Área Urbana, distrito 21-06.</p>
<p><b>3. Historia de la institución</b></p>	<p><b>3.1 Origen:</b></p> <p>La municipalidad de Monjas, fue fundada en tiempo de Don Beto Sandoval (alcalde de ese entonces). La municipalidad de Monjas, fue creada por decreto municipal 26 de agosto de 1911.</p> <p><b>3.2 Fundadores y organizadores:</b></p> <p>Primeras autoridades: En esa época se nombraron El alcalde primero, alcalde segundo, con un síndico y cuatro regidores, con servicio obligatorio por un año. Siendo así que el primer alcalde fue Ubaldo García Aguirre, hijo de Luciano Aguirre y el alcalde segundo José León Hernández. Además del Consejo, trabajaba un secretario y un tesorero. El primer Secretario fue Don Francisco Aragón, y el primer tesorero fue Don Manuel Guabas.</p>
<p><b>4. Edificio</b></p>	<p><b>4.1 Área construida (aproximadamente):</b></p> <p>El área construida es de 70%.</p> <p><b>4.2 Área descubierta:</b></p> <p>El área descubierta es de 30%.</p> <p><b>4.3 Estado de conservación:</b></p> <p>Es aceptable, ya que las instalaciones reciben el mantenimiento adecuado.</p>

#### **4.4 Locales disponibles:**

Los locales disponibles son suficientes para el trabajo que se desarrolla.

#### **4.5 Condiciones y usos:**

Las instalaciones de la Municipalidad de Monjas son adecuadas para su funcionamiento, ya que está acorde al trabajo que se realiza internamente.

#### **5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)**

- sala de conferencias.
- 1 despacho municipal.
- 1 oficina para secretario.
- 1 oficina para tesorero.
- 1 oficina de planificación.
- 1 bodega de útiles y enseres de limpieza.
- 8 servicios sanitarios.

#### **5.1 Salones específicos:**

#### **5.2 Oficinas:**

#### **5.3 Salones:**

#### **5.3.1 Interno:**

#### **5.3.2 Externo:**

#### **5.4 Cocina:**

#### **5.5 Servicios sanitarios:**

#### **5.6 Biblioteca:**

#### **5.7 Bodega:**

#### **5.8 Gimnasio (salón multiusos):**

#### **5.9 Salón de proyecciones:**

#### **5.10 Talleres:**

#### **5.11 Canchas deportivas:**

#### **5.12 Centro de producción o reproducciones:**

### III SECTOR DE FINANZAS

ÁREA	INDICADORES
<b>1. Fuentes de financiamiento</b>	<p><b>1.1 Presupuesto de la nación:</b></p> <p>El Presupuesto para la Municipalidad de Monjas, asciende a un millón doscientos mil quetzales (Q.1,200,000.00), asignados bimestralmente por parte de la nación.</p> <p><b>1.2 Iniciativa privada:</b></p> <p><b>1.3 Cooperativa.</b></p> <p><b>1.4 Venta de productos y servicios:</b></p> <p><b>1.5 Rentas:</b></p> <p><b>1.6 Donaciones, otros:</b></p>
<b>2. Costos</b>	<p><b>2.1 Salarios:</b></p> <p>Parte de la asignación del presupuesto es invertido en salarios a empleados que laboran en la institución y para proyectos de mejoramiento comunitario.</p> <p><b>2.2 Materiales y suministros:</b></p> <p><b>2.3 Servicios profesionales:</b></p> <p><b>2.4 Reparaciones y construcciones:</b></p> <p><b>2.5 Mantenimiento:</b></p> <p>Parte del presupuesto que asciende a un 10% constitucional es utilizado para mantenimiento y funcionamiento.</p>

	<p><b>2.6 Servicios generales ( electricidad, teléfono, agua... otros):</b></p> <p>La Municipalidad de Monjas utiliza un 10% del presupuesto para servicios generales y otros.</p>
<p><b>3. Control de finanzas</b></p>	<p><b>3.1 Estado de cuenta:</b></p> <p><b>3.2 Disponibilidad de fondos:</b></p> <p>Para el funcionamiento de la Municipalidad, se dispone de la asignación del presupuesto que le corresponde.</p> <p><b>3.3 Auditoría interna y externa:</b></p> <p>Se realiza dos tipos de auditoría: Externa, realizada anualmente por la Contraloría General de Cuentas de la Nación, y la auditoría Interna, realizada por un encargado, llevándose a cabo mensualmente.</p>

#### IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

ÁREA	INDICADORES
	<p><b>1.1 Total de laborantes:</b></p> <p>El personal que labora en la Municipalidad de Monjas consta de 1 Alcalde municipal, 11 Consejeros municipales, 3 Laborantes de personal administrativo, 13 Laborantes de personal</p> <p><b>1.2 Total de laborantes fijos e interinos:</b></p>

30 laborantes, nombrados durante un periodo de 4 años. 50 docentes laborando por contrato

**1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:**

Anualmente se incorpora 2% de personal.

**1.4 Tipos de laborantes:**

El personal que labora en la Municipalidad de Monjas, está constituido por profesores de enseñanza Media y Primaria, Peritos Contadores, Secretarias y personal de servicio.

**1. Personal operativo**

**1.5 Asistencia de personal:**

El control de asistencia se realiza mediante inscripción diaria de los laborantes, de entrada y salida de sus labores.

**1.6 Residencia del personal:**

El personal que labora en la municipalidad de Monjas, tiene su residencia en el municipio, y en aldeas cercanas a la misma.

**1.7 Horarios:**

El horario de labores es de 8 de la mañana a 5 de la tarde, y el mismo para atención al público y población del municipio.

**2.1 Total de laborantes:**

Cuenta con 46 laborantes.



<p><b>1. Usuarios</b></p>	<p><b>2.2 Cantidad de usuarios:</b></p> <p>La Municipalidad de Monjas, Jalapa, tiene la cobertura del municipio completo, por lo cual la cantidad de usuarios corresponde al total de habitantes del municipio.</p> <p><b>2.3 Comportamiento anual de usuarios:</b></p> <p>Se manifiesta colaboración y participación por parte de los usuarios de la Municipalidad de Monjas, Jalapa.</p> <p><b>2.4 Clasificación de usuarios:</b></p> <p><b>2.5 Situación socioeconómica:</b></p> <p>La condición socioeconómica de los usuarios a veces no es la adecuada.</p>
<p><b>2. Personal de servicio</b></p>	<p><b>3.1 Total de laborantes:</b></p> <p>El personal de servicio es de 3 Laborantes, quienes se encargan del mantenimiento, limpieza y orden de la institución.</p>

## V SECTOR CURRICULUM

ÁREAS	INDICADORES
	<p><b>1.1 Nivel que atiende:</b></p> <p>La municipalidad de Monjas brinda los servicios de Agua Potable, Drenaje, mantenimiento de Instituciones y calles, y servicios administrativos para toda la población.</p>

## 1. Plan de estudios / servicios

### 1.2 Áreas que cubre:

La municipalidad de Monjas, por ser una entidad estatal de servicios para la población, abarca tanto el área urbana como rural.

### 1.3 Programas especiales:

La Municipalidad de Monjas ejecuta programas especiales, en beneficio de la población en general, conjuntamente con otras instituciones u organismos.

### 1.4 Tipos de acciones que realiza:

Las acciones que se ejecutan en la Municipalidad de Monjas están orientadas a satisfacer las necesidades de la población en general, mediante proyectos de beneficio social.

### 1.5 Tipos de servicios.

Los servicios que ofrece la Municipalidad de Monjas se centran en la distribución y cobro de Agua Potable, arreglos de Drenaje, mantenimiento de Instituciones y calles, y servicios administrativos para toda la población.

### 1.6 Procesos productivos.

Los procesos productivos que se llevan a cabo se programan a corto, mediano y largo plazo, teniendo como producto la satisfacción de las necesidades de la población en general.

### 2.1 Tipo de horario:

El horario aplicado a la Municipalidad de Monjas es un horario uniforme, de 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

### 2.2 Maneras de elaborar el horario:

<p><b>2. Horario institucional</b></p>	<p>El horario de la municipalidad de Monjas es un horario instituido, el cual se aplica a la mayoría de municipalidades del país.</p> <p><b>2.3 Horas de atención para los usuarios:</b></p> <p>La Municipalidad de Monjas abre sus puertas a los usuarios en horario de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.</p> <p><b>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales:</b></p> <p>En cumplimiento de horario le corresponde cubrir 40 horas semanales, tomando en cuenta receso y hora de almuerzo.</p> <p><b>2.5 Tipos de jornada:</b></p> <p>Matutina y vespertina</p>
	<p><b>3.1 Metodología utilizada para los docentes:</b></p> <p>No existe</p> <p><b>3.2 Tipos de técnicas utilizadas:</b></p> <p>Motivación laboral</p> <p><b>3.3 Planeamiento:</b></p> <p>En la municipalidad se cuenta con un plan de trabajo estructurado, el cual sirve de base para la realización de los trabajos que se llevan a cabo.</p>

### **3. Métodos, técnicas y procedimientos**

#### **3.4 Capacitaciones:**

La capacitación para el personal de la Municipalidad depende de las necesidades de aprendizaje, generalmente se realizan 8 capacitaciones, dependiendo de los cambios que se realizan.

#### **3.5 Inscripciones o membrecías:**

Organización a cargo de cada oficina

#### **3.6 Ejecución de diversa finalidad:**

Poner en práctica los conocimientos adquiridos.

#### **3.7 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (otros propios de cada institución):**

En la Municipalidad de Monjas se utiliza un proceso de selección para contratar al personal de servicio, y a los docentes.

### **4. Evaluación**

#### **4.1 Criterios utilizados para evaluar en general:**

La evaluación que se lleva a cabo, se realiza mediante el cumplimiento de los objetivos propuestos para cada actividad.

#### **4.2 Tipos de evaluación:**

Se realiza la evaluación de eficiencia y eficacia, a través de la observación y cumplimiento de objetivos.

**4.3 Características de los criterios de evaluación:**

Mediante el dialogo de la aplicación de lo aprendido.

**4.4 controles de calidad:**

Se analiza el desempeño profesional del personal en función de sus cargos, para evidenciar el grado de eficiencia y eficacia de los mismos.

**4.5 Instrumentos para evaluar:**

Para la evaluación se utiliza la técnica de la observación.

**VI SECTOR ADMINISTRATIVO**

<b>ÁREAS</b>	<b>INDICADORES</b>
1. Planeamiento	1.1 Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo):  1.2 Elemento de los planes:  1.3 Forma de implementar los planes:  1.4 Base de los planes:  1.5 Planes de contingencia:

<p><b>2. Organización</b></p>	<p><b>2.1 Niveles jerárquicos de la organización:</b></p> <p><b>2.2 Organigrama:</b></p> <p><b>2.3 Régimen de trabajo:</b></p> <p><b>2.4 Existencia de manuales de procedimiento:</b></p>
<p><b>3. Coordinación</b></p>	<p><b>3.1 Existencia o no de informativos internos:</b></p> <p><b>3.2 Existencia o no de carteleras:</b></p> <p><b>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas:</b></p> <p><b>3.4 Tipos de comunicación:</b></p> <p><b>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal:</b></p>
<p><b>4. Control</b></p>	<p><b>4.1 Normas de control:</b></p> <p><b>4.2 Registro de asistencia:</b></p> <p><b>4.3 Evaluaciones de personal:</b></p>

	<p><b>4.4 Inventario de actividades realizadas:</b></p> <p><b>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución:</b></p> <p><b>4.6 Elaboración de expedientes administrativos.</b></p>
<b>5. Supervisión</b>	<p><b>5.1 Mecanismos de supervisión:</b></p> <p><b>5.2 Periodicidad de supervisiones:</b></p> <p><b>5.3 Personal encargado de la supervisión:</b></p> <p><b>5.4 Tipo de supervisión:</b></p> <p><b>5.5 Instrumentos de supervisión:</b></p>

## VII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREA	INDICADORES
	<p><b>1.1 Principios filosóficos de la institución:</b></p> <p>Los principios de la municipalidad se enmarcan en la visión y misión.</p> <p><b>1.2 Visión:</b></p> <p>Ser la entidad corporativa, que satisfaga las necesidades de la</p>

## **1. Filosofía de la institución**

población prestando servicios de calidad y los proyectos de infraestructura, que eleven el nivel de vida de los ciudadanos, con la obtención y optimización de recursos financieros, humanos, técnicos y materiales, por medio del presupuesto municipal en el cual se planean, organizan, integran dirigen y controlan los recursos asignados para los servicios y obras, que permitirán lograr el bienestar común de los habitantes y el progreso del Municipio en las áreas: social, económica y de infraestructura, con el apoyo del recurso humano capaz conformado por el Honorable consejo Municipal y el equipo de trabajo integrado por los empleados municipales, que fundamentan las actividades municipales en valores como la eficacia, calidad, la innovación y la honradez en la prestación de los servicios, para alcanzar el desarrollo general del Municipio y sus ciudadanos.

### **1.3 Misión:**

Satisfacer las necesidades de los ciudadanos del municipio, a través de la administración eficaz de los recursos asignados en forma prioritaria para obras y servicios, que incrementen el desarrollo económico y social, mejorando la calidad de vida de las personas, que serán suministrados por el equipo de trabajo conformado por el alcalde, consejo y empleado municipal.

### **2.1 Políticas institucionales:**

Las políticas de la municipalidad de Monjas, están orientadas a:



## 2. Políticas de la institución

Determinar las necesidades de las comunidades (Barrios, aldeas y Caseríos).

Participación de COCODES en la formulación del presupuesto municipal.

Priorizar las necesidades de las comunidades para la programación en el presupuesto municipal.

Priorizar las necesidades de la población en base a los criterios establecidos en la ley de descentralización:

- i) Educación
- j) Salud y asistencia social
- k) Seguridad ciudadana
- l) Ambiente y recursos naturales
- m) Agricultura
- n) Comunicaciones infraestructura y vivienda.
- o) Economía
- p) Cultura, recreación y deportes.

Presupuestar proyectos de beneficio colectivo.

Determinar las tasas municipales en forma justa y equitativa.

### 2.2 Estrategias:

- Implementar la oficina de servicios públicos municipales para atender las demandas de cobertura y calidad en los servicios y evitar la evasión de pagos para fortalecer el poder financiero de la municipalidad.
- Utilizar el presupuesto municipal como herramienta de control, que permitirá la identificación de las necesidades ya satisfechas.
- Implementar controles de calidad en los servicios que presta la municipalidad, para garantizar la excelencia a los usuarios.

- Reasignar los recursos para satisfacer de forma efectiva la satisfacción de necesidades de emergencia.
- Establecer un programa que asegure la excelencia en los servicios.
- Perfeccionar la ejecución de la planificación presupuestaria con la

coordinación de todos los recursos para obtener un producto terminal de calidad “La excelencia en el servicio, y la satisfacción de necesidades a través de los proyectos

- Elevar el nivel de vida de la población, orientando los recursos municipales a la satisfacción de las necesidades: Sociales y económicas, en coordinación con las organizaciones civiles que actúen también en beneficio de los intereses de la población.

### **2.3 Objetivos:**

#### **Generales**

Incrementar los recursos financieros y maximizar la administración para satisfacer en forma efectiva las necesidades de la población.

Presentar servicios de calidad, con elevado nivel de desempeño de nuestro personal para satisfacer la demanda de la población, con la sinergia de todos los recursos requeridos para la prestación.

Incrementar la imagen objetiva de la municipalidad, como la institución que gestiona la calidad de vida de la población, con la administración eficiente de los recursos en el presupuesto municipal.

### **Específicos**

- Ampliar los ingresos municipales evitando las evasiones de pago.
- Programar la satisfacción efectiva de las necesidades de la población en el presupuesto municipal.
- Prestar servicios de calidad.
- Fundar la prestación de los servicios en la excelencia.
- Mejorar el nivel de desempeño de los recursos humanos.
- Obtener la integración óptima de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros para entregar a la población la prestación de servicios que merece.
- Crear la imagen positiva de la municipalidad, como la corporación generadora del bienestar de la población.
- Disponer de los recursos de forma eficiente, operativa y controlada en el presupuesto municipal para alcanzar el progreso general.

### **2.4 Metas:**

#### **Crecimiento**

La programación efectiva del presupuesto municipal, como instrumento para optimizar la capacitación y la erogación de los recursos por medio de una planificación priorizada de obras y proyectos orientados a satisfacer las apremiantes y principales necesidades de la población para incrementar el desarrollo integral del municipio.

#### **Calidad**

La prestación de servicios públicos y administrativos de calidad,

	<p>suministrados por el recurso humano de la municipalidad, basados en la premisa de la excelencia en el servicio al usuario.</p> <p><b>Recursos</b> Optimizar la eficacia y la eficiencia de los diferentes recursos humanos, técnicos materiales y financieros con el objeto de conservar la calidad en la gestión municipal.</p>
<p><b>3. Aspectos legales</b></p>	<p><b>3.1 Personería jurídica:</b></p> <p>Trabaja con aspectos legales</p> <p><b>3.2 Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros):</b></p> <p>Constitución Política de la Republica de Guatemala, Ley de Consejos de Desarrollo y Código Municipal.</p>

## VIII SECTOR DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
<p><b>1. Institución / Usuarios</b></p>	<p><b>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios:</b></p> <p>Los usuarios que se acercan a la municipalidad de Monjas, son atendidos por el personal administrativo, quienes brindan los servicios que se necesiten.</p> <p><b>1.2 Actividades culturales (concursos, exposiciones):</b></p> <p>La Municipalidad de Monjas trabaja conjuntamente con la Directiva Magisterial del municipio, en la programación de actividades culturales</p>

	<p>y concursos para los estudiantes de los distintos niveles educativos.</p> <p><b>1.3 Actividades académicas (seminarios, conferencias):</b></p> <p>Parte de la municipalidad de Monjas, se llevan a cabo conferencias que benefician a la población, con distintos temas de apoyo.</p>
<p><b>2. Institución con otras instituciones</b></p>	<p><b>2.1 Cooperación:</b></p> <p>Existe cooperación entre la Municipalidad de Monjas y otras instituciones y organizaciones del municipio de Monjas, mediante el apoyo económico y material, para la ejecución de actividades y proyectos de beneficio social.</p> <p><b>2.2 Culturales:</b></p> <p>Se trabaja conjuntamente con otras instituciones o asociaciones para la ejecución de actividades culturales, como conferencias, charlas, etc.</p> <p><b>2.3 Sociales:</b> Se realizan actividades sociales con otras instituciones, por ejemplo educativas, proyectos de salud, de agricultura, etc.</p>
<p><b>3. Instituciones con la comunidad</b></p>	<p><b>3.1 Con agencias locales y nacionales( municipales y otros):</b></p> <p><b>3.2 Asociaciones locales ( Clubes y otros):</b></p> <p>La relación de la municipalidad de Monjas con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural de la comunidad.</p> <p><b>3.3 Proyección:</b></p> <p><b>3.4 Extensión:</b></p>

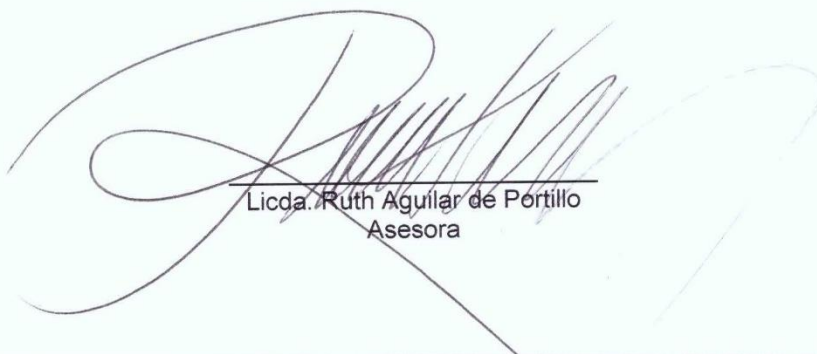


**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

### LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL DIAGNOSTICO

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de EPS de la Facultad de Humanidades	X	
2	El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo además de proponer una solución	X	
3	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas	X	
4	Se contó con suficiente información por parte del personal de la institución	X	
5	Autoridades municipales, líderes comunitarios y miembros de la población aportaron la información que se les solicitó	X	
6	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de datos del municipio y comunidad educativa beneficiada	X	
7	Se finalizó el trabajo del diagnóstico en el tiempo estipulado	X	
8	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico del municipio y la comunidad educativa	X	
9	Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación para elaborar el diagnóstico	X	
10	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico	X	



Licda. Ruth Aguilar de Portillo  
Asesora





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

### LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL PERFIL

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El plan se realizó en base a los recursos disponibles planteados por la institución	X	
2	Los objetivos y las metas del perfil del proyecto se ajustan a las necesidades de la institución	X	
3	El tiempo programado para la elaboración del perfil del proyecto fue suficiente	X	
4	La elaboración del perfil del proyecto se basó en el formato de EPS establecido por la Facultad de Humanidades	X	
5	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizo	X	
6	El perfil del proyecto fue elaborado de acuerdo al tiempo programado en el cronograma	X	
7	El perfil del proyecto que se elaboro fue revisado y aprobado	X	
8	El proyecto tiene posibilidades de ser ejecutado con éxito	X	
9	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado	X	
10	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y financieros necesarios	X	



Licda. Ruth Aguilar de Portillo  
Asesora



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
INSTRUMENTO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se contó con los recursos económicos presupuestados para la elaboración de guías didácticas, de acuerdo al perfil	X	
2	Fue viable encontrar el apoyo financiero de parte de la institución, para la reproducción de guías didácticas	X	
3	Las gestiones que se efectuaron ante la institución fueron las acertadas	X	
4	La elaboración de guías didácticas, contribuyo a las necesidades de contar con material didáctico para la creación y funcionamiento de huertos escolares	X	
5	Las actividades que se programaron para la elaboración, reproducción y divulgación de la guía didáctica, fueron acertadas	X	
6	Se contó con la asesoría técnica en la elaboración de guías didácticas	X	
7	Se alcanzaron los objetivos trazados en el perfil para la elaboración de la guía didáctica	X	
8	Se obtuvo el apoyo de las autoridades educativas para la divulgación de la guía	X	
9	Se evaluó con los docentes y alumnos la aplicación de la guía, en INED Monjas, Jalapa	X	
10	Se realizó la entrega, socialización y validación de la guía didáctica con los docentes y alumnos de la institución patrocinada	X	

Licda. Ruth Aguilar de Portillo  
Asesora






**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**INSTRUMENTO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN**

**LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN FINAL**

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El perfil del proyecto respondió al problema detectado	X	
2	Se tiene suficientes datos para la elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	X	
3	Se elabora el perfil de acuerdo con las necesidades detectadas por el diagnostico	X	
4	Se aplicaron las diferentes formas de evaluación en las diferentes etapas del proyecto	X	
5	El tiempo programado para las fases del proyecto fue el suficiente	X	
6	El proyecto cumplió con los objetivos y metas propuestas	X	
7	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las actividades de cada una de las etapas	X	
8	Contribuye la guía didáctica a minimizar el problema que se priorizo	X	
9	Fueron desarrolladas las acciones coordinadas para lograr los objetivos y metas del proyecto	X	
10	Se utilizaron métodos y técnicas en la realización del informe	X	

  
Licda. Ruth Aguilar de Portillo

## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD PEDAGIGICO**

### **I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION**

**1.1 Nombre del propietario:** Municipalidad de Monjas

**1.1.1 Dirección:** 7ª. Calle, 5ª. Avenida, Barrio La Libertad, Monjas, Jalapa.

**1.1.2 Número de teléfono:** 51497335

**1.1.3 Departamento:** Jalapa

**1.1.4 Nombre del representante legal:** Juan Antonio Orellana Cardona

### **II. DATOS DE LA INSTITUCION BENEFICIADA**

**2.1 Nombre:** Instituto Nacional de Educación Diversificado INED

**2.2 Municipio:** Monjas

**2.3 Departamento:** Jalapa

**2.4 Propietario:** Ministerio de Educación

**2.5 Representante legal:** Lic. Otoniel Gómez

### **III. OBJETIVOS**

- Contribuir con los docentes y alumnos mediante una herramienta didáctica que tiene como propósito la creación de huertos escolares.
- Conseguir un compromiso desde la educación, por un ambiente mejor a través de los huertos escolares.
- Elaborar y reproducir 5 guías pedagógicas de clasificación de la basura para reciclaje.

#### **IV. METODOLOGIA**

**Fase de gabinete:** Al realizar el trabajo de investigación documental para recopilar información sobre la institución educativa.

**Fase de campo:** Al llevar a cabo las gestiones para la elaboración de la guía y obtener la sostenibilidad por parte de la institución Patrocinante (municipalidad de Monjas)

#### **V. CONCLUSIONES**

- Se contribuyó con los docentes y estudiantes mediante una herramienta didáctica que tiene como propósito la creación y funcionamiento de huertos escolares.
- Se consiguió un compromiso desde la educación por un ambiente mejor, mediante la creación de huertos escolares.
- Se elaboraron y reprodujeron 9 guías didácticas sobre la creación y funcionamiento de huertos escolares dirigida a docentes y estudiantes del nivel medio

#### **VI. RECOMENDACIONES:**

- A los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Monjas, Jalapa, extender nuevas acciones pedagógicas para la creación de huertos escolares, de esta manera se preservara el medio ambiente.
- Que los docentes y estudiantes divulguen la importancia de la creación de huertos escolares.
- A las autoridades respectivas del Ministerio de Educación, preocuparse por la importancia de la creación de huertos escolares, en beneficio de la conservación del medio ambiente.


#### **VII. REFERENCIA DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE**

Director del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Monjas, Jalapa.

### VIII. DECLARACION DEL PROPIETARIO

Como representante legal del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Monjas, Jalapa DECLARO bajo juramento que todos los datos consignados en el presente documento son verídicos y estoy dispuesto a responder jurídicamente en caso de hallarse falsedad en cualquier información solicitada.

  
Lic. Otoniel Gómez  
DIRECTOR



## **PLAN DE SOCIALIZACION**

**Institución Patrocinante:** Municipalidad de Monjas.

**Institución Beneficiada:** Instituto Nacional de Educación Diversificado INED  
Monjas, Jalapa

**I. Temática a socializar:** Presentación y descripción de la guía pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Monjas, Jalapa.

**Dirección:** Barrio la reforma Monjas, Jalapa

**Fecha:** 06 de junio de 2016

**Duración:** 2 horas

**Lugar donde se socializará:** Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Monjas, Jalapa.

**Hora:** 9:30 a 11:30 A.M

**Responsable:** Jhony Kender Recinos Castillo

### **II. Justificación:**

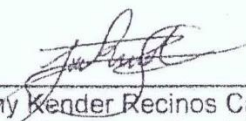
Recapacitando en la problemática ambiental que día con día va generando graves daños a nuestro planeta tierra, se vuelve más que necesario fomentar en los jóvenes del nivel medio, la importancia del uso adecuado de los recursos naturales. Tomando en cuenta la obligación que tenemos como docentes de elaborar materiales didácticos para nuestros estudiantes que faciliten el aprendizaje de los conocimientos relacionados a la conservación del medio ambiente, es de suma urgencia que estos se apliquen desde nuestros hogares para fortalecer un sistema de cuidado ambiental que involucre a la aplicación de valores y principios humanos en beneficio del planeta tierra.

Los docentes y estudiantes con los cuales se realizara la socialización, tendrán conocimiento de los componentes de la guía didáctica, además de las actividades sugeridas, ayudando si al proceso de enseñanza aprendizaje.

### III. Objetivo general

- Socializar el contenido de la guía pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Monjas, Jalapa.

Objetivos específicos	Contenido	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Presentar a los docentes la guía.</b></li> <li>- <b>Describir el diseño de la guía.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura de la guía.</li> <li>- La división del contenido.</li> <li>- Las evaluaciones por capítulo.</li> <li>- Utilización de la guía.</li> </ul>	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Epesista</li> <li>- Docentes</li> <li>- Alumnos</li> <li>- Directora</li> </ul> Materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manuales y Guías didácticas</li> <li>- Pizarrón</li> <li>- Marcadores</li> <li>- Almohadilla</li> <li>- Lapiceros</li> <li>- Hojas bond</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de validación por alumnos docentes y directora.</li> </ul>

f)   
 Jhony Kender Recinos Castillo  
 Estudiante Epesista

f)    
 Lic. Otoniel Gómez  
 Director

**Encuesta para evaluar la guía pedagógica de clasificación de la basura para reciclaje en el Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Monjas, Jalapa**

No.	CONTENIDO DE LA GUIA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo
1.	Coincide con los objetivos del currículo.				
2	Contiene información actualizada.				
3	Se ajusta a los postulados científicos de la asignatura.				
4	Esta tratado con amplitud.				
6	Presenta secuencia adecuada.				
7	Es coherente				
8	Es atractivo para el estudiante.				
9	Es innovador.				
<b>No.</b>	<b>LENGUAJE USADO</b>				
1	Es claro y preciso.				
2	Contiene un vocabulario apropiado				
3	Es correcto en el uso de la sintaxis española.				
4	Esta adecuado a la capacidad de los estudiante.				
<b>No.</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>				
1	Tiene un formato adecuado.				
2	Posee equilibrio entre los bloques de información y				

	los espacios en blando.				
<b>3</b>	Tiene un tipo de lectura legible.				
<b>4</b>	Contiene recursos gráficos atractivos.				
<b>5</b>	Tiene un diseño apropiado al nivel de escolaridad.				
<b>No.</b>	<b>DISEÑO INSTRUCCIONAL</b>				
<b>1</b>	Orienta al logro de los objetivos				
<b>2</b>	Responde a un Curriculum general.				
<b>3</b>	Estimula el aprendizaje en otras áreas.				
<b>4</b>	Invita a consultas de fuentes de referencia citadas.				
<b>5</b>	Propicia la ejecución.				
<b>6</b>	Propicia el trabajo creativo.				
<b>No.</b>	<b>ANEXOS</b>				
<b>1</b>	Permite el logro de los objetivos.				
<b>2</b>	Son comprensibles				
<b>3</b>	Son prácticos.				
<b>4</b>	Son atractivos.				

Nombre del docente \_\_\_\_\_



**Cuadro de resultado de la evaluación realizada a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Monjas, Jalapa.**

**SECCION: CONTENIDO DE LA GUIA**

No.	PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo
1.	Concuera con los objetivos del currículo.			1	5
2	Contiene información actualizada.			2	4
3	Se ajusta a los postulados científicos de la asignatura.			2	4
4	Esta tratado con amplitud.			3	3
5	Cubre el programa de la asignatura.			3	3
6	Presenta secuencia adecuada.			1	5
7	Es coherente			1	5
8	Es atractivo para el estudiante.			1	5
9	Es innovador.			1	5
TOTAL				15	39

**Interpretación:** de los docentes encuestados el 75% respondió estar de acuerdo en el contenido de la guía, mientras que el 25% esta medianamente de acuerdo.

**Cuadro de resultado de la evaluación realizada a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Monjas, Jalapa.**

**SECCION: LENGUAJE USADO**

No.	PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente De acuerdo	De acuerdo
1	Es claro y preciso.				6
2	Contiene un vocabulario apropiado a la asignatura.				6
3	Es correcto en el uso de la sintaxis española.			2	4
4	Esta adecuado a la capacidad de los estudiante.			2	4
TOTAL				4	20

**Interpretación:** De los docentes encuestados el 84% respondió estar de acuerdo con el lenguaje utilizados en la guía, mientras que el 16% esta medianamente de acuerdo.

**Cuadro de resultado de la evaluación realizada a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Monjas, Jalapa.**

**SECCION: PRESENTACION DE LA GUIA**

No.	PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo
1	Tiene un formato adecuado.			1	5
2	Posee equilibrio entre los bloques de información y los espacios en blanco.				6
3	Tiene un tipo de lectura legible.			1	5
4	Contiene recursos gráficos atractivos.			1	5
5	Tiene un diseño apropiado al nivel de escolaridad.				6
TOTAL				3	32

**Interpretación:** De los docentes encuestados el 87% respondió estar de acuerdo con la presentación de la guía, mientras el 13% esta medianamente de acuerdo.

**Cuadro de resultado de la evaluación realizada a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Monjas, Jalapa.**

**SECCION: DISEÑO INSTITUCIONAL**

No.	PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo
1	Oriente al logro de los objetivos			1	5
2	Responde a un Curriculum general.			1	5
3	Estimula el aprendizaje en otras áreas.			1	5
4	Invita a consultas de fuentes de referencia citadas.			2	4
5	Propicia la ejecución.			1	5
6	Propicia el trabajo creativo.			2	4
TOTAL				8	28

**Interpretación:** Del los docentes encuestados el 76% respondió estar de acuerdo con el diseño institucional de la guía, mientras que el 24% esta medianamente de acuerdo.

**Cuadro de resultado de la evaluación realizada a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Monjas, Jalapa.**

**SECCION: ANEXOS**

No.	PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo
1	Permite el logro de los objetivos.			1	5
2	Son comprensibles			1	5
3	Son prácticos.			1	5
4	Son atractivos.				6
TOTAL				3	21

**Interpretación:** De los docentes encuestados el 72% respondió estar de acuerdo con los anexos de la guía, mientras que el 28% esta medianamente de acuerdo.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

La siguiente encuesta tiene como finalidad recopilar información sobre la situación actual de la institución patrocinadora, siendo la municipalidad de Monjas, Jalapa, como parte del aporte pedagógico de la práctica del EPS, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

**SECTOR COMUNIDAD**

1. ¿Cuáles son los principales accidentes geográficos del municipio de Monjas?

---

---

2. ¿Con qué recursos naturales cuenta el municipio de Monjas?

---

---

3. ¿Quiénes fueron los primeros habitantes del municipio de Monjas?

---

---

4. ¿Qué sucesos históricos han sido de mayor importancia en el municipio de Monjas?

---

---

---

5. ¿Qué personalidades han sobresalido en el municipio de Monjas a través del tiempo?

---

---

---

6. ¿Qué lugares son reconocidos como orgullo local?

---

---

7. ¿por quienes está conformado el gobierno local?

---

---

8. ¿Quiénes conforman la organización administrativa del municipio?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. ¿Existen organizaciones políticas? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles son?

\_\_\_\_\_

10. ¿Existen organizaciones apolíticas? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles son?

\_\_\_\_\_

11. ¿A qué tipo de labores se dedica la mayoría de los habitantes del municipio?

\_\_\_\_\_

12. ¿Qué tipos de vivienda pueden observarse en el municipio?

\_\_\_\_\_

13. ¿Existen centros de recreación en el municipio? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles son?

\_\_\_\_\_

14. ¿Qué tipo de servicio de transporte existe?

\_\_\_\_\_

15. ¿Qué grupos religiosos existen en el municipio?

\_\_\_\_\_

16. ¿Existen grupos o asociaciones sociales? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles son?

\_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

La presente encuesta tiene como finalidad recabar información acerca de los datos de la municipalidad de Monjas, se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

**INSTRUCCIONES:** Escriba la respuesta a los siguientes planteamientos.

Nombre de la institución: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Estado de la institución:

Bueno \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Malo \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

Locales con que cuenta la institución: \_\_\_\_\_

➤ Identificación de la existencia de ambientes: su cantidad y estado.

No.	AMBIENTES	SI	NO	CANTIDAD	ESTADO





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

La presente encuesta tiene como finalidad recabar información acerca de los datos de la municipalidad de Monjas, se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

**INSTRUCCIONES:** Escriba la respuesta a los siguientes planteamientos.

**Información General**

1. ¿Qué tipo de entidad es la municipalidad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. ¿ Comente en forma clara la historia de la institución, su origen, sucesos y épocas: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. ¿Cuánto mide el área completa del edificio? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. ¿cuántas son las vías de acceso de la municipalidad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 5.Cuál es la ubicación de la municipalidad: Norte \_\_\_\_\_ Sur \_\_\_\_\_  
Este \_\_\_\_\_ Oeste \_\_\_\_\_.
6. ¿Cuántas personas laboran actualmente en la municipalidad? \_\_\_\_\_
7. ¿Cuál es el total de laborantes según el área de trabajo:  
Operativo \_\_\_\_\_ Administrativo \_\_\_\_\_ servicio \_\_\_\_\_
8. ¿Qué tipo de equipo y materiales existen para equipar las oficinas de la municipalidad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
9. ¿Cuál es la cantidad del personal operativo que labora en la municipalidad?  
Presupuestados \_\_\_\_\_ por contrato \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

10. ¿Cuál es el horario del personal operativo? \_\_\_\_\_

11. ¿Cuál es la cantidad del personal administrativo que labora en la  
municipalidad?  
Presupuestados \_\_\_\_\_ por contrato \_\_\_\_\_  
Interinos \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_.

12. ¿Cuál es el horario del personal administrativo? \_\_\_\_\_

13. ¿Cuál es el horario del personal técnico? \_\_\_\_\_

14. ¿Cuál es la cantidad del personal técnico que labora en la municipalidad?  
Presupuestados \_\_\_\_\_ Por contrato \_\_\_\_\_  
Interinos \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

15. ¿Cuál es la visión de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

16. ¿Cuál es la misión de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

17. ¿Cuáles son los objetivos y metas de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

18. ¿Cuáles son las políticas de la municipalidad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

La presente encuesta tiene como finalidad recabar información acerca de los datos de la municipalidad de Monjas, se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

**INSTRUCCIONES:** Escriba la respuesta a los siguientes planteamientos.

1. ¿Recibe la municipalidad algún ingreso extra? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
2. ¿A cuánto asciende el mantenimiento mensual de la municipalidad?  
Salarios \_\_\_\_\_ Materiales suministros \_\_\_\_\_ Servicios  
profesionales \_\_\_\_\_ reparaciones y construcciones \_\_\_\_\_  
Mantenimiento \_\_\_\_\_ Servicios (agua, electricidad, teléfono e  
internet) y otros \_\_\_\_\_
3. ¿Quiénes fiscalizan las finanzas de la municipalidad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. ¿Recibe donaciones para ampliar su presupuesto? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
5. Si su respuesta es positiva ¿Qué tipo de donaciones? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

La presente encuesta tiene como finalidad recabar información acerca de los datos de la municipalidad de Monjas, se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

**INSTRUCCIONES:** Escriba la respuesta a los siguientes planteamientos.

1. ¿Qué tipo de planificación se utiliza en la municipalidad?  
Corto plazo \_\_\_\_\_ Mediano plazo \_\_\_\_\_  
Largo plazo \_\_\_\_\_
2. ¿Qué aspectos o elementos incluye la planificación de la municipalidad?  
Sociocultural \_\_\_\_\_ Económico \_\_\_\_\_  
Político \_\_\_\_\_
3. ¿Las comisiones que funcionan en la municipalidad son:  
Comisión de salud \_\_\_\_\_ Educación \_\_\_\_\_ Ambiente \_\_\_\_\_  
Infraestructura \_\_\_\_\_ Cultura y deportes \_\_\_\_\_ De la mujer \_\_\_\_\_  
De la niñez y la adolescencia \_\_\_\_\_.
4. Para la elaboración de los planes la municipalidad toma en cuenta: Políticas  
\_\_\_\_\_ Estrategias \_\_\_\_\_ Objetivos \_\_\_\_\_ Actividades \_\_\_\_\_
5. ¿La municipalidad cuenta con un plan de estrategias? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
6. ¿La municipalidad cuenta con niveles de jerárquicos de organización?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
7. ¿La municipalidad cuenta con un organigrama? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
8. ¿El personal cuenta con funciones, cargos y niveles jerárquicos  
establecidos? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
9. ¿La municipalidad cuenta con manual de funciones? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
10. ¿La municipalidad cuenta con reglamento disciplinario? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
11. ¿La municipalidad cuenta con personería jurídica? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
12. ¿Existe en la municipalidad un manual de procedimientos? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
13. ¿Elabora la municipalidad documentos informativos internos? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

14. ¿Cuenta la municipalidad con una cartelera de información? Si \_\_\_ No \_\_\_
15. ¿Cuenta la municipalidad con formularios para solicitar información?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
16. ¿Existe comunicación periódicamente con el personal municipal y con las autoridades superiores? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
17. ¿con que prioridad se realizan reuniones técnicas con el personal municipal? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
18. ¿Realiza la municipalidad reuniones de reprogramación? Si \_\_\_ No \_\_\_
19. ¿Cuenta la municipalidad con normas de control hacia el personal  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
20. ¿Cuenta la municipalidad con registro de asistencia del personal?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
21. ¿Evalúa la municipalidad constantemente el desempeño del personal?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
22. ¿Cuenta la municipalidad con un inventario de actividades realizadas?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
23. ¿Realiza la municipalidad la actualización de inventarios físicos?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
24. ¿Elabora la municipalidad expedientes administrativos?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
25. ¿Cuenta la municipalidad con mecanismos de supervisión? Sí \_\_\_ No \_\_\_
26. ¿Realiza con prioridad las supervisiones? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
27. ¿El alcalde y consejo realizan supervisiones en la municipalidad?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
28. ¿Existe alguna oficina al usuario? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
29. ¿La municipalidad promueve o apoya actividades culturales, sociales y deportivas? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
30. ¿La municipalidad coopera con otras instituciones y viceversa para la realización de las actividades? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

La siguiente encuesta tiene como finalidad recopilación información sobre la situación actual de la institución patrocinada, siendo el Instituto Nacional de Educación Diversificada INED del municipio de Monjas, departamento Jalapa, como parte del aporte pedagógico y Administración Educativa.

**SECTOR COMUNIDAD**

**SECTOR COMUNIDAD**

1. ¿Cuáles son los principales accidentes geográficos del municipio de monjas?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. ¿con que recursos naturales cuenta el municipio de monjas?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. ¿Quiénes fueron los primeros habitantes del municipio?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. Que aspectos históricos han sido de mayor importancia en Monjas? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
5. ¿Qué personalidades han sobresalido en el municipio? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. ¿Qué personalidades han sobresalido en el municipio?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. ¿Qué lugares son reconocidos como orgullo local?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. ¿Por quienes está conformado el gobierno local?

---

---

9. Existen organizaciones políticas? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles son? \_\_\_\_\_

---

10. ¿Existen organizaciones apolíticas? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles son? \_\_\_\_\_

---

11. ¿A qué tipo de labores se dedican los habitantes de Monjas?

---

12. ¿Cuáles son las agencias Educativas que existen en Monjas?

---

13. ¿Qué tipo de viviendas pueden observarse en Monjas? \_\_\_\_\_

14. Existen centros de recreación en Monjas? \_\_\_\_\_

15. ¿Qué tipos de servicios de transporte existe?

---

### SECTOR INSTITUCIÓN

1. ¿cuál es el nombre del Instituto? \_\_\_\_\_

2. ¿Cuál es la dirección del Instituto? \_\_\_\_\_

3. ¿Qué clase de institución es? Oficial \_\_\_\_\_ Municipal \_\_\_\_\_ Cooperativa \_\_\_\_\_

4. ¿Qué jornada trabaja? Matutina \_\_\_\_\_ vespertina \_\_\_\_\_ doble \_\_\_\_\_

5. ¿A qué distrito pertenece? \_\_\_\_\_

6. ¿Cuál es el código del establecimiento? \_\_\_\_\_

7. ¿Cómo se originó el Instituto? \_\_\_\_\_

8. ¿Quiénes fueron sus fundadores? \_\_\_\_\_

---

9. ¿Sucesos importantes del instituto? \_\_\_\_\_

---

10. ¿Cuáles son las actividades más relevantes que se hacen en el Instituto y sus fechas especiales?

---

---

---

11. ¿Cuánto mide la construcción del instituto aproximadamente?

\_\_\_\_\_

12. ¿Cómo se encuentra el estado del instituto? Buena \_\_\_ Mala \_\_\_ Por qué?

\_\_\_\_\_

13. ¿Cuántos salones de clase cuenta el instituto? \_\_\_\_\_

14. Como se encuentran la condiciones de los salones de clases?

Buenos \_\_\_ Regulares \_\_\_ Malas \_\_\_ Por qué? \_\_\_\_\_

15. ¿Cuenta el establecimiento con las siguientes áreas del edificio?

Cuenta con dirección Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuenta con cocina Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuenta con comedor Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuenta con servicios sanitarios Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuenta con biblioteca Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Otros especifique: \_\_\_\_\_

Cuenta con bodega Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_ Especifique \_\_\_\_\_

Cuenta con Gimnasio Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuenta con salón talleres Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuenta con canchas Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuenta con salón de reproducciones (grabaciones, representaciones, música, etc.) Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

## SECTOR FINANZAS

1. ¿Quién proporciona el dinero para el mantenimiento del Instituto?

El estado Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Instituciones privadas Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿A través de qué programa lo hace el Estado? \_\_\_\_\_

3. ¿De qué otra forma obtiene financiamiento el Instituto?

Por rifas \_\_\_\_\_ Kermes \_\_\_\_\_ Tienda escolar \_\_\_\_\_

Alquileres \_\_\_\_\_ Especifique \_\_\_\_\_

4. ¿Con cuántos docentes cuenta actualmente el establecimiento? \_\_\_\_\_

5. ¿Han recibido capacitaciones los docentes del establecimiento? \_\_\_\_\_

6. ¿Sobre qué temática han sido capacitados los docentes? \_\_\_\_\_

7. ¿De cuánto son los gastos para el mantenimiento de edificio? \_\_\_\_\_

8. ¿Cuánto gastan de los servicios de luz, agua, teléfono? \_\_\_\_\_



9. ¿Qué documentos contables se utilizan dentro del establecimiento para manejar los fondos asignados? \_\_\_\_\_
10. ¿Se han realizado auditorías internas dentro del establecimiento?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
11. ¿Se hace alguna auditoría interna? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
12. ¿El dinero siempre está disponible para la compra de recursos?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Explique \_\_\_\_\_

### SECTOR DE RECURSOS HUMANOS

No	Nombre del docente	Grado que atiende	Contrato	Presupuestado	Tiempo Laborando

### USUARIOS

1. ¿Cuántos alumnos hay inscritos en el establecimiento?  
Femeninos \_\_\_\_\_ Masculinos \_\_\_\_\_
2. ¿Cuál es el comportamiento anual de los alumnos? \_\_\_\_\_
3. ¿Cuántos alumnos inscribieron el año pasado? \_\_\_\_\_
4. ¿Qué otros programas maneja el establecimiento? \_\_\_\_\_
5. ¿Qué otras actividades curriculares realizan? Es decir actividades extra-aula? \_\_\_\_\_
6. ¿Qué tipo de acciones realiza en este establecimiento? Por ejemplo. Servir refacciones, entrega de útiles. \_\_\_\_\_
7. ¿Qué tipo de servicio realiza? (educativo) \_\_\_\_\_
8. ¿Qué método utilizan los docentes para que se logren los objetivos propuestos con los alumnos? \_\_\_\_\_

9. ¿En qué horario se atiende a los alumnos? \_\_\_\_\_  
El horario es: Rígido \_\_\_\_\_ Flexible \_\_\_\_\_ Variado \_\_\_\_\_
10. ¿A qué horas se atienden a los padres de familia? \_\_\_\_\_
11. ¿Cuántas horas se dedican a las actividades normales? \_\_\_\_\_
12. ¿Cuántas horas estas dedicadas a las actividades? \_\_\_\_\_
13. ¿Qué tipo de jornada tiene el establecimiento? \_\_\_\_\_

➤ **Materiales didácticos**

14. ¿Número de docentes que confeccionan su material didáctico? \_\_\_\_\_
15. ¿Número de docentes que utilizan texto? \_\_\_\_\_
16. ¿Qué tipos de texto utilizan? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
17. ¿Participan en la elaboración de material didáctico los niños y niñas?  
\_\_\_\_\_
18. ¿Qué materiales ha utilizado?  
\_\_\_\_\_
19. ¿De dónde obtienen los materiales?  
\_\_\_\_\_
20. ¿Qué metodología utilizan los docentes para sus clases?  
\_\_\_\_\_
21. ¿Cada cuánto tiempo se realizan excursiones o visitas con los alumnos?  
\_\_\_\_\_
22. ¿Qué técnica utiliza para la actividades? (planeamiento, capacitaciones, convocatoria, selección, contratación e inducción personal).  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
23. ¿Han recibido capacitaciones los docentes? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
24. ¿Qué tipo de evaluación utilizan para medir el rendimiento de los alumnos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
25. ¿Cuáles son las características de evaluación? Es decir que se evalúa  
\_\_\_\_\_
26. ¿Cuál es el control de calidad de las evaluaciones? (eficiente eficacia puede ser comisión de evaluaciones?)  
\_\_\_\_\_

**SECTOR ADMINISTRATIVO**

1. ¿Qué tipos de planes elaboran en este establecimiento?  
Corto \_\_\_\_\_ Mediano \_\_\_\_\_ Largo plazo \_\_\_\_\_
2. ¿Cómo implementan los planes de la escuela?( Reúnen a los padres de familia, socializan)  
\_\_\_\_\_

3. ¿A quiénes se dirigen los planes? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. ¿Se realizan planes de contingencia? Desastres naturales  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
5. ¿Tiene organigrama elaborado el establecimiento?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
6. ¿Cuenta con manual de funciones? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
7. ¿Cuál es el régimen de trabajo? Es decir la base legal \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. ¿Cuenta con manual de procedimientos educativos?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

➤ **Coordinación**

9. Existen informativos internos Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
10. ¿Existen formularios para las comunicaciones escritas?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
11. ¿Qué tipos de comunicación utilizan internamente y externamente?  
(cartas, Email, etc.) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
12. ¿Cada cuánto tiempo se realizan reuniones entre docentes?  
\_\_\_\_\_
13. ¿Se realizan reuniones para programación de actividades?  
\_\_\_\_\_

**Control**

14. ¿Cuáles son las normas de control? (calendario, cronograma, etc.)  
\_\_\_\_\_
15. ¿Cómo se lleva el control de asistencia de docentes? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
16. ¿Cada cuánto se evalúa el control de desempeño personal? \_\_\_\_\_
17. ¿Se lleva un control de inventario? \_\_\_\_\_
18. ¿Cada cuánto tiempo se hace inventario físico de la institución?  
\_\_\_\_\_
19. ¿Existen elaboración de expedientes administrativos? (informes,  
punteos), etc.)  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

➤ **Supervisión**

20. ¿Cómo se hacen la supervisión de las actividades?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

21. ¿Cada cuánto tiempo se realizan la supervisión de actividades?  
\_\_\_\_\_
22. ¿Quién o quiénes son los encargados de realizar la supervisión?  
\_\_\_\_\_
23. ¿Qué tipo de supervisión realizan?(Observación, o escrita)  
\_\_\_\_\_
24. ¿Qué instrumentos de supervisión utilizan?  
\_\_\_\_\_

## SECTOR DE RELACIONES

### ➤ **Institución/ usuarios**

1. ¿Cómo se atiende a los usuarios? \_\_\_\_\_
2. ¿Se realizan intercambios deportivos y cada cuanto tiempo, con que grados? \_\_\_\_\_
3. ¿Qué actividades sociales se realizan dentro del establecimiento?  
\_\_\_\_\_
4. ¿Qué actividades culturales se realizan dentro del establecimiento?  
(Concursos, exposiciones) \_\_\_\_\_
5. ¿Se realizan actividades en el establecimiento? (seminarios, conferencias) \_\_\_\_\_

### ➤ **Institución con otras instituciones**

6. ¿existe algún tipo de cooperación realizada por el establecimiento con otros establecimientos o instituciones? \_\_\_\_\_
7. ¿Qué actividades culturales realizan con otros establecimientos?  
\_\_\_\_\_
8. ¿Qué otras actividades sociales realizan con otras instituciones?  
\_\_\_\_\_

### ➤ **Situación con Comunidad**

9. ¿Con que agencias locales o nacionales realizan actividades?  
(municipales u otras) \_\_\_\_\_
10. ¿Con que agencias sociales o asociaciones realizan actividades?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## SECTOR FILOSÓFICO POLÍTICO Y LEGAL

1. ¿Cuál es la filosofía de la institución?

\_\_\_\_\_

2. ¿Cuál es su visión? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es la Misión? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Cuáles son las políticas institucionales? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es la política de trabajo? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Horarios de trabajo \_\_\_\_\_

Capacitaciones de personal \_\_\_\_\_

Evaluación de desempeño \_\_\_\_\_

Cuadernos de trabajo \_\_\_\_\_

Informes \_\_\_\_\_

Planes de clase \_\_\_\_\_

Reuniones de personal \_\_\_\_\_

6. ¿Cuáles son las estrategias de la institución? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. ¿Cuáles son los objetivos de la institución? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. ¿Cuál es la meta de la institución? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. ¿Cuenta con personería jurídica?      Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

10. ¿Cuenta con reglamento interno para el personal?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

11. ¿Cuenta con reglamento interno de alumnos y padres de familia?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

# ANEXOS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
SECCIÓN JALAPA

## EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO GUATEMALA PLANIFICACIÓN MACROPROYECTO



Guatemala, 2016



## PARTE INFORMATIVA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** "Por un Planeta Verde"  
**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas del municipio de Monjas, Departamento de Jalapa.

**FECHA DE INICIO:** 02 de marzo de 2016

### INSTITUCIONES PATROCINADORAS:

- Municipalidad de Monjas

### INVOLUCRADOS:

- Personal de la Municipalidad
- Miembros del COCODE
- Epesistas Facultad de Humanidades Sección Jalapa

### EPESISTAS RESPONSABLES:

Karen Estephany Gutiérrez Polanco	201240327
Jhony Kender Recinos Castillo	201240324
Leydy Paola Sandoval Cruz	201219004
Melvin Noé Cisneros Aguilar	201219651
Jhonny Francisco Paz España	201217515
Odeira Wandaly Leiva Medina	201217544
Cheyli Yohanna Barrios Ayala	201217550
Karla Mishelle Jacobo Cruz	201217554
Dina Isabel Gómez Chávez	201217558
Cleimy Yanira Medina Morales	201217559
Heidy Johana Cruz Ramírez	201217566
Saira Nohemí Román Jiménez	201217615
Sheny Romelia Yupe López	201218227
Dina Edith Jiménez Gámez	201218238
Jhosseline Noemí Moran Lima	201219017



## **OBJETIVOS:**

### **GENERAL:**

- Contribuir al mejoramiento del medio ambiente del municipio de Monjas, Jalapa, mejorando así la calidad de vida de la población.

### **ESPECÍFICOS:**

- Sensibilizar a los vecinos del municipio de Monjas acerca de los beneficios al proteger el medio ambiente.
- Ejecutar la plantación de árboles en la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas del municipio de Monjas del Departamento de Jalapa.

## **ACTIVIDADES:**

- Reuniones constantes con epesistas.
- Reuniones con el Alcalde Municipal de Monjas.
- Reuniones con el COCODE.
- Visitas al terreno para la plantación de los árboles.
- Selección del terreno donde se realizará la plantación de los árboles.
- Limpieza del terreno.
- Marcación y medición del terreno.
- Organización previa a la inauguración del proyecto “Por un Planeta Verde” en el municipio de Monjas, Jalapa
- Inauguración del Proyecto.
- Plantación de 9,000 árboles.
- Entrega del proyecto a las autoridades competentes.

## **RECURSOS**

### ➤ **HUMANOS**

- Epesistas
- Alcalde Municipal
- Jóvenes estudiantes Escuela Normal Regional de Oriente

### ➤ **MATERIALES**

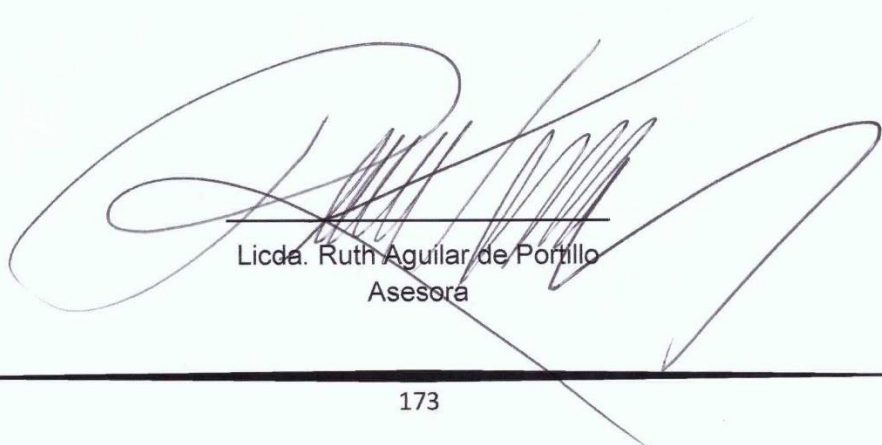
- Árboles en pilón
- Barretones
- Piochas
- Machetes
- Pita
- Azadones

### ➤ **FINANCIEROS:**

- Transporte
- Alimentación

- Útiles de Oficina
- Correspondencia
- Varios

**EVALUACIÓN:** Las actividades realizadas por los epesistas se evaluarán al finalizar cada una de las etapas del proyecto.



Licda. Ruth Aguilar de Portillo  
Asesora

## GRUPO EPESISTA

Evidencia del proceso de la plantación de árboles en pilón en la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas del municipio de Monjas del Departamento de Jalapa.







## MAPA DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA.



● Coordenadas  $14^{\circ}38'02''\text{N } 89^{\circ}58'52''\text{O}$

Fuente: Microsoft Enciclopedia Encarta 2009

## UBICACIÓN DE MONJAS JALAPA EN EL MAPA DE JALAPA.



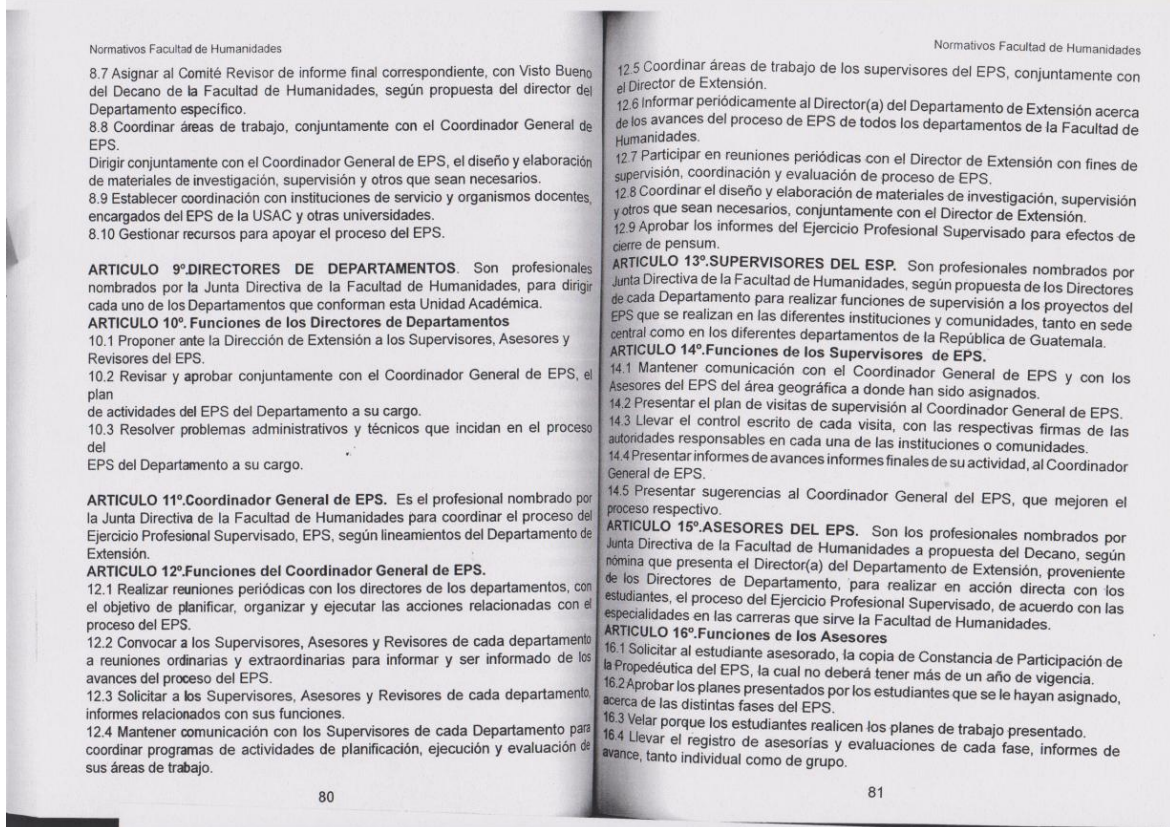
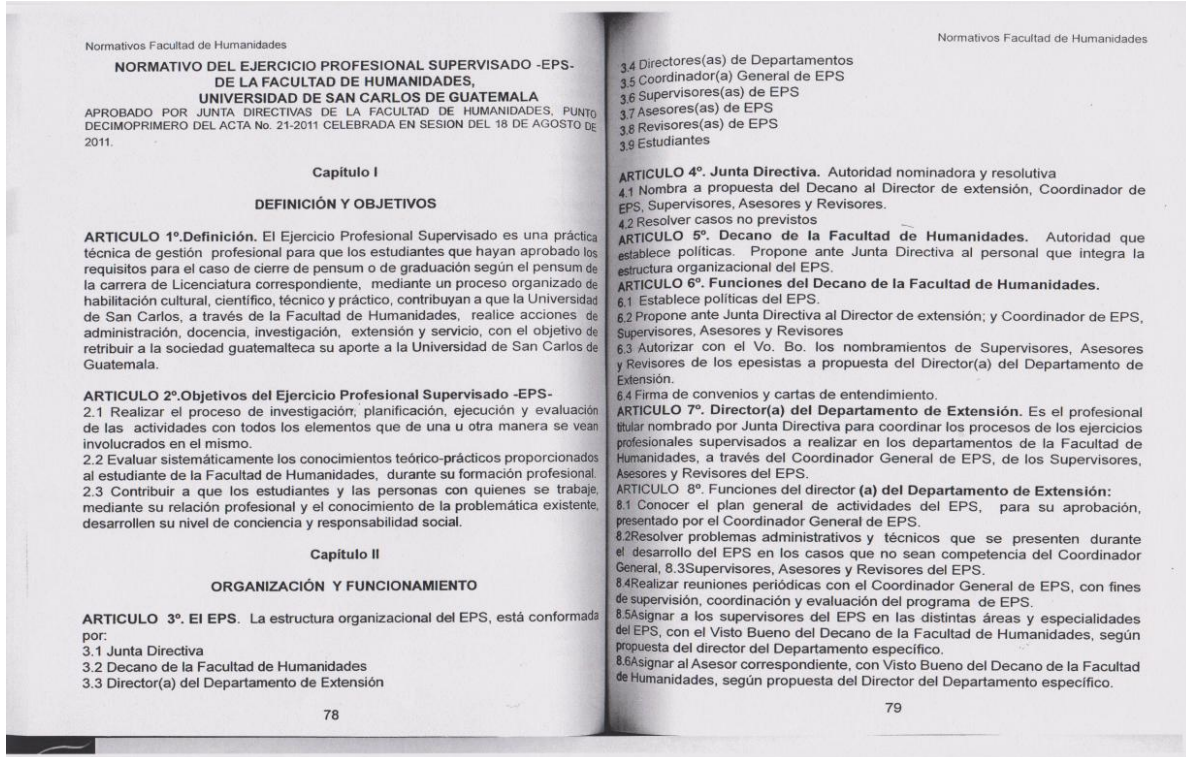
1. Jalapa
2. San Pedro Pínula
3. San Luis Jilotepeque
4. San Manuel Chaparrón
5. San Carlos Alzatate
- 6. Monjas**
7. Mataquescuintla

Fuente:

<http://www.mcd.gob.gt/2010/06/20/jalapa/>



# Normativo Del Ejercicio Profecional Supervisado- Eps- De La Facultad De Humanidades, Universidad De Sancarlos De Guatemala





- 16.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.
- 16.6 Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.
- 16.7 Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.
- 16.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.
- 16.9 Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.
- 16.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.
- 16.11 Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 16.12 Emitir dictamen de aprobación del informe final par solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.
- 16.13 Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesor, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.
- 16.14 Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.
- ARTICULO 17°. Los Revisores.** Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.
- ARTICULO 18°. Funciones de los Revisores de informe final del EPS.** Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.
- 18.1 Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.
- 18.2 Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.
- 18.3 Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.
- 18.4 El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apegue a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

## Capítulo III

## EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

**ARTICULO 19°. Requisitos del estudiante para realizar el EPS**

- 19.1 Estar legalmente inscrito en la USAC
- 19.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.
- 19.3 Haber aprobado los cursos hasta el 8°. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.
- 19.4 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.
- 19.5 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.

**ARTICULO 20°. Funciones y responsabilidades del estudiante.**

- 20.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.
- 20.2 El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.
- 20.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.
- 20.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.
- 20.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.
- 20.6 Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.
- 20.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.

- 20.8 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 20.9 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.
- 20.10 El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.

**ARTICULO 21°. Causas para invalidar el EPS**

- 21.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 21.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 21.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 21.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional
- 21.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.
- 21.6 Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.
- 21.7 Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.

**ARTÍCULO 22°. Fases del EPS**

- El período del EPS será dividido en las siguientes fases:
- 22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.
- 22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cual será presentado al Asesor para su aprobación.
- 22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es a fin para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Letras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.
- 22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la

cuál deberá ser aprobada por el asesor.

- 22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá ser aprobado por el Asesor.
- 22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.
- 22.7 La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.

**ARTICULO 23°. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.**

- 23.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.
- 23.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.
- 23.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.

## Capítulo IV

## EVALUACIÓN

**ARTICULO 24°. Evaluación**

Para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

**ARTICULO 25°. Características de la evaluación.**



- 25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.
- 25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.
- 25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.
- 25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 25.6 Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

**Capítulo V**

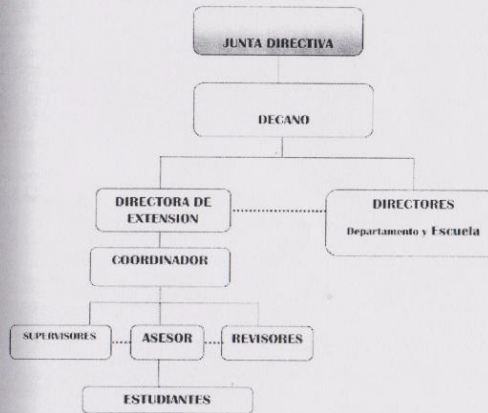
**DISPOSICIONES VARIAS**

**ARTÍCULO 26°.** Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.

**ARTÍCULO 27°.** Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.

**ARTÍCULO 28°.** El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

**ARTÍCULO 29°.** Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.



**CRITERIOS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

Aprobado en Punto vigésimo tercero del acta 1-2007 de la sesión 23 de enero de 2007

**1. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

**1.1. Definición:** El ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica y/o académica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Filosofía, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultura, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades y del Departamento de Filosofía, realicen acciones de proyección social (administración, docencia, investigación, extensión y servicio), con el fin de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a esta Casa de Estudios Superiores.

**1.2 Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS**

- 1.2.1.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que se ven involucrados en el mismo.
- 1.2.2 Sistematizar y enriquecer los conocimientos filosóficos de los estudiantes que desarrollan el EPS.
- 1.2.3 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teóricos proporcionados al estudiante del Departamento de Filosofía durante su formación profesional.
- 1.2.4 Contribuir a que los estudiantes, como futuros profesionales de la filosofía, a través de su formación académica y el conocimiento de la realidad socioeconómica, desarrollen un adecuado nivel de conciencia, responsabilidad y solidaridad social.
- 1.2.5 Fomentar la investigación ínter y multidisciplinaria que permita al profesional de la Filosofía contribuir a la solución de los problemas sociales que afectan al país.

**2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

- 2.1. La administración del EPS estará integrado por:
  - 2.1.1. Decano de la Facultad de Humanidades.
  - 2.1.2. Director(a) del Departamento de Extensión.
  - 2.1.3. Director(a) del Departamento de Filosofía.
  - 2.1.4. Supervisores y asesores.
  - 2.1.5. Estudiantes.

**3. FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

3.1. Entre las atribuciones y responsabilidades del Director(a) del Departamento de Filosofía están:

- 3.1.1. Proponer, a sugerencia del claustro, al Supervisor y/o Asesor de EPS del Departamento de Filosofía.
- 3.1.2 Revisar y aprobar el plan general de actividades del Supervisor y/o asesor de EPS de este Departamento, previo a su aprobación por el Director del Departamento de Extensión.

**4. DEL SUPERVISOR Y/O ASESOR DEL EPS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

Características: El Supervisor y/o asesor de EPS del Departamento de Filosofía deberá ser un profesional graduado en Filosofía, profesor titular y será nombrado por Junta Directiva a propuesta de la Dirección y el Claustro del Departamento de Filosofía.

**Funciones:**

- 4.2.1 El supervisor y/o asesor deberá elaborar el plan de actividades de EPS juntamente con el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de Extensión.
- 4.2.2 Asimismo, revisará y aprobará los planes de EPS presentados por los estudiantes y velará por que se cumplan.

Elevará un registro de la supervisión, evaluación, informes y programación de los estudiantes.  
Visitará periódicamente a los estudiantes para conocer el avance de su EPS.

Evaluará las bases del EPS y los orientará al respecto.  
Resolverá con el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de Extensión los problemas que presenten los estudiantes.

**5. DE LOS ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA PARA REALIZAR EL EPS**

**5.1 Requisitos para realizar el EPS**

Haber cursado y aprobado la cantidad de cursos necesarios en el pensum de la carrera y tener el mínimo de créditos requeridos.  
Estar inscrito en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades para realizar su EPS.  
Estar legalmente inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Presentar ante el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de extensión certificación de cursos aprobados.

**5.2 Funciones y responsabilidades del estudiante de Filosofía**

- 5.2.1 Está obligado a cumplir y respetar este reglamento.
- 5.2.2 No podrá abandonar la práctica del EPS, salvo por razones justificadas.
- 5.2.3 Deberá presentar al Supervisor del EPS su plan del proyecto, calendario de actividades y reportes.
- 5.2.4 Deberá mantener una conducta acorde a los principios morales que debe observar como persona y profesional.
- 5.2.5 Al terminar su EPS, el estudiante tendrá un máximo seis meses calendario para elaborar y presentar el informe final de su proyecto al Supervisor y/o asesor. Después de ese tiempo se considerará invalidado su EPS.
- 5.2.5 Por causas justificadas y presentadas por escrito, el estudiante podrá cambiar de Institución donde realiza su EPS, por un máximo de dos veces.

**6. DE LA REALIZACIÓN DEL EPS**

**6.1 Sobre las Instituciones donde realizar el EPS**

Las Instituciones donde se realice el EPS de los estudiantes de Filosofía, deberán ser de alto nivel académico, político, cultural y/o educativo tales como Ministerios, Partidos Políticos, Universidades, Instituciones estatales como la PD11, CC, CSJ, Contraloría General de Cuentas, ONG's de reconocido prestigio, Municipalidades, Uc.

**6.2 Duración:** El tiempo en el que se desarrolle el EPS de los estudiantes de Filosofía no podrá ser menor a 400 horas, las que incluyen las siguientes fases: propedéutica, diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación del proyecto.

**6.3 Prohibiciones:** En ningún caso el EPS se podrá desarrollar en los siguientes lugares: la institución donde labora el estudiante, Institutos o colegios de nivel medio, cualquier institución de bajo nivel académico, político, cultural y/o educativo.

**7. SOBRE LA EVALUACIÓN**

**7.1 Requisitos**

**7.1.1 El supervisor y/o asesor asignado evaluar:** y aprobará el EPS del estudiante de acuerdo a las etapas cumplidas y al informe presentado por éste siempre y cuando llene los requisitos establecidos.

**7.1.2 Validado el EPS:** del estudiante el supervisor y/o asesor dejará constancia de la fecha en que se finalizó. Para la aprobación del EPS se tomará en cuenta la opinión de las personas e instituciones involucradas en el mismo. El informe de EPS en ningún caso sustituye, como requisito para el grado de Licenciado en Filosofía, la elaboración, presentación y defensa de la Tesis de investigación.

**8. SOBRE LA GRADUACIÓN**

**8.1 Son requisitos para obtener el grado de Licenciado en Filosofía:**

- Cursar y aprobar el número necesario de cursos del pensum de la carrera y haber obtenido el mínimo de créditos académicos según reglamento del Departamento de Filosofía.
- Elaborar, desarrollar y aprobar el proyecto de EPS respectivo como requisito previo a obtener el cierre de pensum
- Aprobar el examen auto formativo de Filosofía.
- Elaborar, presentar y defender satisfactoriamente la Tesis de investigación.

**9. DISPOSICIONES FINALES**

**9.1** Este normativo podrá ser modificado de acuerdo a las circunstancias particulares en que se desarrolle el EPS del Departamento de Filosofía y a petición del Director(a).

**9.2** Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Dirección del Departamento de Filosofía y posteriormente aprobados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**9.3** El presente normativo entra en vigencia a partir de su aprobación y publicación por parte de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. Departamento de Filosofía Octubre del 2006

**Criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en Letras Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos Departamento de Letras**

Los criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado del Departamento de Letras fueron abordados con base en el normativo del EPS de la Facultad de Humanidades, USAC, Aprobado por la Junta Directiva (Acta 25-2006, Punto séptimo, sesión extraordinaria del 8 de agosto de 2006).

**1. Del Ejercicio Profesional Supervisado para la Licenciatura en Letras**

**1.1. Definición**

El Ejercicio Profesional Supervisado —EPS— de la Licenciatura en Letras es la práctica final, supervisada por profesores, que es ejecutada por estudiantes que hayan aprobado la totalidad de los cursos contenidos en el pensum. Este ejercicio es de carácter obligatorio y necesario para el cierre de pensum. Se realiza para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación cultural, científica, técnica y práctica, en beneficio de la sociedad guatemalteca. Se normará por los presentes lineamientos.

**1.2. Visión**

La visión del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Letras es mejorar la integración del Departamento de Letras con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca y contribuir de esta manera en la transformación del ambiente sociocultural del país.

**1.3. Misión**

La misión del Ejercicio Profesional Supervisado del Departamento de Letras es promover y mejorar constantemente el quehacer específico del Departamento.

**1.4. Objetivos**

Los objetivos del Departamento de Letras al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado son:

- a. Reafirmar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, durante el transcurso de la carrera, mediante la práctica técnica y profesional de los mismos, y de esta manera contribuir con el desarrollo integral de los guatemaltecos.
- b. Dotar a las autoridades y profesores del Departamento de Letras, con la evaluación del EPS, de un medio para determinar si los estudiantes poseen capacidad teórica y técnica para ejercer satisfactoriamente su profesión.
- c. Coadyuvar en la investigación científica multidisciplinaria, mediante el manejo técnico y profesional de la literatura, el arte y la ciencia

del lenguaje, con el fin de contribuir a formular soluciones para los principales problemas del país.

- d. Desarrollar proyectos comunitarios que posibiliten la democratización de la literatura, el arte y la ciencia del lenguaje, que respondan a las necesidades culturales, educativas e informativas de la comunidad, mediante la ejecución de proyectos de servicios directos, que solucionen problemas concretos.

**2. Funciones del Director del Departamento de Letras**

- 2.1 Revisar y aprobar el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con el Supervisor (a), antes de presentarlo a consideración del Director del Departamento de Extensión.
- 2.2 Proponer al Supervisor de EPS, quien debe tener la categoría de profesor titular del Departamento y experiencia en la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo.
- 2.3 El Director será el único encargado de regular el contenido de los proyectos de EPS.
- 2.4 El Director podrá apelar e impugnar ante la Dirección de Extensión, la aprobación o no aprobación de EPS de los estudiantes de su Departamento cuando lo considere justo y necesario.
- 2.5 Analizar y resolver los casos y situaciones no previstos en el presente documento.

**3. De la realización de Ejercicio Profesional Supervisado**

**3.1. Instituciones**

Con base en la visión de integrar al Departamento de Letras con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, se coordinarán proyectos tendientes a alcanzar los objetivos anteriormente planteados, con las Municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes, Organizaciones no Gubernamentales (ONG) e instituciones afines.

Los proyectos de EPS pueden realizarse en:

- Instituciones públicas y privadas
- Organizaciones no Gubernamentales
- En el lugar de trabajo del epeista

**3.2. Duración**

La duración del EPS es de 200 horas como mínimo.



**3.3. Excepciones**

Cuando sea necesario, la Dirección del Departamento puede proponer proyectos de investigación considerados de interés nacional y que conlleven aportes para el desarrollo de la literatura.

**4. De los requisitos**

El estudiante debe ingresar los siguientes documentos al Departamento de Extensión:

- Certificación o reporte de cursos donde comprueba haber aprobado los 48 cursos correspondientes al pensum de estudios de la Licenciatura en Letras.
- Solvencia general como constancia de inscripción.

**5. De la graduación**

El EPS en el Departamento de Letras se constituye en un requisito para el cierre de pensum de licenciatura y, en ningún momento y por ninguna causa, podrá ser sustituto del trabajo de tesis, que es el único requisito de graduación por el momento.

El estudiante debe elaborar un informe final, el cual debe incluir elementos teóricos y prácticos. Deberá entregarlo al Supervisor de EPS, quien evaluará los diversos aspectos del contenido del informe final y temas relacionados con su formación académica.

La aprobación del informe final del EPS se constituye como el último requisito para el cierre de pensum de la Licenciatura en Letras.

**6. Disposiciones finales**

- 6.1. Están obligados a realizar EPS todos los estudiantes que cierren pensum a partir del mes de agosto de 2006, mes de la publicación del Normativo para EPS de la Facultad de Humanidades.
- 6.2. Todos los estudiantes que cerraron pensum antes de la fecha mencionada, deben elaborar únicamente el trabajo de tesis.
- 6.3. El proceso de EPS no impide la asignación del curso propedéutico de tesis, que tendrá validez efectiva hasta que el estudiante haya finalizado su EPS.

Guatemala, 23 de octubre de 2006

**Lineamientos para el Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en Bibliotecología Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Escuela de Bibliotecología**

Los lineamientos para el Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Bibliotecología, se elaboraron con base al Normativo del EPS de la Facultad de Humanidades, USAC, aprobado por Junta Directiva (Acta 25-2006, Punto séptimo, sesión extraordinaria del 8 de agosto de 2006)

**1. DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO PARA LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA**

- 1.1 Definición El Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la Licenciatura en Bibliotecología, es la práctica final, supervisada por profesores y ejecutada por estudiantes, que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el currículo. Dicho ejercicio profesional es de carácter obligatorio, se realiza para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación cultural, científica, técnica y práctica, en beneficio de la sociedad guatemalteca y se normará por los presentes lineamientos.
- 1.2 Visión La visión del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Bibliotecología es mejorar la integración de la Escuela con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca y contribuir de esta manera en la transformación del ambiente socio-cultural del país.
- 1.3 Misión La misión del Ejercicio Profesional Supervisado de la escuela de Bibliotecología es promover y mejorar constantemente el quehacer específico de la Escuela.
- 1.4 Objetivos La Escuela de Bibliotecología al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado tiene los siguientes objetivos:
  - a) Reafirmar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, durante el transcurso de la carrera, mediante la práctica técnica y profesional de los mismos; y de esta manera contribuir con el desarrollo integral de los guatemaltecos.
  - b) Dotar a las autoridades y profesores de la Escuela de Bibliotecología, con la evaluación del EPS, de un medio para determinar si los estudiantes poseen capacidad teórica y técnica, para ejercer satisfactoriamente su profesión.
  - c) Coadyuvar en la investigación científica multidisciplinaria, mediante el manejo técnico y profesional de la información, con el fin de contribuir a formular soluciones para los principales problemas del país,

- d) Desarrollar proyectos comunitarios que posibiliten la democratización de la información que respondan a las necesidades culturales, educativas e informativas de la comunidad, mediante la ejecución de proyectos de servicios directos, que solucionen problemas concretos.

**2 FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA**

- Revisará y aprobará el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con el Supervisor(a), antes de presentarlo a consideración del Director del Departamento de Extensión.
- Propondrá al Supervisor de EPS, quien debe tener la categoría de profesor titular de la Escuela y experiencia en elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo.

**3. DE LA REALIZACIÓN DEL EPS**

**3.1 Instituciones**

Con base en la visión de integrar a la Escuela de Bibliotecología con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, se coordinarán proyectos, tendientes a fortalecer la sociedad de la información en Guatemala, con las Municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) e instituciones afines.

Los proyectos de EPS deben realizarse en:

Escuelas públicas

Institutos públicos

Municipalidades

Comunidades que llenen los requerimientos de las ONGs que se dedican a la fundación de bibliotecas comunitarias (por ejemplo la Fundación Rieken, PROBIGUA, INTERVIDA)

- Coordinación Nacional de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional de Guatemala

**3.2 Duración La duración del EPS no podrá ser menor de 400 hrs**

**3.3 Prohibiciones** No está permitido realizar el EPS en los lugares que se indican a continuación;

- La institución donde labora el epesista.
- Bibliotecas especializadas y universitarias.
- Colegios e Institutos Privados

**3.4 Excepciones**

Cuando sea necesario, la Dirección de la Escuela puede proponer proyectos de investigación considerados de interés nacional y que conlleven aportes para el desarrollo bibliotecológico.

**4. DE LOS REQUISITOS**

Haber aprobado la totalidad de cursos del currículo de estudios de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología.

El estudiante debe ingresar los siguientes documentos al Departamento de Extensión:

- Certificación de cursos
- Fotocopia de punto de acta de cierre de pensum
- Solvencia general
- Constancia de expediente estudiantil
- Fotocopia de acta de graduación de Bibliotecario General

**5. DE LA GRADUACIÓN**

El EPS constituye criterio de graduación para la Licenciatura en Bibliotecología. Para lo cual el estudiante debe elaborar un informe final, en donde deberá exponer y defender ante un tribunal nombrado para el efecto por Junta Directiva, El informe final debe incluir elementos teóricos y prácticos.

- El tribunal examinador evaluará al estudiante sobre los diversos aspectos del contenido del informe final y temas relacionados con su formación académica.

**6. DISPOSICIONES FINALES**

6.1 Están obligados a realizar EPS, todos los estudiantes que cierren currículo a partir del mes de agosto de 2006, mes de la publicación del Normativo para EPS de la Facultad de Humanidades.

6.2 Todos los estudiantes que cerraron currículo entre julio de 2005 y julio de 2006, tienen la opción de realizar EPS o elaborar trabajo de tesis.

Guatemala, 18 de septiembre de 2006.



### Normativos Facultad de Humanidades

#### Criterios Generales Del Ejercicio Profesional Supervisado EPS- Del Departamento de Pedagogía

Establecidos de acuerdo con el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en el PUNTO SÉPTIMO, Acta 25-2006 de la sesión extraordinaria del 8 de agosto de 2006.

#### I. DEFINICIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de las carreras de licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa, con especialidad en Investigación educativa, y con especialidad en Derechos Humanos es una práctica técnica de gestión profesional, para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios de las carreras de las licenciaturas correspondientes, mediante un proceso pedagógico organizado, de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Las acciones de administración educativa permiten la aplicación de las funciones de la administración, especialmente en la elaboración de proyectos de infraestructura, procesos, productos o servicios.

La docencia concibe el aprendizaje como la adquisición de conocimientos por parte del estudiante, dentro de un proceso académico fundamentado en la realidad nacional, que le permita transformarse en un profesional capaz de contribuir favorablemente al desarrollo humano de los habitantes del país. La investigación se refiere a la generación sistemática de conocimientos mediante el empleo de conceptos y procedimientos científicos y técnicos, útiles para la interpretación de fenómenos o resolución de problemas concretos, relativos a procesos educativos.

El servicio se realiza mediante acciones orientadas a la producción de bienes que contribuyan al bienestar integral de la población. Las líneas generales de acción se materializan a través de la modalidad de proyectos en instituciones que realicen procesos educativos. Los proyectos que elaboran los especialistas del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades implican una reflexión seria y rigurosa de los problemas sociales y educativos concretos que se pretenden solucionar.

98

Se debe tomar conciencia de las múltiples necesidades existentes, de las situaciones problemáticas, estudiadas dentro de la compleja realidad social. El proyecto si quiere ser eficaz debe elegir un problema concreto que precise una solución, y que esa solución se contemple como posible.

Lo anterior implica elaborar un diseño, un perfil de proyecto lo más completo posible, sistemático y reflexivo, de tal suerte que se pueda aplicar en la comunidad con el fin de transformarla y mejorarla. Asimismo debe haber apertura y flexibilidad en su aplicación. Debe tener capacidad de generar innovación y cambio.

Se debe ser original y creativo en la elaboración del proyecto, responder a necesidades concretas.

Finalmente, se debe partir de la práctica, desde la óptica de quien vive el problema, cómo lo vive y cuáles posibilidades vislumbra como solución del mismo.

#### VISIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

"Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional".

#### MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

"Formar profesionales de la Pedagogía con excelencia académica, que incidan en la solución de los problemas educativos y en el desarrollo nacional".

#### MISIÓN DEL EPS del DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

"Posibilitar al futuro profesional de licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa, con especialidad en Investigación Educativa, y con especialidad en Derechos humanos, el ejercicio del conocimiento adquirido en el proceso de preparación académica, para contribuir al desarrollo nacional, mediante el análisis de la realidad, por medio de la integración de la teoría y la práctica, con Acciones orientadas a la producción de propuestas y ejecuciones de bienes y servicios".

#### OBJETIVOS

5.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra forma se vean involucrados en el mismo.

99

Sistematizar y enriquecer conocimientos durante el desarrollo del EPS.

Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de Pedagogía durante su formación profesional.

Contribuir a que los estudiantes y las personas con quien se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia social.

Formular las acciones del EPS con el plan estratégico de la Universidad de San Carlos 2002-2022.

#### PERFIL PROFESIONAL DE EGRESO

6.1 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
Transcripción del reglamento de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa contenido en el acta No. 26-96 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 15 de noviembre de 1996, que en su parte conducente dice:

#### 11. REGLAMENTO DE LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA I. PARTE. DEL PROGRAMA

Artículo 4°. Perfil profesional de egreso. El egresado con esta especialidad debe reunir un conjunto de características que constituyen su perfil profesional, siendo estas:

Identificarán la Legislación Educativa, para el manejo del recurso humano, físico y financiero.

Analizarán los principios y teorías de la Administración en función de la política educativa y el contexto nacional y local.

Determinarán los problemas educativos que afrontan las instituciones.

Propondrán soluciones a los problemas administrativos, trabajando en equipo con el personal que está bajo su dirección.

Evaluarán los planes de trabajo en un proceso sistémico, crítico y dinámico que permita el desarrollo de la institución y su proyección a la sociedad.

100

Expresarán actitudes de respeto y estimule a los grupos dentro y fuera de la institución educativa.

Demstrarán que sus acciones se fundamentan en los principios de la Ética Profesional.

#### 6.2 LICENCIATURA EN-PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Transcripción del reglamento de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa contenido en el acta No. 28-97 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 26 de noviembre de 1997 que en su parte conducente dice:

11. REGLAMENTO DE LA ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA"  
Al finalizar la carrera de licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa, el egresado será capaz de:

Identificar los principales problemas del contexto social, económico, político y cultural del país, que sean susceptibles a investigar para promover el desarrollo del mismo.

Seleccionar las teorías y metodología apropiadas de la investigación educativa, pertinentes al problema y recursos disponibles.

Discriminar la metodología apropiada y actualizada que requiere el desarrollo de las investigaciones a ejecutar en las dependencias que dirige. Proponer modelos experimentales que permitan la solución de la problemática detectada en los diferentes campos de la educación.

Verificar el diseño, proceso y producto de las investigaciones realizadas por una determinada instancia.

Coordinar personal, para la realización de la investigación educativa.

Valorar la cultura nacional y el patrimonio natural que posee Guatemala.

Manifestar armoniosas relaciones interpersonales favoreciendo un clima de cordialidad que facilite el trabajo en equipo con eficiencia académica.

Demostrar que sus acciones se fundamentan en los principios de la ética profesional.

101

**6.3 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS**

Transcripción del Punto SEXTO del Acta No. 15-2005 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día 8 de junio de 2005, que en su parte conducente dice:

**4.3 PERFIL DE EGRESO**

Domina la teoría y la técnica de la investigación en diversas situaciones y en el desarrollo de seminarios.

Explica con coherencia el devenir histórico de los Derechos Humanos y hace reflexión sobre ellos.

Conoce y aplica conocimientos y la tecnología en función del diseño, del desarrollo y evaluación de diseños en Derechos Humanos.

Realiza diagnósticos para detectar limitaciones en el medio social, económico y cultural.

Diseña y utiliza los medios didácticos y la tecnología de punta para hacer comprensibles los procesos de aprendizaje.

Diseña, desarrolla, administra y evalúa proyectos curriculares.

Comprende y aplica la teoría de los Derechos Civiles y políticos y los Derechos Económicos, sociales y culturales.

Aplica el proceso pedagógico y la teoría de conflicto para enfrentar situaciones imprevistas.

Expresa comprensivamente los estipulados fundamentales de la Constitución Política de la República de Guatemala, en materia de Derechos Humanos.

Aplica la metodología pedagógica en la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Explica y enjuicia con puntualidad la plicación de las declaraciones, convenciones y acuerdos y pactos.

Comprende y explica las vinculaciones entre política y planeamiento educativo y diseña programas y proyectos en materia de Derechos Humanos.

Explica comprensivamente los estereotipos de género y etnicidad y diseña programas, materiales didácticos para orientar procesos educativos y poblaciones diversas.

Analiza, comprende y propone políticas y proyectos en materia de Derechos Humanos.

Solvencia general (matrícula consolidada)

Constancia de expediente estudiantil

Fotocopia de acta de graduación de PEM

Fotocopia de Cédula de Vecindad

Al finalizar la fase propedéutica de EPS, al estudiante se le extenderá constancia de asistencia, la cual se adjuntará al expediente administrativo, para el trámite de nombramiento de asesor.

9.2 Para formar el expediente técnico debe adjuntar en un folder:

Carta de autorización del jefe de la institución para realizar el EPS

Cronograma de actividades de las fases del EPS

Hoja de información básica

Croquis de localización de la institución.

El asesor nombrado orientará y asesorará al estudiante desde el inicio del diagnóstico hasta el informe final y también aprobará cada una de las fases del proyecto, según la especialidad de la carrera.

Administración Educativa: Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación  
Investigación Educativa: Estudio contextual, Fundamentación teórica, Diseño de la Investigación, Ejecución, Evaluación.

Derechos Humanos: Diagnóstico, Fundamento teórico, Plan de acción, Sistematización de experiencias.

**9.3 Duración del EPS**

Será de 400 horas mínimo, según lo estipulado en el Normativo del EPS.

**9.4 Redacción del Informe Final**

Terminado el Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante procederá a redactar el informe final del proyecto, de acuerdo con los lineamientos establecidos para el efecto y deberá entregarlo a su Asesor en el plazo de seis meses, a partir de la fecha de entrega del proyecto ejecutado, a las autoridades de la institución en donde se haya realizado el EPS, según lo estipulado en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**VII. FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Extenderá el cierre de pensum a los estudiantes del Departamento que hayan aprobado la totalidad de cursos de las diferentes carreras con sus especialidades.

Resolverá problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS.

Revisará y aprobará el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con los profesores asesores(as), previo a presentarlo a la consideración del Director(a) del Departamento de Extensión.

Nombrará y/o designará a los profesores asesores del EPS, quienes deben tener la categoría de Titulares del Departamento de Pedagogía.

**VIII. INSTITUCIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL EPS DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

El Ejercicio Profesional Supervisado se puede realizar en instituciones de media o alta gerencia, así como en comunidades organizadas, que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión constante, pero no se puede realizar en instituciones privadas lucrativas.

Son válidos los EPS en escuelas primarias, preprimarias, institutos de educación media, cuando los proyectos se generen de organismos que tengan injerencia educativa para la realización de sus políticas, fines y objetivos en las escuelas o institutos. Para ello el estudiante debe realizar funciones de gestión en entidades como las municipalidades, gobernaciones departamentales, coordinaciones técnico-administrativas, supervisiones educativas y otras instituciones gubernamentales.

así como ONG' s , para el logro de los objetivos del proyecto que se realiza.

**IX. REQUISITOS PARA EL EPS**

Para iniciar la fase propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante debe presentar los siguientes documentos en la oficina de Coordinación Técnico Pedagógica del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades.

9.1 Para formar el expediente administrativo debe adjuntar en un folder:

Certificación de cursos (original)

Fotocopia del punto de acta de cierre de pensum

Con la aprobación del informe final por parte del Asesor, la Dirección del Departamento de Extensión, nombra la comisión revisora, la cual dictamina en relación con el informe final, previo a la solicitud del examen privado.

Para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante debe aplicar la teoría de los cursos recibidos durante su formación académica, seguir lineamientos y cumplir con el normativo del EPS.

**X. DE LA GRADUACIÓN**

Para el Departamento de Pedagogía el EPS constituye criterio de graduación en las licenciaturas que sirve el Departamento. Guatemala, 29 de septiembre de 2006